



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina en México

PATRIMONIO CULTURAL
UN ENFOQUE DIVERSO Y
COMPROMETIDO

PATRIMONIO CULTURAL
UN ENFOQUE DIVERSO Y COMPROMETIDO

Ciro Caraballo Perichi

Coordinación general y edición:

Katherine Grigsby

José Miguel Álvarez

Elisenda Casellas

Autor:

Ciro Caraballo Perichi

Publicado en 2011 por la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en México. Presidente Masaryk, N° 526, Colonia Polanco, C.P.11560, México, D. F.

© UNESCO 2011

Primera edición

Impreso en México

Diseño, ilustraciones e impresión: Danda

INDICE

PRESENTACIÓN 5

PRÓLOGO 7

PATRIMONIO CULTURAL

Gestión del patrimonio urbano y participación comunitaria

Los planes de gestión y la participación comunitaria en la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO 11

Valores patrimoniales. Hacia un manejo integral y participativo 25

De la certidumbre objetiva a la duda colectiva. Nuevas categorías e instrumentos para la valoración y conservación de bienes y sitios patrimoniales complejos 43

Indicadores de gestión en sistemas complejos. El proyecto UNESCO-Xochimilco como laboratorio de gestión 57

Los proyectos de sostenibilidad social elaborados por la UNESCO para los centros históricos de Quito y Lima. Temas compartidos 73

Centro histórico y actores sociales. Sostenibilidad versus imaginarios 99

Las denominaciones empleadas y la presentación del material en esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la UNESCO sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni a propósito del trazado de sus fronteras o límites territoriales.

Corresponde a los expertos la responsabilidad de la elección y la presentación de la información contenida en esta publicación y de las opiniones expresadas en la misma, que no son necesariamente las de la UNESCO ni comprometen a este organismo.

Nuevas tendencias en la valoración patrimonial

El patrimonio industrial y la Lista del Patrimonio Mundial 121

La memoria de la muerte como patrimonio colectivo. Hacia una cultura de paz 145

TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

Diversidad cultural, comercio justo y turismo: un reto colectivo en contexto de un conflictivo siglo 169

Turismo cultural. ¿Una opción sostenible o un caballo de Troya? 187

Xochimilco. ¿Un atractivo turístico con destino saludable? 197

TEXTOS CORTOS

La Ciudad Universitaria de Caracas. Una responsabilidad colectiva 217

El amor se expresa con caricias: la plaza Botero de Medellín: ¿Un nuevo reto para la conservación? 221

Córdoba: un espacio histórico, centro de la atención mundial 223

La Habana: medio siglo más vieja, y nuevamente de fiesta 227

Patrimonio cultural en tiempo de conflictos. ¿Una oportunidad para comprender al otro? 231

PRESENTACIÓN

Como uno de sus mandatos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) promueve la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo. La Convención del Patrimonio Mundial Natural y Cultural es el instrumento más reconocido de la UNESCO en este campo, sin dejar de lado las acciones de formación de capacidades en temas de patrimonio inmaterial y las industrias creativas.

A lo largo de este libro, el autor, *Ciro Caraballo*, pone a disposición de especialistas e interesados su trabajo conceptual e institucional realizado en una década de trayectoria como experto de cultura en las oficinas de la UNESCO de Quito, Lima y México. Por ello, constantemente se observan menciones a las bases conceptuales y programáticas que la UNESCO ha establecido para el manejo patrimonial. Sus artículos, algunos publicados en revistas especializadas y otros inéditos, constituyen un amplio conjunto de reflexiones que es momento de compartir con un espectro mayor de lectores. Estos textos pueden coadyuvar a la docencia en las distintas carreras universitarias relacionadas con los campos de la planeación urbana, la conservación de bienes culturales, el turismo cultural, la participación ciudadana y el desarrollo sostenible.

El objetivo de publicar diferentes artículos y ponencias es seguir impulsando la conservación del patrimonio cultural como una de las líneas estratégicas de la UNESCO a través de la experiencia y trabajo de especialistas de distintos países en función del bien común.

Ciro Caraballo Perichi ha sido consultor de la UNESCO en la coordinación del proyecto “Sostenibilidad social del Centro Histórico de Quito” y el “Plan de manejo participativo de Xochimilco”. Actualmente colabora con el Centro del Patrimonio Mundial en la coordinación del componente de gestión del *Qhapaq Ñan*, Camino Principal Andino. Su facilidad de palabra y el tono de humor que se tamiza en algunos

de sus textos seguramente se deben al contacto con jóvenes que ha mantenido a lo largo de sus 25 años como docente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela.

La Oficina de la UNESCO en México ha contado durante los últimos ocho años con un especialista en el tema ampliamente reconocido que procuró transmitir a sus colaboradores sus conocimientos y experiencia. Quisiera reconocer a la persona que nos brindó su compromiso, su responsabilidad y su profesionalismo, pero sobre todo su amistad.

Katherine Grigsby

Directora y Representante de la UNESCO en México

PRÓLOGO

Existe una gran cantidad de adjetivos propios a la naturaleza histórica del siglo XX; las “vanguardias”, el movimiento constante de fronteras y el avance científico aparecen como propios de la primera parte del periodo; la exploración espacial, el encapsulamiento informático del “chip” y la conciencia colectiva del patrimonio, están adscritos a las últimas décadas del siglo. Por eso es que del tema del patrimonio cultural, al que se refiere este libro, apenas se inicia el intercambio de información y la formulación crítica, a diferencia claro está, de los otros dos capítulos mencionados como sus contemporáneos. Patrimonio siempre supone riqueza pero también conflicto (por transmisión, por integridad, por responsabilidad), y cultura es algo de lo que todo el mundo habla pero muy pocos entienden; la simple mención de cultura parece preludiar al silencio para escuchar una sinfonía, o la obscuridad para un monólogo dramático. La sociedad occidental del siglo XX y su extensión al XXI, la “Sociedad moderna” de la historia, sigue pensando en la “alta cultura” a la manera de cómo lo hizo la Europa del siglo XVIII.

El libro que tiene en sus manos el lector trata del patrimonio, la colectividad, la cultura, la herencia y la responsabilidad social entre otros temas. Son asuntos que acompañan siempre al binomio de patrimonio cultural, en la medida en que esta designación ha debido crear su propio conocimiento científico, su terminología y las diversas interpretaciones semánticas a una circunstancia a la que parece haberse sacado de su rincón elitista alejado de la responsabilidad social, para ubicarlo en la batalla urbana, en la que los argumentos deben ser los elementos capaces de convencer para conservar sin transformar.

Quizá habría que agregar a las características del alto siglo XX la del agotamiento. El mundo está viendo como se apagan una a una y cada vez más rápido, las luces de las especies animales y vegetales, los combustibles, la privacidad, y también, los vestigios del pasado, esos que en mayoría forman parte del patrimonio cultural. Hasta

la primera parte del siglo XIX, las "ruinas" como fueron llamadas la mayor parte de las veces, constituían el recuerdo del exotismo del pasado, algunas veces todavía sitios de culto religioso y casi siempre razón creativa para la poética artística. Inventado el turismo en la modernidad del XX, las "ruinas" pasaron a ser destino turístico y con ello, sitios que se pusieron en peligro ante la posibilidad de desaparecer ante la sobrecarga de visitantes con el consabido maltrato y deterioro de sus elementos físicos. La fase final ha sido la de "bienes culturales" con carácter patrimonial y de pertenencia universal, título que expresa una nueva condición asignada a los vestigios del pasado.

El siglo XX valoró también, asignó nuevas cualidades y decidió estructuras internacionales de reconocimiento a los asuntos que dentro de los complejos urbanos sobresalían por su antigüedad. Ante el peligro inminente de desaparición por la presión inmobiliaria, estas estructuras fueron calificadas como "testigos del pasado" y "vehículos de la información centenaria", destacando no pocas veces sus valores estéticos; se advirtió que lo más importante era su condición unitaria de donde devenía su cualidad de autenticidad. Sobre los asuntos que se revisan en este libro ha sido la sociedad misma la que ha ido orientando las acciones para que sean después los gobiernos y más tarde los órganos internacionales, los que tomen las decisiones a nombre de grupos cada vez más amplios de la sociedad. Primero fue el acuerdo de la "Carta de Venecia" de 1964, sobre las características que debía tener la intervención física en el momento presente, sobre una estructura construida en cualquier momento del pasado. Después en 1972, se conformó "La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural" gestionada por la UNESCO, el órgano responsable de la educación y la cultura mundiales a partir del acuerdo de las Naciones Unidas.

El patrimonio cultural su interpretación, valoración, preservación y disfrute conlleva a la fecha, una gran cantidad de estudios, reflexiones y conceptos que forman en conjunto una nueva área de conocimiento, la episteme del patrimonio cultural. *Ciro Caraballo Perichi*, el

autor de este libro, debe ser considerado a nivel mundial como uno de los apoyos ideológicos de la episteme del patrimonio; desde su posición como especialista y operador de la UNESCO adscrito al área de patrimonio mundial, ha dedicado los recientes 20 años de su vida a lo que se entiende como "crear conocimiento"; a partir de su formación universitaria se ha visto permanentemente involucrado con los actores cotidianos del patrimonio (los que lo poseen, lo usan, lo protegen) interactuando, proponiendo y poniendo a prueba las consideraciones del gabinete con la realidad del ambulante en un centro histórico, el visitante en una zona arqueológica o el político, que ha creído descubrir en el turismo, la fórmula para mitigar todos los problemas económicos de su ciudad.

Los escritos que ofrece Caraballo al lector no son visiones teóricas del "deber ser", sino aplicaciones prácticas con las que él mismo ha coadyuvado a resolver los problemas del día con día en la gestión del patrimonio. Su condición social lo adscribe como profesional de la gestión del patrimonio cultural, con una orientación posterior a la del conservacionismo físico derivado de la Carta de Venecia. La generación de *Ciro Caraballo* es la que de manera simultánea debe manejar la antropología social, con la información de la historia, la economía urbana y la legislación internacional, para emitir recomendaciones en torno a las estrategias por decidir, para la salvaguarda colectiva de aquello que ya es de pertenencia global y a transfuturo. Leer las consideraciones de Caraballo, en una aquí compiladas, permitirá al lector comprometido con la materia del patrimonio, tener una visión general de los ámbitos donde se presentan los problemas, entender que ya sólo no se trata de la conservación de la "pieza arquitectónica singular", sino de lo que hoy en día se busca, que es "el ámbito" urbano con su dinámica social inserta. Podrá por último advertirse que los temas relativos al patrimonio son observados con mirada científica y ya no solo con el lirismo que lo caracterizó hace todavía 100 años.

El presente libro de Ciro Caraballo es una aportación a la cultura de la preservación, que sin duda redundará en el convencimiento y la adhesión de nuevos comprometidos con la causa del “patrimonio cultural”, que finalmente es la de la integración del ser humano a su grupo social, y de este a la vigencia de su historia.

Enrique X.de Anda A.
Instituto de Estéticas de la UNAM

LOS PLANES DE GESTIÓN Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA CONVENCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO

Ponencia presentada en la reunión de la Asociación de Ciudades mexicana del Patrimonio Mundial, realizada en Zacatecas, México, en agosto del 2011.

Los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, naturales, culturales o mixtos, han ido creciendo en número, año a año, llegando en la actualidad a 936. Ello a pesar de las restricciones impuestas por el Comité del Patrimonio Mundial en cuanto al límite de casos a presentar por Estado Miembro cada año, debido a la imposibilidad de darle seguimiento al estado de conservación de tan numeroso conjunto. Esto ha llevado también a establecer y aplicar normas más complejas y estrictas para la presentación de los expedientes de nominación requeridos.

Hasta principios del siglo XXI, los sitios inscritos en la Lista, requirieron de pocos análisis y limitadas consideraciones para su ingreso. La presentación de imágenes y algunos textos donde se definieran sus valores naturales, históricos y culturales, de carácter excepcional y universal, eran suficientes para una positiva respuesta, dejando en manos de los administradores nacionales la confianza en la aplicación del espíritu de la Convención en cuanto su conservación y valoración. Los sitios inscritos adquirieron ante los ojos del mundo una visibilidad nunca vista, no sólo ya como imágenes de postales turísticas, sino fuente de orgullo e identidad nacional y local.

Sin embargo la Lista ha comenzado, hace ya más de una década, a sufrir de saturación de ejemplos –supuestamente se trata de una lista “representativa, no inclusiva”- así como pérdida de su credibilidad.

La asociación a un “club internacional de calidad y prestigio”, como podía considerarse la Lista, es deseada y valorada en tanto y cuanto este nombramiento tenga un margen de exclusividad, y los socios sean éticamente reconocidos. En este sentido la Lista ya ha comenzado a perder brillo, al incrementarse los sitios que incumplen con el postulado básico de la Convención del Patrimonio Mundial, cultural y natural, cual es la conservación y valoración del valor excepcional universal por el cual fue inscrito el bien patrimonial en la mencionada lista. El turismo masivo, la pérdida de población local en las ciudades históricas, los conflictos locales, así como el narcotráfico y el tráfico ilegal de especies que controla espacios en los parques nacionales, las nueva infraestructuras de hidroeléctricas, autopistas y viaductos, que transforman las condiciones ambientales y paisajísticas del lugar, sin contar con los “falsos históricos” que al mejor estilo Disney invaden algunos de los sitios culturales, hasta casi transformarlos en parques temáticos.

En los últimos años hemos visto como se incrementaron los sitios con graves problemas de manejo. Como ejemplo en nuestra región tenemos el caso de Machu Picchu, en alto riesgo por el número de turistas, además de la inseguridad de los mismos visitantes. A ello contribuye el crecimiento de las contaminantes instalaciones turísticas dentro del área protegida, así como la apertura de nuevas vías de acceso, lo cual sin duda elevará los problemas exponencialmente. Especulación turística, avalada es en este caso el problema. Este sitio ha estado propuesto hace más de cuatro años para ser puesto en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro, lo cual ha sido impedido, mas con argumentos políticos y no técnicos.

12

Otro caso emblemático, en esta oportunidad de categoría natural, son las Islas Galápagos. Un lugar afectado también por el incremento de turistas, pero más aun por el crecimiento de la población en búsqueda de oportunidades económicas. A ello se suma las presiones de pesca de especies en riesgo en zonas prohibidas, esta vez por flotas pesqueras dependiente de otros estados que también forman parte de la Convención del Patrimonio Mundial. A pesar de que

no se resuelven los problemas, más allá de las buenas intenciones declaradas por los gobiernos de turno, el sitio se saca de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro un año, por acuerdos políticos, para ser nuevamente incluida en el siguiente año. Esto sólo indica que los problemas no han sido solucionados. Con ello estamos diciendo que los problemas de la Convención, en tanto credibilidad de los sitios y su estado de conservación, son causados tanto por los estados parte, como por las instancias de seguimiento. Los discursos políticos y los acuerdos internos privan sobre los requerimientos técnicos de la propia Convención. La autenticidad y la integridad, valores esenciales de la Convención, comienzan a estar altamente cuestionados, conjuntamente con la ética de las decisiones del propio Comité de Patrimonio Mundial.

Exceptuando el caso del Congo, cuyos cinco sitios inscritos en la lista están todos en riesgo, América Latina y el Caribe como región es una de la que registra más sitios con problemas, siete sitios en la Lista en Peligro. Sin embargo, esta situación de sitios con afectaciones, la mayor parte de las veces por no contar con un plan de manejo en aplicación, no es exclusiva de América Latina. Abundan en todo el orbe y no sólo en los países en desarrollo. Al parecer tan graves pueden ser las situaciones de crisis económicas, como las etapas de bonanza. Tal es el caso, aun en discusión, por la construcción de la torre Pelli en la isla de la Cartuja de Sevilla, que a pesar de encontrarse fuera de la poligonal de protección genera fuertes afectaciones al paisaje urbano de la ciudad histórica. Hace pocos años estuvo en riesgo la declaratoria de San Petersburgo por la propuesta de construcción de la torre de Gazprom, de 400 metros de altura. Actualmente se discute el caso del Centro Histórico de Panamá debido a la construcción de la autopista costera. Con tristeza, pero con satisfacción técnica, pudimos ver cómo, en el 2009 se eliminó, por vez primera, un sitio de la Lista, el paisaje cultural del valle de Dresde, en Alemania. En esta oportunidad por causa del impacto visual y sonoro causado por la nueva infraestructura vehicular.

13

Es tiempo de pasar a la acción, dejando atrás las omisiones, los dobles discursos. Es momento de retomar los principios básicos de la Convención si queremos que el reconocimiento de los sitios inscritos se mantenga. Tenemos que reconocer, que visto el panorama en general, la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial hoy está sirviendo más como franquicia turística, que como soporte para la conservación integral del bien. De seguir así muy pronto un título de Patrimonio de la Humanidad, delpreciado y exclusivo club de sitios patrimoniales será tan valioso como los bonos basura de los bancos de Wall Street.

No debemos limitarnos a mirar solo los reclamos institucionales, o las protestas de los grupos conservacionistas. También están cada vez más activas las demandas de las comunidades que conviven con los bienes inscritos, bien requiriendo mayor transparencia e información sobre las obras e intervenciones en el lugar, bien solicitando espacios de consulta previa las acciones. Son limitadas las experiencias en la generación de reconocimiento de valores, paralelamente al desarrollo comunitario, a partir de los bienes patrimoniales, quizá dejando de lado las valiosas experiencias inglesas, canadienses y australianas.

Si se trata de argumentar sobre la realización de planes de manejo y su implementación, debemos estar claros que esto no se resuelve con documentos, mejor o peor elaborados, sino con una clara voluntad política de los tres niveles de gobierno por aplicarlos. Es quizá ésta una nueva oportunidad para pasar del podio a la calle, de la alocución y la nota de prensa a la acción efectiva. De volver a las fuentes primarias, al documento base de la Convención de 1972, y realizar una lectura crítica del mismo a casi cuarenta años de su redacción, y rescatar los principios que sustentaron una de las propuestas de acuerdo internacional más exitosas en el marco del Sistema de Naciones Unidas.

El texto de la Convención de 1972 contiene principios y orientaciones de actuación que siguen siendo válidas, a casi cuatro décadas de su aprobación. Hemos dado en este tiempo muchos pasos significativos en cuanto a los procesos de conservación material del bien, de orden

técnico o decorativo, olvidando en muchos de los casos los principios básicos que sustenta el documento base, cual es el transmitir los valores del bien a las siguientes generaciones. Esos principios se tradujeron en las inscripciones de sitios y monumentos de los cuales hoy nos vanagloriamos, bienes culturales y naturales que muchas veces fueron puestos más en funciones de las dinámicas de la imagen política y la mercadotécnica, que de criterios de valor patrimonial.

Reflexionado sobre algunos de sus apartes legales, el corto texto, compuesto unos pocos considerandos previos y apenas 28 artículos, parece en una primera mirada extremadamente generalista y poco preciso. Sin embargo, leído detenidamente y teniendo como referente los 35 años de aplicación efectiva, el documento nos señala claramente los principios básicos del espíritu fundador, que sigue siendo válido, muchas veces extraviados detrás de los procesos y documentos operativos.

En su preámbulo se señala que:

1.-...“el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más terribles”.

Ello orienta que los planes de manejo no pueden limitarse a las acciones preventivas o correctivas de tipo material o ambiental. Las acciones de las sociedades que conviven con el bien son las causantes de las nuevas degradaciones patrimoniales. Muchas de estas acciones rebasan las atribuciones de los órganos responsables del patrimonio natural y cultural, por lo que es necesario crear espacios de negociación y una cultura de co-responsabilidad entre las instancias municipales, estatales o nacionales encargadas de los programas de urbanismo y de desarrollo de infraestructura, entre muchas otras. La evolución, es decir el cambio permanente, implica que ningún plan es para siempre, debe ser evaluado y ajustado permanentemente al cambiar las dinámicas sociales y económicas de los sitios. La necesi-

dad de acciones inter-institucionales de los distintos órganos de gobierno, obliga a la creación de un órgano de monitoreo y seguimiento, llámese este “observatorio” o “Unidad de Gestión”.

2.- El texto de la Convención igualmente insiste en que: “el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo”.

Es este un párrafo visionario. Ya hace 40 años se dejaba sentado que el patrimonio ambiental o los bienes culturales son una herencia común de la humanidad. El deterioro o pérdida del mismo no es un problema que atañe solo a un país, es la pérdida de una herencia común. Aquí se sustenta toda la organización de responsabilidad compartida, la estructuración de listas y seguimientos del estado de conservación de los bienes patrimoniales. No es un tema de soberanía local o nacional, es un tema de responsabilidad con toda la humanidad.

3.- Apunta que...“la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleto, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido”.

La Convención abría de esta manera amplios espacios para la cooperación internacional, no sólo en recursos económicos, sino técnicos y científicos.

4.- Indica el texto que: ...“ante la amplitud y la gravedad de los nuevos peligros que les amenazan, incumbe a la colectividad internacional entera participar en la protección del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional prestando una asistencia colectiva que sin reemplazar la acción del Estado interesado la complete eficazmente”.

De esta manera señala la validez de todo interés en la salvaguarda del bien, sin reemplazar la acción y soberanía del estado parte. Ello empieza por los habitantes del lugar. Es necesario crear figuras y espacio de participación ciudadana, tema este generalmente ignorado en los planes de gestión de carácter técnico.

5.- Recomienda igualmente que: ...“es indispensable adoptar para ello nuevas disposiciones convencionales que establezcan un sistema eficaz de protección colectiva del patrimonio cultural y natural de valor excepcional organizada de una manera permanente, y según métodos científicos y modernos”.

Un sistema eficaz de protección es aquel que actúa de manera preventiva, con la mayor cobertura legal, adecuada a los recursos sociales, económicos y culturales, y que establece científicamente prioridades y mecanismos de monitoreo. Ya en el preámbulo de la Convención se establecía que este es el objetivo primario de la misma, contar con un “sistema eficaz de protección” y no una promoción turística del país a partir de sus bienes patrimoniales. Al definir que dicho sistema debía ser de carácter colectivo, establecía por una parte la colaboración y voluntad de los Estado Parte para establecer procedimientos y normativas comunes, mientras por otro aludía a la necesidad de ampliar el proceso de diseño del “sistema” de hacer partícipe del proceso a la mayor parte de los actores locales relacionados con el bien, tanto del ámbito público y privado.

6.- La responsabilidad de conservar los bienes identificados como de interés mundial le corresponde en primer término al Estado que los presenta en el artículo 4° de la Convención: ... “Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación in-

ternacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.

El artículo señalado apunta los componentes programáticos propios de un sistema integral de protección: identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir. Si bien todas ellas tienen bases científicas y técnicas, comparten su factibilidad y eficiencia en acuerdos políticos y voluntades sociales. Corresponde al país donde se ubica el bien la coordinación de éstos en su estructura administrativa así como las dinámicas de participación de los actores relacionados. Es, a partir de esa acción concertada, y de las limitaciones que en ella se expresen, que se puede acudir a la cooperación internacional, con el fin de incrementar la efectividad del sistema de protección propuesta, o de compartir experiencias.

7.- El artículo 5° de la Convención señala claramente los cinco componentes requeridos a realizar para llegar a disponer de un eficiente “sistema de protección”:

a)...“adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general”. El patrimonio tiene sentido si forma parte de la vida colectiva de la comunidad, no sólo de la imagen de algunos funcionarios o de los negocios de algunos otros. Ello se traduce en una apropiación colectiva del bien y sus valores, así como la participación de las posibilidades sociales y económicas que con ellos se asocian, mejorando su calidad de vida.

18 Por otra parte el texto también sugiere que la protección del bien natural y cultural no se termina en los límites del área protegida. La posibilidad de conservación es de carácter territorial, por lo que se insiste en incorporar dicha protección en los criterios y políticas de planificación de su área de influencia. Si bien el control dentro del polígono de protección pudiera ser eficiente si se aplican las leyes, lo

que no siempre pasa, no será eficaz si no asume el análisis y manejo de impactos que se generan en su entorno.

b)...“instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban”.

Las limitaciones operativas en este campo son múltiples. Buena parte de las veces, por una tradición centralista, muchas de las atribuciones legales y técnicas recaen sobre un ente con tradición o legislación centralista, se atribuye toda la responsabilidad de la conservación de los bienes, culturales o naturales, en el territorio nacional, no siempre con los recursos necesarios, económicos o técnicos, que permitieran atender el total de los bienes que han sido puestos bajo su responsabilidad. Quizá es por ello que la Convención recomienda...“uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio...dotado con un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas”... He aquí un claro conflicto de intereses y responsabilidades que no siempre es atendido. Sin leyes estatales que concreten sistemas y servicios eficientes de conservación y valoración del patrimonio, las presiones políticas y económicas locales siempre prevalecerán sobre los intereses culturales y ambientales. En este caso es responsabilidad del propio órgano central la formación y actualización de los cuadros locales, el apoyo a estos en servicios y tecnologías de punta, generando así una sinergia que le permita cumplir con la propia responsabilidad que las leyes le señalan. Si no todos, muchos municipios podrían disponer de sus propios sistemas de atención primaria, al menos preventiva, para atender el patrimonio local. En última instancia son las autoridades que conviven con el bien y los responsables ante los pobladores locales de su conservación y valoración. En el caso mexicano estos vacíos legales y técnicos a nivel estatal y municipal son impactantes.

c)... “desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural”.

La investigación, así como la especificidad y adecuación de los métodos de intervención en sitios patrimoniales, es lo único que asegura la probidad de las acciones de conservación y apropiación. Es aquí donde los centros de investigación y las universidades, públicas y privadas, juegan un rol de primer orden. En este sentido en la región son limitados los esfuerzos de investigación, pura o aplicada, desarrolladas fuera de las instituciones directamente responsables del bien. Estas acciones requieren de recursos económicos y humanos los cuales no siempre tienen el apoyo político. Se busca invertir en acciones de impacto, con resultado a corto plazo y no en procesos de creación de instancias científicas a mediano y largo plazo que den sostenibilidad al patrimonio y a los emprendimientos económicos que dependen del mismo. En México es sorprendente el limitado desarrollo de cursos de especialización, maestría o centros de investigación, directamente relacionado con la operatividad de la conservación. Es un tema que se ha dejado casi exclusivamente en manos del Gobierno Federal.

d)... “adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio”.

Un plan de gestión o plan de manejo, de un sitio natural o cultural no es un ejercicio burocrático que culmina con una propuesta de ideas, recomendaciones técnicas, contenidas en un expediente con excelente diseño gráfico. Este no será más que “un saludo a la bandera” si no cuenta con negociaciones y acuerdos firmados que aseguren un marco jurídico específico; capacitación del personal técnico responsable; fuentes de financiamiento para los programas y acciones señalados y primordialmente voluntad política para su aplicación. Si sólo se hace el plan para cumplir con los requisitos operativos de la Convención, a la larga el remedio será peor que la enfermedad. Un

plan de gestión realizado mediante procesos participativos, y no aplicado por intereses políticos y económicos, erosiona la credibilidad del sistema. Luego se requerirá el doble de esfuerzo para lograr la aplicación de las recomendaciones efectuadas.

e)... “facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y estimular la investigación científica en este campo”.

Esta sección refuerza lo planteado en el preámbulo y en el apartado anterior. El patrimonio cultural o natural no es sólo el bien en sí mismo, en su materialidad física. Es tan o más importante su valor virtual, representado en el desarrollo de conocimiento, capacidad de manejo, generación de tecnologías y metodologías de intervención preventiva, así como la generación de identidad y autoestima a través de la apropiación social de sus valores. Son estas acciones asumidas y concretizadas por la comunidad responsable, el país, sirviendo de ejemplo a la comunidad internacional. Ello sólo es posible mediante la consolidación de centros de investigación especializados, públicos y privados, que aseguren la continuidad de los procesos de conservación del bien, independientemente de las coyunturas políticas. Esta propuesta, realizada ya hace 40 años, está hoy reflejada en el interés de la UNESCO y de algunos países miembros, en la consolidación de los Centros UNESCO Categoría 2, orientados al estudio de los sitios del Patrimonio Mundial y al seguimiento instrumental de la Convención.

8.- El apartado 3º, del artículo 6º de la Convención establece el criterio de responsabilidad compartida de los Estados Partes, el cual debe ser analizado en los planes de gestión, cuando dice: ..“Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención se obliga a no tomar deliberadamente ninguna medida que pueda causar daño, directa o indirectamente, al patrimonio cultural y natural de que tratan los artículos 1 y 2 situado en el territorio de otros Estados Partes en esta Convención”. Para el momento de la redacción este aparte se rela-

cionaba fundamentalmente con la Convención de 1954, sobre protección de bienes culturales en caso de conflicto armado. Sin embargo en un mundo globalizado, con empresas transnacionales e intereses comerciales, las afectaciones causadas por otros Estados, no directamente por sus gobiernos, pero sí por sus empresas, comienzan a ser parte de las presiones que existen sobre los sitios. Qué decir de las grandes inversiones hoteleras en las inmediaciones de muchos de los sitios inscritos en la Lista, o de la explotación de recursos naturales, petróleo, pesca, maderas, en áreas protegidas del Congo, Madagascar, Ecuador, las cuales son realizadas, si no con la aprobación oficial de los países a los que pertenecen dichas empresas, al menos con su consentimiento tácito. Ojos que no ven, corazón que no siente.

9.- Los criterios de apropiación social del patrimonio se expresan claramente en el artículo 29, de la Convención, donde dice: ...“Los Estados Partes en la presente Convención, por todos los medios apropiados, y sobre todo mediante programas de educación y de información, harán todo lo posible por estimular en sus pueblos el respeto y el aprecio del patrimonio cultural y natural definido en los artículos I y 2 de la presente Convención”... “Se obligarán a informar ampliamente al público de las amenazas que pesen sobre ese patrimonio y de las actividades emprendidas en aplicación de la presente Convención”. Esto es aun una tarea pendiente, al menos en los casos nacionales. La información, cuando existe, es descriptiva de los bienes, con énfasis en datos históricos o estéticos, o cuando más cargada de anécdotas graciosas destinadas al turismo masivo. Hay pocos ejemplos de componentes informativos y educativos que identifiquen los valores excepcionales del bien, aquello que lo transforma en un aporte único al Patrimonio Mundial. Las amenazas que afectan el bien generalmente se ocultan, bien por razones de interés político o económico, mientras que en muchos de los sitios se priorizan acciones de embellecimiento por encima de acciones de conservación. Con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deben desarrollarse componentes informativos abiertos al público, en especial de la documentación del bien, sus planes de gestión y programas de inversión. Igualmente

atender a las nuevas generaciones mediante espacios en las redes sociales, que permita el intercambio activo de información.

Los sitios patrimoniales, atendiendo lo anterior, deben ser inscritos en la Lista en forma pública y posicionados ante la comunidad, con el fin de asegurar su conservación y valoración en un proceso de transmisión compartida con las nuevas generaciones. Deberíamos desarrollar un instrumento de evaluación que nos permitiera medir efectivamente que tanto de esto se ha cumplido en los cuarenta años de la Convención.

Referencia bibliográfica:

UNESCO. (1972) Texto de la Convención del Patrimonio Mundial.

UNESCO. (2011) Recomendaciones del 35 Reunión del Comité del Patrimonio Mundial.

VALORES PATRIMONIALES. HACIA UN MANEJO INTEGRAL Y PARTICIPATIVO

Ponencia presentada en la Cátedra Gaos. Gestión del Patrimonio Cultural. Universidad Complutense de Madrid. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas. México, 2009.

1.- EL VALOR PATRIMONIAL COMO CONCEPTO

En el mundo occidental, la conservación del patrimonio cultural ha priorizado durante mucho tiempo los bienes artísticos e históricos de valor excepcional, sobre las otras representaciones culturales, sumándose a las representaciones artísticas consideradas de alto valor creativo o representativas de la identidad nacional. Es así que el discurso de conservación se ha centrado bien en las técnicas y procedimientos requeridos por el soporte material de la edificación, o del objeto, para sobreponer el paso del tiempo y sus afectaciones, o bien en la investigación histórica y registro de la manifestación colectiva, para incidir en el respeto por su supuesta autenticidad histórica. Con mucho menos énfasis se ha enfocado a desarrollar el discurso de la conservación de los contenidos inmateriales representados en dicho bien o manifestación. La Carta de Venecia de 1964 hacía hincapié en la necesidad de conservar los vestigios materiales del bien patrimonial como condición sine qua non para asegurar la autenticidad del mismo. La visión oficial de la cultura privilegiaba así la lectura de que aquellos valores sociales, que eran representados por el bien cultural –antigüedad, belleza, unicidad, nacionalidad– quedaban de esta manera sobreentendidos, y por ello no requerían de mayor atención ni discusión.

Para la UNESCO, la cultura va más allá de la estrecha visión individual de la actividad artística y creativa relacionada con las artes nobles, para englobar todos los aspectos simbólicos, de contenido y de representación, a través de los cuales las diversas sociedades explican el mundo y establecen una relación de continuidad y cambio de sus estructuras sociales y sus valores. La cultura es una condición básica de

la humanidad, que le permite generar mecanismos de comunicación y representación que aseguran e identifican su permanencia como sociedad.

En las últimas décadas la aceptación de la diversidad cultural en la lectura de los bienes patrimoniales, así como la revaloración del patrimonio inmaterial como representación de los intangibles sociales, han puesto en crisis los valores unívocos occidentales tradicionalmente relacionados con el patrimonio cultural. Al extenderse los derechos y deberes sociales relacionados con la conservación del patrimonio, éste deja de ser responsabilidad única del país o de sus propietarios, por lo que se requiere una revisión de los criterios de valoración de los bienes y manifestaciones culturales, así como de los mecanismos de manejo y gestión de los mismos. Esta lectura transversal del patrimonio fue la base teórica de la Carta de Nara, (ICOMOS 1994), la cual abrió el espacio técnico para el desarrollo de una visión intercultural de los bienes patrimoniales, así como de los valores en ellos representados.

Los valores patrimoniales, como parte de un complejo mayor de sistemas de valores sociales, son conceptos éticos, socialmente cambiantes, aceptados y deseados como ideales en un determinado contexto social e histórico. Tienen sentido de permanencia y trascendencia, al tiempo que dan sentido y validez a las políticas y acciones que buscan difundirlos y preservarlos. Los valores no existen fuera de las relaciones sociales establecidas, ni son necesariamente comunes a todas ellas. El valor es un concepto que por un lado expresa las necesidades cambiantes del hombre, y por otro fija la significación positiva de los fenómenos naturales y sociales para la existencia y desarrollo de esa comunidad.

En un planeta que reivindica los derechos culturales provenientes de distintas líneas civilizatorias, el determinar los distintos valores que se reflejan en un bien tangible o intangible permite construir espacios de diálogo inter-cultural, y a través de ellos alcanzar acuerdos en los mecanismos para la conservación del bien. Por ello, los valores no pueden considerarse homogéneos ni permanentes ni “socialmente”

objetivos. Esos valores abstractos son reflejados y trasladados a bienes y manifestaciones culturales que sirven de referente a las aspiraciones y discursos identitarios colectivos. Es así que el objeto o la manifestación estará cargado de múltiples valores, que hacen de él un símbolo de identidad multi-discursivo.

Algunos valores tienen como característica la trascendencia, es decir, sobrepasan los valores materiales del plano de lo concreto y se posicionan en un nivel superior de sentido de vida colectiva. Todo valor supone la existencia de una persona, un grupo social, un objeto, o una manifestación cultural que lo representa y en el cual socialmente se le reconoce. A estos elementos objetivos los llamaremos atributos. Los valores no son tangibles, son ideas, pero se expresan a través de las imágenes de los atributos que los representan y los hacen “socialmente visibles”. Tal como se mencionó, los valores cambian históricamente, tanto por las constantes transformaciones sociales como por mecanismos comunicacionales; este último proceso muy significativo en la actualidad. Igualmente cambian los referentes o atributos que los representan, es decir, aquellas manifestaciones u objetos donde dichos valores se manifiestan sensiblemente.

Los valores patrimoniales no necesariamente son reconocidos de igual manera por todos los miembros de una comunidad. Distintos grupos sociales y culturales pueden reconocer en un mismo atributo diversos valores, incluso contradictorios entre sí. He allí su grado de subjetividad. Forman parte de esas valoraciones referentes colectivas relacionadas con la religión, la educación, o la conciencia individual, y dependen de los mecanismos que cada sociedad tiene para su transmisión: la familia, la escuela, o los medios de comunicación. Al mismo tiempo algunos de estos valores, en especial aquellos relacionados con los grupos culturales de mayor poder, pueden estar formalizados por las leyes y normas oficiales, transformándolos en discurso institucionalizado y colectivo, el cual no necesariamente se corresponde en la práctica con la multiplicidad de valores sociales relacionados con el bien cultural.

2.- LOS ATRIBUTOS Y EL SISTEMA DE VALORES DE UN BIEN PATRIMONIAL

Los valores patrimoniales están directamente relacionados, en primer lugar, con componentes básicos de la identidad colectiva. Estos valores dan cohesión al cuerpo social y sirven de respaldo para su sentido de pertenencia. Dichos valores se reflejan en atributos culturales, bienes materiales (naturales y culturales), así como inmateriales, tales como el idioma y los modismos locales, la comida, el vestuario, la toponimia, entre otros. Los atributos pasan a representar los propios valores, los cuales son asignados objetivamente a los mismos. La lengua contiene palabras y giros que definen al individuo, mientras que el territorio define su permanencia y posesión espacial. Un bien material, como un edificio o una escultura, por ejemplo, puede representar valores estéticos o históricos alcanzados por el conjunto social, así como un sentido de permanencia y autenticidad. Esa referencia puede ser trastocada por cambios en los valores colectivos o ideológicos de la nación en que se ubican, llegándose a asignar nuevos valores a un mismo objeto, sustituir los pre-existentes o incluso llegar a la desaparición del bien cultural, por cambios conceptuales en su apreciación dentro de un contexto político, o por su significado identitario en momentos de conflicto. De ello son muestra, en las últimas décadas, la voladura del puente de Mostar en Bosnia (1993), la demolición de los budas de Bamiyán por los talibanes en Afganistán (2001), o la destrucción de la estatua decimonónica de Colón, en Caracas (2004), entre otros.

Si bien según algunas corrientes filosóficas el valor precede al atributo que lo representa, no necesariamente un bien patrimonial cuenta con un valor único asignado sino éste existe y permanece como representación social gracias a participar de un complejo sistema de valores asignados, que van desde aquellos de carácter ético, como estético, pasando por significados de valor ambiental, económico, social, e incluso sentimental. Hasta hace apenas un par de décadas la asignación del valor de un bien correspondía exclusivamente a académicos del arte, de la historia o de la ciencia, amén de los

funcionarios del Estado que ratificaban y “congelaban” dichos criterios de valoración. El bien en la práctica era, al ser transformado en “monumento”, prácticamente expropiado de la vida comunitaria e incluso de la dinámica diaria de la sociedad. Un concepto de cultura elitista-estatista que sacralizaba un objeto o manifestación sin dejar espacio a la participación de la comunidad en su gestión, más allá de un uso simbólico y generalmente sacralizado del mismo.

La creciente democratización y apertura a la diversidad, en casi todo el planeta, ha llevado a un continuo crecimiento de la participación ciudadana en todas las decisiones y gestiones, llegando hace poco tiempo a los temas de medio ambiente y cultura. Es allí donde se multiplican las lecturas sociales del bien, incluso algunas de ellas contradictorias entre sí. Tal como se señalaba en la Carta de Nara: “La diversidad del patrimonio cultural existe en el tiempo y en el espacio, y requiere respeto para las otras culturas y para todos los aspectos de sus sistemas de creencias. Cuando los valores culturales parecen estar en conflicto, el respeto por la diversidad cultural exige el reconocimiento de la legitimidad de los valores culturales de todas las partes”.

Paralelamente al proceso de apertura de la asignación de valores a un bien patrimonial, se ha venido produciendo la proliferación de nuevas categorías patrimoniales, tanto materiales como inmateriales. Se reconocen los valores de la arquitectura vernácula y no sólo de los grandes monumentos, se amplían los límites de protección de los monumentos urbanos a escala de paisajes urbanos, se valora la arquitectura industrial, la arquitectura racionalista de la modernidad, así como los paisajes culturales. Igual acontece con las manifestaciones culturales, las cuales abandonan el espacio museístico, donde se había encasillado a la etnología, vista como folklore, para mostrarse como patrimonio cultural colectivo, vivo y dinámico. Se reconoce ya no sólo el valor de los otros idiomas nacionales, más allá del sacrosanto idioma oficial, sino también las lenguas autóctonas, dialectos y modismos locales. La artesanía abandona su carácter de curiosidad decorativa para transformarse

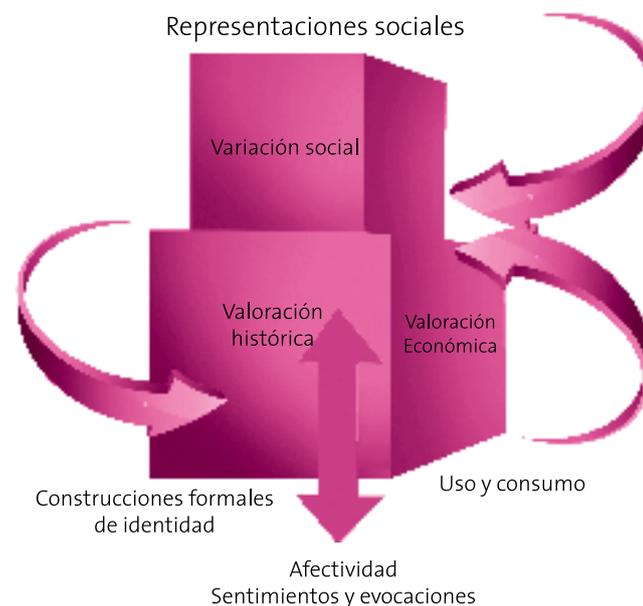
en industria creativa, vislumbrándose un nuevo potencial económico para muchas comunidades. Al igual que estas manifestaciones, otras que eran vistas como marginales, entre ellas la gastronomía, pasan a convertirse en importantes componentes identitarios y de turismo cultural de las comunidades.

Esta multiplicación de las categorías y del número de bienes identificados, y en principio a ser conservados, implica que en la práctica será literalmente imposible alcanzar esta meta sin una participación efectiva de la sociedad civil, tanto en su apreciación como en el financiamiento de las acciones. Además se pronostican fuertes tensiones de los distintos grupos por el presupuesto que el Estado invierte en conservación, al igual que en la disponibilidad de recursos humanos y facilidades logísticas. Al mismo tiempo entra en juego la búsqueda de un equilibrio entre la mercantilización de la cultura y la conservación de sus valores sociales. El desarrollo de un turismo cultural responsable y sostenible es hasta ahora más un discurso que una realidad. Destaca como tendencia el uso del patrimonio como escenografía de otras manifestaciones culturales (espectáculos musicales o moda, entre otros) que poco dejan a las arcas del sitio patrimonial, propiciando a la larga su deterioro material y el agotamiento de su imagen.

Un proceso integral y participativo de valoración patrimonial supone interactuar con una compleja relación de condiciones intelectuales y afectivas, previamente a la elaboración de planes de uso social del bien. Las personas y comunidades asignan valores a un bien patrimonial (natural o cultural) al preferir, al estimar, al elegir, unos bienes o manifestaciones en lugar de otras, o al formular metas y propósitos grupales y personales de atención prioritaria en relación al determinado bien. Un proceso de valoración patrimonial implica una toma de posición ante la herencia recibida y su relación con las nuevas manifestaciones y expresiones culturales. Ello obliga a una racionalización del compromiso, desarrollando un discurso colectivo cuya fuerza permite trascender la valoración oficial o intelectual del bien, el cual no dejará de estar presente en un primer grado de

atención. Implica que el grupo social disponga de mecanismos que ayuden a la toma de decisiones, así como a la selección de uno o varios bienes como prioridades sobre la totalidad de los recursos culturales.

La concepción académica del patrimonio, vigente en la cultura occidental, proviene fundamentalmente de las interpretaciones realizadas en Europa en el siglo XVIII y temprano siglo XIX, donde la visión historicista y romántica del bien material definió los valores e instrumentos de intervención del mismo, mostrando un mayor compromiso para interactuar con el bien cultural vivo. El bien -objeto o manifestación- fue asumido entonces desde una visión de valores de la estética clásica, o en su defecto, de nuevas construcciones ideológicas nacionalistas, lo que determinaba su carácter de "monumento" intocable.



Su valor era canónico, bien como demostración de la capacidad nacional para el arte, o en reconocimiento al lugar o la manifestación como realidad que plasmaba la idea y el espíritu de la nación, idea en construcción para entonces en casi todo occidente. La imagen icónica

del bien cultural y la “autenticidad de su materialidad”, al igual que las reliquias de los santos en los templos, (criterios buena parte de las veces enfrentados), establecían la responsabilidad del Estado de salvaguardarlos. Esta labor fue asumida por los gobiernos nacionales, quienes a partir de entonces se apropiaron del patrimonio colectivo, bien en sentido material, bien en la construcción de sus imaginarios y discursos.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, el valor de uso del bien patrimonial, en particular aquellos referidos al turismo y la comunicación mercantil a través de la utilización de la imagen patrimonial –la cual termina sirviendo para la venta de productos de la más variada índole– han abierto espacio a otros criterios de valoración. Estos han entrado en conflicto, tanto con los responsables de la conservación por parte del Estado, como con las propias comunidades que conviven con el bien. Otras culturas, en particular las orientales, estiman por encima de la materialidad propia del bien los valores inmateriales en éste representados, tales como las técnicas que permiten su continua reproducción, los rituales que en el sitio se realizan, o los imaginarios que a partir del objeto o manifestación se construyen. Es ese un enfoque alternativo, quizá del que tenemos mucho aún que aprender en occidente.

3.- LA ATRIBUCIÓN DE VALORES: UN ESPACIO CON MÚLTIPLES ACTORES

Es necesario asumir la diversidad de valores sociales asignados a un bien patrimonial, como un criterio contemporáneo que da espacio a la multiplicidad de actores relacionados con la herencia común. El acceso a los procesos de valoración de los bienes culturales es al mismo tiempo un derecho cultural fundamental de toda sociedad. Este concepto se establece en la Carta de Ename (ICOMOS 2005) donde se expresa: “La apreciación de los lugares pertenecientes al patrimonio cultural es un derecho universal. La consideración pública de su significado ha de ser facilitada a través de una interpretación eficaz, mantenida de forma estable, involucrando a un vasto espectro

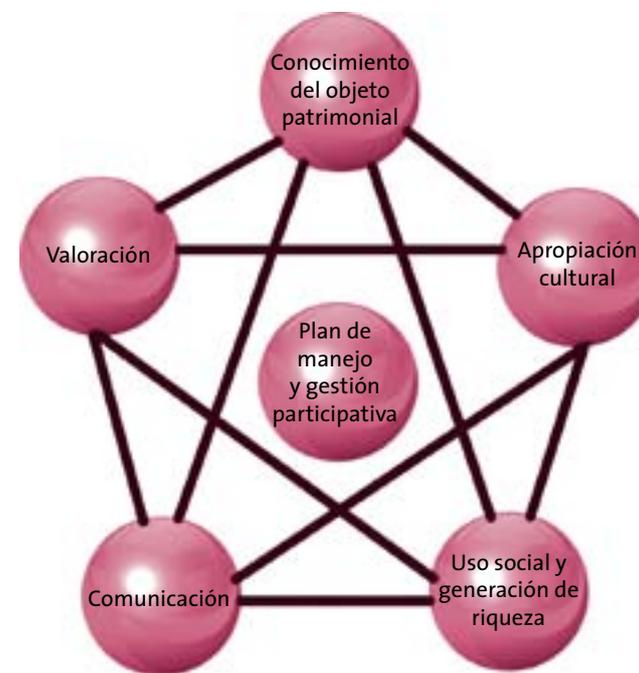
de comunidades asociadas a estos lugares, así como a visitantes y grupos interesados. El propósito primordial de la interpretación debe ser comunicar los valores de los lugares pertenecientes al patrimonio cultural. Una interpretación efectiva debe mejorar la experiencia del visitante y aumentar el respeto y la comprensión social del significado del lugar, y de la importancia de su conservación”. El patrimonio no está limitado al objeto, está en la mente de los ciudadanos que reconocen valores en él. Está en la mente del ciudadano, donde comienza la batalla por la conservación de su herencia cultural.

En general, y simplificando la complejidad de los actores, podíamos resumir en cuatro los espacios claves presentes en un proceso de valoración y normalización de las acciones de conservación, cada uno de ellos con diversos grupos con intereses específicos:

- a) la academia y los especialistas, quienes establecen los discursos sobre el bien y su significado;
- b) el Estado; quien establece políticas y destina recursos técnicos y económicos;
- c) la sociedad civil (empresarios, ONG’s, Iglesias) quienes disponen de programas e inversiones puntuales y representan a la comunidad inmediata, y
- d) aquella comunidad que convive con el bien o participa de su proceso vital de reinterpretación, tratándose de las manifestaciones intangibles. Cada uno de estos actores tiene distintas atribuciones, capacidad de intervención, intereses y tiempos de actuación diferentes. Dicha diversidad, de actores y propuestas de uso, puede ser gráficamente expresada de la siguiente manera:



Con tal multiplicidad de actores, una eficiente gestión del bien sólo es posible a partir de un "Plan de Manejo participativo", instrumento que se convierte en la pieza clave del manejo sostenible del patrimonio, tanto natural como cultural. Cada grupo no sólo tiene lecturas diferentes del bien y de las razones para su conservación, también lenguajes e intereses específicos. Todos ellos pueden ser válidos, sin descartar que existan contradicciones en su presentación y propuestas. El reto es coordinar las acciones y programas de manera que se preserven ante todo los valores contenidos en el bien, así como su autenticidad e integralidad.



Podemos poner lupa y acercarnos a los intereses y lecturas específicas de los distintos actores involucrados con la conservación del patrimonio cultural, así como sus atribuciones en los procesos de valoración y preservación del bien.

a.- El conocimiento del bien patrimonial sería el primer nivel de actuación. Poco puede hacerse por la valoración o la conservación material, o de su riqueza inmaterial, si no lo conocemos. Los inventarios y catálogos son instrumentos esenciales para esta labor. Por lo general se encuentra liderada por los especialistas de los distintos campos académicos: historiadores, antropólogos, arqueólogos, arquitectos, biólogos, sociólogos, entre otros, quienes van añadiendo capa tras capa informativa, así como formulando teorías de lectura y comprensión del mismo. Le corresponde a la investigación documental, la investigación en campo, de materiales y técnicas constructivas, el análisis funcional, las distintas intervenciones, así como el archivo y la catalogación de las fuentes y datos sobre el patrimonio como "objeto científico de estudio", por lo que priva este

fin, en su conservación a largo plazo, ante cualquier otra propuesta de activación y lectura del bien.

b.- La valoración, si bien se concibe como un proceso participativo, termina siendo validada y aplicada generalmente a nivel de las estructuras operativas del Estado, dadas las atribuciones que generalmente tienen por ley sobre la conservación y uso de los bienes patrimoniales. Esta dinámica establece los valores prioritarios del bien, y por lo tanto los criterios y condiciones de uso. Incluye los procesos de legislar, de la declaración oficial y legal de los bienes patrimoniales, así como la construcción de discursos oficiales que aglutinan los valores, los criterios y metodologías de conservación preventiva, restauración y puesta en valor.

c.- La comunicación es un ámbito cada vez más importante en la conservación de los valores patrimoniales, como parte de la nueva sociedad de conocimiento. La velocidad y los canales de comunicación se han multiplicado, así como los niveles de acceso a material impreso y digital. Incluye ésta todo lo referente al acceso y difusión de memorias, documentación histórica de bien, monografías, artículos de prensa y textos de difusión, páginas Web y Blogs, y redes sociales como Facebook o Twitter, así como la producción y edición de textos escolares e infantiles. Los discursos deben, por lo tanto, desempolvarse y adaptarse a la multiplicidad de intereses, así como a las estructuras de los nuevos canales de comunicación, si esperamos que tengan el impacto mediático y la difusión adecuada.

d.- El uso social y la generación de riqueza a partir del bien se han transformado en muchas sociedades en unos de los valores esenciales del patrimonio cultural y natural. La mercantilización de la imagen del bien está directamente asociada a su uso como acompañamiento de productos y como atracción y destino turístico. Por otra parte, la multiplicación de los bienes declarados, tanto en categorías, dimensiones, como en número, ha obligado al Estado a buscar opciones válidas de utilización social que faciliten su sustentabilidad. Éstas dejan de estar exclusivamente relacionadas

con usos oficiales, o los tradicionales museos, bibliotecas o centros culturales, para abrirse a un abanico mucho más complejo, que incluye los usos comerciales o de alojamientos turísticos, entre otros. No todos ellos están relacionados con propuestas de conservación del bien, a veces no van más allá de presentar una imagen congelada del mismo. Esta dinámica presionará al bien inmueble a la adecuación de instalaciones, generará transformaciones en el mercado inmobiliario, presentará conflictos de valores al presionar la imagen del bien con fines de mercadotecnia, al tiempo que los espacios públicos y otras infraestructuras culturales serán ocupados por servicios relacionados con el incremento de la recreación y el turismo en el sitio. El tema en este caso es atenerse a la capacidad de carga, y tener claridad en la posibilidad de la lectura de los valores, de su autenticidad e integridad.

e.- La apropiación cultural del bien viene definida por el uso, real o virtual, que del bien hace la sociedad y en particular la comunidad que convive con el mismo. Dada la carga afectiva que se proyecta sobre el bien, entrará seguramente en conflicto con los otros espacios de uso y actuación. Enfrentará imaginarios, historias y leyendas a la información científica, a los valores formales, a los criterios técnicos de intervención, al uso alternativo proveniente de propuestas oficiales, o de la empresa privada. Igualmente la comunidad local cuestionará el uso de los espacios públicos adyacentes por nuevos usuarios, en especial cuando estos espacios tienen vocaciones de uso comunitarias, son utilizados para ritos, manifestaciones o comercio local. Este ámbito se relaciona con programas de festividades locales, actividades de educación no formal, leyendas y mitos, mapas mentales e imaginarios colectivos.

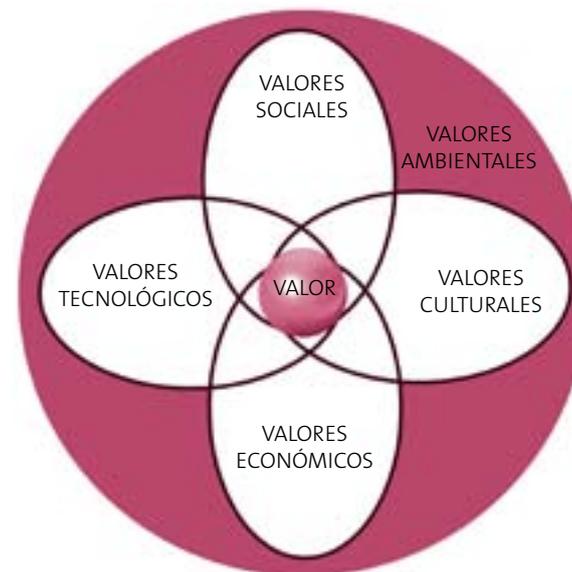
f.- La complejidad de atribuciones e intereses contemporáneos presentes en el proceso de valoración, conservación y uso sostenible del bien obligan a la formulación de un mecanismo de gestión trans-institucional y multidisciplinario. Es el espacio para la creación de sistemas de información y coordinación multisectorial, así como para la capacitación de un cuerpo técnico que asegure

un permanente monitoreo de los valores y condiciones del bien patrimonial. Este espacio lo podemos llamar “Unidad de Gestión”. Corresponde a esta estructura técnica coordinar entre los distintos actores el seguimiento, la evaluación periódica, crear los espacios de concertación, la convocatoria a la participación y acuerdos entre los distintos actores sociales, así como la promoción integral de los valores patrimoniales.

4.- EL MAPA DE VALORES PATRIMONIALES: UNA COMPLEJA RED EN EQUILIBRIO

Un ejercicio participativo de identificación de valores en relación a un bien patrimonial, (natural o cultural) nos arrojaría, en todos los casos, una importante lista de valores reconocidos por la comunidad y los actores que interactúan con el bien. Estos valores pueden organizarse en anillos temáticos: valores sociales, económicos, culturales, o tecnológicos, todos ellos inscritos en un marco más amplio de la dinámica ambiental local que los hace sustentables. Muchos de estos valores identificados pueden ser conceptos de gran nivel de abstracción, como solidaridad comunitaria, emprendimiento, etc. La materialidad del propio bien, o la singularidad de un componente del mismo, o de una representación inmaterial, permitirán adscribir estos valores al atributo que se analiza, actuando éste proceso para la comunidad como mecanismo de objetivación de conceptos abstractos como son los valores. De igual forma a través de este ejercicio participativo podremos observar que otros valores, incluso algunos ampliamente reconocidos por los estudios académicos, no son mencionados por los actores locales, e incluso llegan a ser identificados por las comunidades como anti-valores del lugar. Referiremos un ejemplo de los talleres de identificación patrimonial, realizados conjuntamente por el Centro del Patrimonio Mundial, la Dirección de Patrimonio Cultural de Colombia y la Alcaldía de Cartagena (2007). En este proceso, en ninguno de los nueve talleres efectuados en distintos contextos urbanos, se identificaron los manglares como un bien a ser protegido, a pesar de su importancia biológica, de control de inundaciones o de conformación de paisajes costeros. Para la mayor parte de la población los manglares, ubicados

en la periferia urbana y el borde marino, aún son relacionados con áreas encharcadas, con basura, con el lugar donde se reproducen los mosquitos, factor detonador de diversas enfermedades. Identificar estos vacíos informativos es tan importante como reconocer los valores afirmativos. Permite establecer estrategias de comunicación para revertir procesos de valoración, muchos de ellos inscritos en el inconsciente colectivo por muchas décadas.



Una vez identificadas las distintas redes, o anillos de valoración, así como su referencia a sitios, edificaciones, bienes muebles o manifestaciones intangibles, se hace necesario pasar a la siguiente etapa: relacionar estos atributos materiales, que objetivan los valores sociales, en el territorio.

5.- LOS ATRIBUTOS Y SU REPRESENTACIÓN EN EL TERRITORIO

La representación gráfica de los atributos materiales, o los espacios públicos donde las manifestaciones inmateriales se representan, son el primer paso para la delimitación de espacios urbanos o rurales a ser protegidos. A estos deben sumarse los lugares donde

los atributos ambientales, económicos y sociales se interceptan con aquellos que reconocemos como “culturales” y que permiten su reproducción o conservación. Por ejemplo, los espacios de vivienda en un lugar patrimonial son esenciales para conservar la dinámica comunitaria, la cual permite la autenticidad del lugar y de sus usos, así como la reproductividad de las manifestaciones inmateriales que el lugar acoge. Cuando el habitante es desplazado por el visitante o el turista, la identidad del lugar y de sus contenidos van desapareciendo paulatinamente, dejando espacios exteriormente hermosos, pero desprovistos de vida propia, más parecidos a parques temáticos que a lugares patrimoniales auténticos. Igual puede suceder con la permanencia de espacios tradicionales, tales como los mercados (independientemente de su valor estético como espacio o edificación) los cuales pueden asegurar la circulación de productos y mercancías elaboradas localmente por la comunidad. Los usos y costumbres relacionados con determinados espacios públicos, como las plazas, pueden ser esenciales para conservar la relación de la población con el sitio. Estos espacios pueden ser afectados por nuevos usos, como estacionamientos, exposiciones temporales, o espectáculos, los cuales entran en conflicto con las dinámicas locales. Todos estos bienes, independientemente de su antigüedad y su valor “artístico”, deben ser integrados en la definición de las delimitaciones de protección del sitio, asumidos como áreas núcleo del mismo, es decir, aquellas donde se ubica la mayor parte de los elementos esenciales del sistema, las cuales deben tener un alto nivel de autenticidad e integridad. Deben ser acompañadas de zonas de amortiguamiento o “buffer zone”, aquellas donde hay componentes del sistema patrimonial, en menor concentración o condiciones deficientes de conservación, pero que facilitan el manejo de las presiones sobre el sitio patrimonial. Esta relación entre valores, atributos y territorio, permitirá un manejo más efectivo de los discursos educativos orientados a promover una conciencia colectiva sobre la preservación del bien cultural, al integrar en forma holística la más amplia diversidad de valores y estructuras relacionadas con la capacidad de pervivencia del bien, ya no sólo de su expresión material. Este mapeo integral permitirá al mismo tiempo identificar los riesgos, propios e inferidos, a los que se

ve sometido el bien (geológicos, biológicos, antrópicos) permitiendo la proposición armónica de planes integrales de conservación.

Es por ello que cada vez más, en el manejo de los bienes patrimoniales, se requiere un esfuerzo para concebir todos los programas y acciones dentro de un marco transversal y transdisciplinar, que busque en primer lugar la conservación y difusión de los valores patrimoniales, en el marco de la conservación material y la reproductibilidad del patrimonio que los objetiviza, dentro de un proceso participativo de diseño y seguimiento de la gestión. Una concepción que pone de lado los protagonismos institucionales o personales a los que se nos tiene acostumbrados, buena parte de las veces atados a intereses mercantiles temporales. Debe ponerse el énfasis en el proceso y en la responsabilidad de la mano de los especialistas, a la par con la sociedad civil organizada, incluyendo comerciantes e inversionistas locales, y muy particularmente de la comunidad que interactúa con el bien.

Referencia bibliográfica:

González Ramírez, Nera; Mas, Josefina. El nuevo concepto de cultura: la nueva visión del mundo desde la perspectiva del otro. Pensar Ibero América. Revista de Cultura. N° 10. Organización de Estados Iberoamericanos.

ICOMOS. (1994) Carta de Nara.

ICOMOS. (1999) Carta de Burra.

ICOMOS. (2005) Carta de Ename.

UNESCO. Informe Mundial “Invertir en la Diversidad Cultural y el Diálogo Intercultural”. 2009.

DE LA CERTIDUMBRE OBJETIVA A LA DUDA COLECTIVA. NUEVAS CATEGORÍAS E INSTRUMENTOS PARA LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES Y SITIOS PATRIMONIALES COMPLEJOS

Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional Restauradores sin Fronteras A-RSF. Bogotá, Colombia, 2008.

La conservación de los bienes patrimoniales, tal como nos hemos referido en anteriores ocasiones, requiere de un extraordinario esfuerzo del cuerpo social que lo valora y busca su permanencia. Recursos técnicos y económicos son una prioridad, tanto como voluntad política e interés y compromiso comunitario. La conservación en sí misma es una acción que busca oponerse a la natural tendencia de la sociedad al cambio, así como a la irresistible propensión de todos los materiales a transformarse y descomponerse en componentes más simples. De esta manera, en cualquiera de las distintas acciones de conservación, sean preventivas o interventivas, la sociedad debe estar convencida de que ese bien cultural contiene valores colectivos (locales, regionales o universales) que justifiquen el esfuerzo social, económico y político que se requiere para conservarlo, así como tener la capacidad de presentar con claridad estas prioridades y consensos ante otras opciones de inversiones públicas y privadas que se proponen para el lugar. Un reto que sólo es posible superar a partir de una comprensión del proceso integral de la vida del bien patrimonial, así como la aplicación creativa de nuevas metodológicas de actuación y de gestión.

La democracia como sistema de gobierno, la mundialización de la información, la ruptura de los paradigmas de la cultura como espacio exclusivo de las élites sociales, así como los procesos de descentralización de las funciones públicas y el crecimiento

exponencial del turismo, han generado profundos cambios en la manera como se gestiona hoy día el patrimonio cultural. La participación directa de los actores sociales en el proceso de valoración y manejo de los bienes patrimoniales es tan sólo uno de ellos. Este proceso obliga a que, independiente de que se cuente con un discurso académico que sustente el valor de un bien cultural, sea este material o inmaterial, se hace necesario incorporar al mismo los valores de dicha herencia en lo colectivo, (tanto valores objetivos como subjetivos). Este es el aporte proveniente de los distintos actores relacionados con el patrimonio, muy particularmente la comunidad que convive con el bien cultural o natural. Este complejo conjunto de valores (materiales e inmateriales) permitirá establecer al gestor una relación más directa entre los distintos estadios de conservación del bien, con los espacios de toma de decisión, así como en el establecimiento de prioridades en cuanto acciones, obras e inversiones en un determinado territorio.

En la última década las comunidades y los gobiernos locales han venido conquistando espacios de opinión y atribuciones legislativas, incluso presupuestarias, en todos los países de la región. Ello lleva a la necesidad de ampliar la valoración y el discurso sobre la validez de la conservación del patrimonio cultural, yendo más allá de su rol como testimonio histórico o estético nacional, al tiempo de reforzar su papel como componente esencial de las identidades locales, y de la oportunidad de convertirse en un componente activo en la generación sostenible de recursos económicos y empleos para la comunidad.

1. NUEVAS CATEGORÍAS PATRIMONIALES: VALORES LOCALES, REGIONALES, NACIONALES, Y UNIVERSALES

Los últimos años se han caracterizado por la rápida transformación de los postulados, tanto teóricos como prácticos, en lo que se refiere a los conceptos de conservación del patrimonio cultural. La valoración del testimonio material ha dejado de ser el principal

criterio para el establecimiento de juicios de valor para conservar la herencia patrimonial, e incluso para la toma de decisiones en cuanto a los criterios de intervención de la misma.

El valor patrimonial de un bien cultural se asigna socialmente, por lo tanto es temporalmente mutable y cargado de lecturas múltiples e incluso contradictorias. Ello significa que el atributo (objeto o manifestación) que contiene y representa el valor del bien cultural seguramente, en otro momento histórico, tuvo significado diferente e incluso opuesto al que hoy se le asigna. Debe considerarse que los valores atribuidos localmente serán seguramente mucho más amplios y complejos, que su valor asignado por los criterios académicos desde las instancias públicas centrales. Aún más complejo puede ser la determinación de su “representatividad universal”, tal como lo exige la Convención del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural, lo que obliga a “compararlo” con otros bienes “similares”, pero en contextos culturales muy distintos. Ese proceso de resignificación de la herencia patrimonial es resultado de los cambios socio-culturales globales y del empoderamiento de la comunidad que convive con el bien, lo cual se suma a las lecturas y discursos oficiales o académicos preexistentes, sobreponiéndose al mismo. La posmodernidad, la crisis de la racionalidad en la toma de decisiones, la aceptación de la diversidad cultural como valor humano, entre otros cambios culturales, inciden en la dificultad contemporánea que presenta la gestión del patrimonio. Por último, debemos apuntar que estos cambios de valores no siempre coinciden en tiempo y espacio, permanecen y se superponen definiendo el reto conceptual al que se enfrenta hoy la conservación de la herencia cultural.

Mounir Bouchenaki, ex-Director del Sector Cultura de la UNESCO, indicaba que se trata de pensar y de poner en práctica una dialéctica entre identidades plurales y patrimonio común, a través de la convivencia y las interacciones entre las culturas tradicionales y la cultura moderna, y crear un continuum de la memoria colectiva de nuestras sociedades multiculturales. Estudiar este mapa de valores, tanto tradicionales como en construcción, es una forma de aproximarse a las representaciones que estructuran el imaginario

social que los habitantes del sitio tienen del bien patrimonial. La identificación de los múltiples valores proporciona una importante orientación para el diseño del plan de manejo del sitio, en la medida en que fundamenta y facilita la elección de los criterios y prioridades de rehabilitación del patrimonio cultural, así como la escogencia de indicadores. Ello obliga a la necesidad de crear espacios para la comprensión del otro y para el establecimiento de consensos.

Uno de los temas a revisar en cuanto a los criterios de valoración, son las nuevas categorías de registro patrimonial que se han aplicado desde las instancias internacionales de gestión (UNESCO-ICOMOS, Consejo de Europa) en los últimos años. Buena parte de la modificación proviene de la fuerza que ha venido cobrando, dentro de los criterios de valoración de la herencia cultural, el patrimonio inmaterial. Esta valoración no surge independientemente, sino que se suma, caracteriza, e incluso cambia el peso que hasta ahora habían tenido la materialidad del bien en el establecimiento del valor patrimonial. Ello obliga a revisar las metodologías, los criterios de intervención, y particularmente los valores que buscamos preservar. Así, tenemos la inclusión de categorías como “arquitectura moderna”, cuyos criterios de valoración dado su concepto repetitivo pueden llegar, no sin cuestionamientos, a permitir incluso reconstruir lo ya desaparecido, como fue el caso del Pabellón de Mies en Barcelona. Igualmente los criterios para conservar el “patrimonio industrial”, el cual implican establecer criterios de conservación y planificación desde la escala urbana hasta un gran número de bienes como documentos, materias primas, películas, grabaciones, etc. Quizá entre las categorías más complejas se encuentra la conservación de los valores de los “Itinerarios culturales”, que no de sus testigos materiales. En esta oportunidad nos referiremos a las dificultades de gestión de dos de las nuevas categorías, la de “Itinerario cultural” y la de “paisaje cultural”.

En el caso de los itinerarios culturales, las características geográficas, materiales y los valores del sistema patrimonial están generalmente separados entre sí, tanto espacial como temporalmente, e insertos en

contextos históricos y estéticos muy disímiles. Ello incluye que cada uno de sus atributos y sus características tipológicas, morfológicas, técnicas y culturales pueden ser muy diversas, mucho más aún las estructuras administrativas responsables de su uso y conservación. Se trataría en este caso de construir un “valor patrimonial” único y excepcional, a partir de la adición de sitios y manifestaciones tangibles e intangibles, conectados entre sí solamente a partir de un discurso de carácter histórico y temático. Una propuesta que pretende mantener unidos, a partir de conceptos cargados de referencias temporales, políticas e ideológicas externas, monumentos, sitios y paisajes muy diversos. Es necesario entender que la valoración de estos bienes, y por lo tanto los criterios de su conservación, estará entonces sujeta al discurso de base, el cual puede, muchas de las veces, ser opuesto a los valores e intereses locales. Algunas de las propuestas que conocemos en el establecimiento de “itinerarios culturales” parecieran apuntar más a la oportunidad de elaborar un discurso de mercadeo de ofertas de recorrido turístico, más que intentar programas sostenibles de manejo del patrimonio cultural. Al mismo tiempo esta categoría presenta la inmensa oportunidad de compartir conocimientos, técnicas e investigaciones entre regiones e incluso países, lo que de otra manera sería difícil justificar e incluso financiar. Un complejo reto que enfrentan los gestores de esta categoría, para que ella resulte en verdadero valor agregado a los sitios patrimoniales; habrá de observarse en detalle los resultados que arrojen los recientes casos propuestos por instancias nacionales e internacionales, que ya promueven la conservación y uso turístico de estos “itinerarios culturales”.

Como experiencia trataremos de exponer la práctica utilizada en la elaboración de un plan de manejo participativo en un “paisaje cultural”, como es el caso de Xochimilco, en México, aunque no esté inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial bajo esta categoría. Comenzaríamos por apuntar, tal como hacen muchos de los expertos en geografía humana, que todos los “paisajes” son “culturales”, incluso aquellos territorios sin aparente impacto humano. Es una categoría que se construye a partir de una mirada cultural de un territorio, cargada

de valores socialmente pre-establecidos. El paisaje, aunque distante y aparentemente prístino, será definido a partir de calificativos: frío, salvaje, hermoso, siempre cargado de referentes y valores míticos e incluso morales. En el establecimiento de valores de dicho paisaje se acude, como referencia colectiva, a criterios visuales y estéticos, así como a límites espaciales de vigencia temporal limitada, dado que muchos de los criterios científicos utilizados para su valoración y conservación poco o nada dicen al resto de la sociedad que se involucra en el proceso.

La nueva categoría de “paisaje cultural” hace énfasis igualmente en criterios estéticos de la naturaleza, enfatizando en contraposición la alta carga antrópica en sus referentes, a lo que se suma un amplio conjunto de manifestaciones inmateriales (toponimia, mitos, historia, literatura, música, gastronomía, arquitectura vernácula, rituales, entre muchos otros) que cargan de valor el territorio, y que en general son muy cercanas a la población que lo habita. Espacios culturalmente construidos, donde la presencia de componentes naturales se integra a la acción humana como valor y no como oposición. El “paisaje cultural” así identificado se convierte en un discurso socialmente construido, de valoración subjetiva, y por ello con una carga de temporalidad que hace compleja la toma de decisiones en su conservación. Un espacio socialmente productivo con alto riesgo de mutación, dado que se trata de un “paisaje vivo”, sujeto permanentemente a la presión de los cambios económicos y sociales de su contexto y del mundo.

El caso del cual se toman los ejemplos para ilustrar algunos instrumentos metodológicos es el proceso de elaboración del Plan de Manejo del Sitio de Xochimilco (2004-2007), inscrito conjuntamente con el Centro Histórico de la Ciudad de México en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Este se comporta en la práctica como un paisaje cultural complejo, donde la presencia de valores naturales se enfrenta al crecimiento de una de las urbes más grandes del planeta. Los valores y los retos de conservación del sitio cambian radicalmente al analizarlo dentro de la categoría de “paisaje cultural” a la de “patrimonio cultural” aplicada anteriormente. Ello significó un

reto en el montaje del proceso participativo para la elaboración del plan, el cual tomó tres años de trabajo. Esta experiencia y algunos procesos metodológicos e instrumentales de la propuesta pueden ser útiles como referencia para casos similares en la región.

2. LA GESTIÓN INTEGRAL DE UN PAISAJE CULTURAL. MULTIPLICIDAD DE ACTORES Y NECESIDAD DE ACUERDOS

La participación es el concepto central de la metodología aplicable a la construcción de acuerdos para la conservación del patrimonio, especialmente cuando el mismo está representado por distintos bienes y manifestaciones, en territorios complejos. Se parte del reconocimiento de los valores, criterios e intereses que aporten académicos, grupos sociales, políticos, económicos, en las diferentes etapas de la elaboración del plan de manejo y de gestión de sitios complejos, el cual es el caso de todo paisaje cultural vivo. La participación es indispensable en la identificación de valores patrimoniales, de los criterios de manejo, del establecimiento de prioridades de actuación y financiamiento de las mismas, así como en la responsabilidad del monitoreo. Ello implica definir los tiempos e instrumentos para que dicha participación sea realmente un aporte y no una fuente de conflicto a lo largo del proceso.

Como parte del mencionado proyecto se diseñaron diversos instrumentos y metodologías para lograr la más amplia participación de los habitantes del sector¹ en el entendido que se trata de un paisaje construido, con más de mil doscientos años de vida, atrapado por una mega urbe en crecimiento continuo. Se aplicaron durante el proceso diferentes modalidades de participación, desde entrevistas semi-estructuradas a líderes políticos y sociales, a encuestas representativas a toda la demarcación política, una delegación municipal con casi 400.000 habitantes. Los talleres temáticos (cultura, turismo, educación, mercados, etc.) facilitaron los acuerdos para la resolución de conflictos y permitieron profundizar sobre los

¹ El equipo de diseño de los componentes e instrumentos del proyecto estuvo conformado por el Arq. Ciro Caraballo Perichi, el Arq. Niklas Schulze y el Soc. Álvaro López Lara.

problemas existentes. La creación de dos consejos asesores (cultura; y medio ambiente y producción) permitieron exponer públicamente las investigaciones, orientaciones y acuerdos logrados entre académicos e investigadores locales en los distintos temas. Reuniones técnicas y políticas permitieron el espacio para la construcción de propuestas legales y organizativas específicas. Diversos entornos, variados instrumentos.

Para lograr equidad y representatividad en cada uno de estos espacios de participación se construyó una amplia base de datos sobre organizaciones sociales activas y líderes comunitarios del lugar, así como de académicos, políticos y actores económicos, la cual contó con más de 400 entradas y unos veinte campos de información. Estos campos de data iban desde el número telefónico, la orientación política, así como las actuaciones de cada grupo o personaje en el pasado reciente. El “quién es quien”, “qué puede hacer” y el “qué ha hecho”, facilitaron significativamente la organización de grupos de trabajo.

Uno de los instrumentos aplicado en el proceso en fecha temprana, el cual ayudó significativamente en la gestión posterior, fue una encuesta orientada a identificar los valores y actitudes sociales relacionadas con los bienes patrimoniales, entre los pobladores de la poligonal de protección y entre los habitantes de las tres demarcaciones políticas involucradas. Al referirnos a los valores, evocamos el sentido afectivo atribuido por un conjunto social a bienes materiales, así como a las manifestaciones inmateriales de la cultura local. Incluye los bienes construidos, espacios urbanos, las fiestas, la tradición oral, tradiciones productivas y las costumbres heredadas. Dichos valores se relacionan estrechamente con los distintos usos sociales, es decir, con las maneras en que la población accede al patrimonio como referente identitario, así como a su disfrute, al tiempo en que desarrolla, a partir de estos recursos, prácticas productivas y de apropiación en sus distintos ámbitos espaciales.

Contar con información estadística detallada permitió disponer de mapas sectoriales que facilitaron el diseño de programas de

información, la organización de talleres de valoración y apropiación, así como conocer en qué sectores se contaba con apoyo u oposición a los distintos planteamientos del proyecto. Permitted también predecir los puntos clave de interés comunitario, así como aquellos que podrían generar conflictos en las reuniones o talleres que se organizaron sobre los distintos temas lo mismo que la planificación de las acciones y espacios de encuentro, para que las diferencias identificadas encontrasen canales de convergencia llegando a acuerdos prácticos. Una detallada base informativa ayuda a neutralizar opiniones subjetivas, con las que muchas veces algunos líderes locales se atribuyen opiniones y decisiones que pertenecen a toda la comunidad. Los datos facilitaron identificar las prioridades expresadas por la comunidad, y confrontarlas con los criterios de los técnicos y entidades administrativas de las dependencias involucradas, de manera que se pudieron analizar los distintos criterios de valoración, permitiendo algunas de las veces acciones concertadas con alto incremento en su eficacia. La encuesta ha sido en sí misma una de las herramientas de monitoreo, pues al repetir el proceso regularmente, cada cierto tiempo (se ha propuesto se efectúe cada dos años), se pueden medir los cambios en el conocimiento de los problemas, las variaciones de opinión o prioridades, y con ello el proceso efectivo de avance de las estrategias previstas en el plan.

3. UNA PROPUESTA METODOLÓGICA: DEL “SISTEMA DE VALORES PATRIMONIALES” EXISTENTE AL ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES

El registro de los valores patrimoniales de un sitio patrimonial, sean estos valores de categoría natural o cultural, tangible o intangible, es la piedra fundamental para la elaboración del plan de manejo del sitios complejos. Se hace necesario trascender el tradicional inventario y la catalogación aplicada hasta ahora, los cuales generalmente se limitan a identificar los bienes patrimoniales excepcionales, y a construir propuestas de corto plazo que permiten su recuperación y permanencia. La metodología participativa propuesta permite identificar, además de los valores excepcionales,

dinámicas sociales reconocidas, tradiciones de trabajo, estructuras comunales, emprendimientos, dinámicas de mercado, entre otras, cuya afectación incidiría directamente en la capacidad de los bienes patrimoniales para su conservación o reproducción.

Con la finalidad de aportar visiones más amplias en la identificación de valores patrimoniales, dentro de la elaboración de planes de manejo de los sitios, conjuntamente con el Centro del Patrimonio Mundial se diseñó una metodología para la organización de talleres participativos. Ésta permite recoger, con la mayor objetividad posible, la visión de aquellos actores relacionados directamente con el bien, o que conviven o trabajan en ese espacio patrimonial. Generalmente se considera que los actores relacionados con un patrimonio son aquellos que conviven en el sitio patrimonial (habitantes, propietarios, usuarios como los prestadores de servicios que interactúan en el lugar). Sin embargo, es importante explorar, como sistema de control, las miradas de aquellos pobladores que habitan en otros sectores de la ciudad, barrios ricos, medios y en extrema pobreza, quienes también se consideran herederos de los valores que se encuentran en otros sectores de la población o del territorio y cuya mirada alternativa puede enriquecer las propuestas mediante la identificación de coincidencias o conflictos subyacentes.

La metodología propuesta para la identificación de valores, atributos, amenazas y propuestas para los bienes patrimoniales, se construye tomando como base la visión personalizada de cada participante en cada taller (de 30 a 40 personas pertenecientes o relacionados con un sector determinado), lo que permite construir una lectura de la apreciación patrimonial del sitio a partir de los valores inscritos en el imaginario colectivo de los pobladores del lugar, equilibrando así la mirada formal elaborada por técnicos y especialistas, muchas veces excluyente. En las distintas ediciones del taller se ha podido observar que, si bien en buena parte los resultados coinciden con aquellos bienes o atributos que estaban identificados por los expertos, no sucede lo mismo en la descripción de esos valores, en la identificación de amenazas que se detectan, enriqueciéndose así la comprensión

del bien patrimonial que se desea conservar. Este proceso también permite utilizar estos talleres como un medio de enriquecimiento del conocimiento de la población sobre su patrimonio, de una manera auto generada, dada las discusiones que se generan en cada mesa durante el proceso y la validación final de los resultados. El taller también aporta a la sensibilización de los participantes sobre el compromiso y las oportunidades que presentan para la comunidad los procesos de conservación y activación de sitios patrimoniales. La propia dinámica del taller permite relacionarse a personas que han trabajado sobre el tema, crear vínculos con otros habitantes que aportan la frescura y actualidad de su lectura patrimonial, reforzando las relaciones entre interesados en acciones de preservación de los valores y la identidad local.

De la lista inicial de bienes identificados individualmente, se trabaja en el taller con aquellos que se repiten en tres o más de los participantes, sin que se dejen de lado en el resumen final todos los bienes señalados. Los participantes relacionan esos bienes con los valores que allí se expresan, las amenazas y problemas que los afectan, e incorporan su visión de las soluciones posibles para su conservación. Identifican cuales son las instituciones o actores que deberían estar involucrados, y proyectan que podrían hacer ellos como parte de la comunidad en dicho proceso. Esta metodología genera espacios para la expresión y aporte individual, dando como resultado una riqueza en la visión del bien cultural, sus problemas, responsabilidades y oportunidades.

En el proceso de elaboración del plan se inicia con la construcción del sistema de valores patrimoniales, aglutinando los resultados arrojados por los muy distintos instrumentos (encuestas, talleres, entrevistas, documentos, etc.); continúa con la identificación de los "atributos", es decir, la identificación formal en el territorio de los espacios, componentes, monumentos, estructuras sociales, y dinámicas económicas que permiten que estos valores se mantengan vivos y en estrecha relación entre ellos. Se busca igualmente establecer la relación de dichos bienes naturales y culturales con las dinámicas

sociales y económicas relacionadas. Esta segunda etapa posibilita un mapeo múltiple del sistema de valores patrimoniales, lo cual permite una visión de la herencia (natural, cultural /material e intangible) relacionada con espacio, tiempos y actores sociales específicos.

El proceso de identificación territorial (en algunos casos incluso extra-territorial) de los atributos facilita la conformación de las poligonales de protección que contienen dichos valores, lo que permite analizar su densidad, grado de autenticidad e integridad. Con esta información se facilita la discusión con los actores relacionados, así como el establecimiento de la capacidad cierta de preservación o rescate de los mismos. La identificación de los atributos permite especificar las amenazas a los mismos, tanto las causas como los efectos (pudiendo muchas de las causas ser externas al territorio que analizamos). Este segundo análisis igualmente ayuda a establecer los criterios para la delimitación de las zonas de conservación prioritarias (núcleos y de amortiguamiento), así como definir claramente los entes administrativos responsables, los instrumentos normativos específicos vigentes y la comunidad relacionada en cada una de las áreas. Permite así, prever en colectivo los cambios a futuro y la mejor forma de acompañarlos.

Una tercera etapa, con amplia participación de los actores sociales identificados como claves en el proceso (administradores, académicos, grupos sociales organizados, inversionistas, líderes sociales, entre otros) es la definición de estrategias de corto, mediano y largo plazo, mediante la identificación de programas, proyectos y acciones, así como los estimados presupuestarios requeridos para las acciones identificadas en cada sector o tema central identificado. En el caso del Proyecto Xochimilco, esto se desarrolló a través de la conformación de "círculos de planeación estratégica", con posteriores procesos de validación con actores organizados de la comunidad. Este modelo permite no sólo mantener la coherencia y pro actividad posterior de las acciones entre las diferentes instancias, organizaciones y actores involucrados, seleccionados porque tienen margen y capacidad real

de influencia, decisión e inversión en determinada área o servicio, sino que al mismo tiempo los resultados sirven de referencia para la elaboración de los programas operativos anuales de las instancias administrativas públicas y privadas, e indicadores de gestión.

En esta misma etapa en el Proyecto Xochimilco se identificaron seis ejes estratégicos prospectivos clave: manejo del agua; uso sustentable de los recursos naturales; preservación del patrimonio cultural; ordenamiento y servicios urbanos; turismo; y desarrollo del sistema de gestión y financiamiento. Se identificaron 160 acciones específicas y los requerimientos presupuestarios para un proceso de 12 años, tiempo asumido como período de largo plazo del plan.

Todo plan de manejo requiere de la activación y funcionamiento de un sistema integral de gestión donde se vean reflejados todos los actores involucrados, respetando y adaptándose a las estructuras legales vigentes, así como un conjunto de indicadores que permita darle seguimiento al estado de conservación de los valores, así como de la gestión en sí misma. Al poner los valores patrimoniales como base del sistema de gestión y monitoreo de los programas de desarrollo urbano otras políticas de intervención se adaptan a estas prioridades, y no como buena parte de las veces acontece que los planes de manejo terminan siendo planes de desarrollo urbano con componentes de desarrollo turístico. Los valores patrimoniales se ratifican así como el motivo primario del plan y de cualquier acción relacionada con la aplicación del mismo.

¿Era más sencilla la conservación cuando estaba sólo en manos de algunos profesionales establecer valores, criterios y prácticas de intervención, con poca o a veces nula participación de otros actores? Sí, posiblemente. Sí, siempre que olvidemos las imposiciones que surgían del campo del propietario o del financista de la actividad. Sin embargo, ya es hora de aceptar el cambio de valores y dinámicas sociales que llevan, cada vez más, a procesos iniciales más largos, y a incorporar en el proceso criterios y procedimientos que surgen desde distintos campos del conocimiento –ya no sólo el arte, la historia y las

ciencias– e incluso a incorporar valores y rituales locales que, como racionalistas formados en el siglo XX, muchas veces no entendemos y posiblemente no compartimos. No existe ya “una” verdad que guíe el proceso, sino “suma de verdades”, lo que nos obliga a explorar metodologías profesionales que nos lleven desde la cómoda certidumbre objetiva a la que estábamos acostumbrados, a una duda colectiva adecuadamente gestionada. Esto sólo podrá ser resuelto mediante métodos participativos que permitan sumar propuestas y soluciones entre todos, y no a enfrentamientos eternos e inútiles entre los participantes. La formación universitaria tiene mucho que aportar en el cambio de las nuevas generaciones de especialistas en este respecto, si esperamos trabajar en procesos de conservación y restauración con metodologías y prácticas “medianamente razonables”.

Referencias bibliográficas

Caraballo, Ciro (ed.), 2006, Xochimilco, Un proceso de gestión participativa, UNESCO México, México.

Gobierno del Distrito Federal. 2006. Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. Resumen del plan integral y estructura de gestión del polígono de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. México.

Council of Europe, 2000, Convenio Europeo del Paisaje, <http://conventions.coe.int/Treaty/Commun/QueVoulezVous.asp?NT=176&CL=ENG> (sitio Web consultado 12 de octubre de 2008).

Fowler, P., 2003, World Heritage Cultural Landscapes 1992-2002, World Heritage Papers 6, UNESCO World Heritage Centre, Paris.

Rincón Cardona, Fabio. (Edt). 2000. Memorias de la Cátedra UNESCO. Gestión Integral del Patrimonio en Centros Históricos. Manizales. Colombia.

INDICADORES DE GESTIÓN EN SISTEMAS COMPLEJOS. EL PROYECTO UNESCO-XOCHIMILCO COMO LABORATORIO DE GESTIÓN

Ponencia presentada para la reunión de Indicadores de Sitios del Patrimonio Mundial, realizada en el Instituto Andaluz de Patrimonio Cultural. Sevilla, noviembre, 2007.

INTRODUCCIÓN

La conservación del patrimonio dejó de ser un tema de gabinete de especialistas, para convertirse en uno de los temas centrales de muchas políticas urbanas. El patrimonio es un capital social acumulado, y su pérdida, más allá de una merma natural o cultural, significará una disminución del capital social de desarrollo de la comunidad.

Durante mucho tiempo las políticas de las finanzas públicas y del mercado de los estados y gobiernos locales estuvieron aisladas de las políticas sociales, ambientales y culturales. El cambio de paradigma de los indicadores de desarrollo, de los meramente económicos a aquellos que reflejan en forma más clara la calidad de vida de una población, ha obligado a la búsqueda de mediciones más integrales de los componentes de ese capital social de desarrollo. El patrimonio cultural es uno de ellos, no sólo como un potencial para la construcción de programas económicos, como puede ser el turismo responsable, sino en especial para el desarrollo de comunidades con fuerte identidad y autoestima, capaces de transformar sus recursos en nuevas propuestas sostenibles de productividad y generación de empleo, en el marco de la mundialización, sin perder su capital social acumulado.

Los cambios anteriormente comentados han obligado a los especialistas en el campo del patrimonio cultural a pasar de lecturas

complejas y subjetivas, en cuanto identificar el estado de conservación de los bienes culturales, a generar intentos de construcción de indicadores confiables, sistematizados y comparables, cuyos resultados puedan ser comprendidos no sólo por los técnicos y especialistas, sino por los distintos actores sociales que confluyen en el proceso. Esta búsqueda no se ha limitado al estado de conservación del bien en sí mismo, sino a medir el aporte que el mismo hace al desarrollo sostenible de la población que con él convive. Los grandes retos sobre la equidad e igualdad social, así como la lucha contra la pobreza crítica, la cual en nuestros países convive frecuentemente con los bienes patrimoniales excepcionales, ha llevado a intentar construir nuevas formas de cruce entre distintos indicadores, que faciliten la comparación y evaluación de forma confiable.

Esta compleja tarea, que descansa en aportes numéricos provenientes de diferentes entidades institucionales, debe generar resultados comprensibles para todos a partir de la medición del impacto real de las diversas acciones encaminadas a obtener los logros propuestos, de una manera eficiente y adecuada, y con la óptima utilización de los recursos asignados. En este sentido, los resultados y alcances que se obtengan deben poder ser medidos en función de la transformación de aquellas situaciones que dieron origen al planteamiento de un proyecto o programa de gestión. Para ello, los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las políticas de conservación de los valores de un bien patrimonial deben traspasar la esencia del objeto patrimonial o de la manifestación cultural, para asegurar una lectura integral de la conservación del bien en sus valores materiales e inmateriales, ambientales, sociales y productivos, así como incidir en la calidad de vida de la población que convive con él y la que lo visita.

Se ratifica la importancia de que los sitios con valor patrimonial adelanten la elaboración de planes integrales de manejo, con metodologías participativas que cuenten con propuestas de indicadores que, a su vez, permitan realizar evaluaciones de los

programas y acciones de conservación y desarrollo propuestos. Por lo tanto, la evaluación del plan requerirá de la indagación y valoración continua de los procesos, los resultados y los impactos de planificación y de su ejecución. Con ello seremos capaces de generar un conocimiento previo y valorativo para aprender del proceso y tener la posibilidad de ajustes oportunos, a fin de garantizar la eficiencia, la eficacia y calidad de los procesos, resultados e impactos previstos.

Toda tabla de evaluación debe incluir los objetivos, metas y resultados esperados. Tanto lo que se quiere hacer, como lo que efectivamente se ha realizado. Los resultados obtenidos de este análisis deben ser un aprendizaje de los logros al igual que de los fracasos, ya que serán aplicados a nuevas acciones de planeación. Este es el caso de muchos de los planes orientados a la preservación del patrimonio cultural, que buscan conservar y resaltar aquellos valores excepcionales y atributos únicos de un sitio o una manifestación y que, como herencia cultural, buscan ser transmitidos a las futuras generaciones. Muchos de los indicadores construidos en la cultura apuntan sólo a la medición de la conservación del bien material, o a la cantidad de asistentes en la puesta en escena de una manifestación cultural, pero poco miden los valores sociales contenidos en ellos, que son, en última instancia, lo que permite contar con la voluntad social para invertir en su conservación.

Generalmente se cuenta con indicadores preestablecidos o históricos, enmarcados en diversos planes ya existentes, que dan cuenta de puntos muy concretos, con escasa referencia comparativa ante un universo de estudio más amplio. Pocos de estos indicadores han sido identificados de manera colectiva con aportes de los diversos actores que participan en los procesos. Por ello, corresponde contar con indicadores diversos, cuantitativos y cualitativos, que analicen los diferentes procesos que atañen a la conservación del sitio, y sobre todo, que generen un aprendizaje para la acertada toma de decisiones. En este contexto podemos decir entonces que un indicador “revela y señala cómo se comporta una determinada variable en una

realidad determinada y que sirve para observar, medir y verificar los cambios cuantitativos y cualitativos que presenta, en determinado momento, esa variable".² La construcción social de indicadores busca monitorear el estado actual, histórico y prospectivo del bien patrimonial, y es una labor que le corresponde coordinar a la "Unidad de Gestión", o al "Observatorio" del sitio patrimonial. Cuando no hay una instancia con estas funciones claras, la acción de monitoreo y aplicación regular de los instrumentos de medición se difumina entre distintos organismos, con tiempos, prioridades y recursos diversos, e incluso con manipulaciones oportunistas, lo que impide una lectura regular de los objetivos y metas trazadas.

Siguiendo los criterios anteriormente expresados a lo largo del proyecto UNESCO/Xochimilco se emprendieron diversas acciones que han buscado promover una cultura participativa para la construcción del plan de manejo, así como para la identificación de indicadores relevantes, lo que permitiría contar con una estructura programática coherente y direccionada, con acuerdos significativos entre todos los actores sociales involucrados. Se buscó avanzar en el logro de resultados claros y objetivamente cuantificables, en cuanto a la conservación del bien patrimonial y sus valores.

1.- EL PROYECTO UNESCO-XOCHIMILCO: UNA EXPERIENCIA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Xochimilco es quizá uno de los bienes culturales de América Latina que presenta una mayor complejidad. Un paisaje de cultivo intensivo, artificialmente construido, que generó la consolidación de un centro histórico y poblados de valor tradicional a su alrededor, con una fuerte presencia de patrimonio inmaterial, que relaciona en una sola unidad los bienes tangibles e intangibles que le dan vitalidad. Las amenazas a este complejo sistema de valores patrimoniales son enormes: el agua que da sentido y vida a las zonas chinamperas depende de la capacidad y calidad de las plantas de tratamiento de aguas servidas de la ciudad, así como del manejo hidráulico de los vertedores y canales. Los hundimientos diferenciales, fruto de la

² Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a Resultados, SIEMPRO, Patricio Chaves. Pag. 24.

necesaria extracción de agua para consumo humano de la ciudad, dificultan día a día la funcionalidad del sistema de canales, al tiempo que comienzan a poner en riesgo algunas zonas pobladas en las orillas de canales y lagunas.

La distorsión de los precios en los mercados urbanos pone en riesgo de sostenibilidad económica la producción chinampera, mientras que el uso indiscriminado de agroquímicos para impulsar la productividad pone en riesgo la fauna local. La expansión de la mancha urbana y los nuevos valores sociales asociados con la dinámica urbana de la Ciudad de México inciden directamente en la velocidad de cambio de las tradiciones locales, generándose una sub-valoración social del trabajo agrícola. Las chinampas improductivas se vuelven así un atractivo espacio para la ubicación de nuevas viviendas, las cuales a su vez aceleran el proceso de contaminación de las aguas, e incluso de los hundimientos. El crecimiento de la ciudad hacia el sur, y el incremento del tráfico con los estados vecinos, lleva al colapso las antiguas vialidades locales, afectando los espacios tradicionales de encuentro de las comunidades y la calidad de vida de pueblos y barrios.

A este pandemio natural, cultural y social, se sumaba la compleja estructura de atribuciones de las instituciones públicas en la zona, sin la existencia de espacios políticos e institucionales regulares para concertación de obras y programas, así como el gran número y complejidad de intereses de las organizaciones sociales propias del lugar. Una situación que ya no podía seguir siendo atendida con medidas puntuales, coyunturales, con menguados presupuestos y con altibajos en la voluntad política de atender los problemas.

Siendo Xochimilco un sistema patrimonial complejo, se hizo necesaria para la identificación de sus valores patrimoniales desde una triple visión de los problemas que amenazan la continuidad de los mismos, así como incluir en la propuesta los distintos enfoques para solucionarlos. Para ello se partió de la visión técnica del sitio, ya adelantada en los últimos años por múltiples estudios universitarios y de distintos grupos especializados. Como segunda lectura el proyecto abrió espacio para una amplia prospectiva política, social y

económica, realizando para ello más de 60 entrevistas estructuradas y diversos talleres con autoridades institucionales y líderes locales. Paralelamente a ello el enfoque participativo del plan tuvo como importante sustento la identificación de los valores patrimoniales en el imaginario colectivo local, a través de una encuesta sobre un amplio universo poblacional.

Los postulados del proyecto UNESCO/Xochimilco priorizaron, desde el primer momento, un proceso abierto y participativo, incluyendo en ello la definición de indicadores relevantes que permitieran cuantificar todas las acciones y propuestas, tanto del proceso como del propio plan de manejo. Uno de los primeros logros fue la generación de un espacio político que permitiera la coordinación de las acciones de los tres ámbitos de gobierno, el federal, el local y el municipal, con la creación mediante punto de acuerdo oficial del gobierno de la ciudad conocido como la "Comisión Interdependencial". Ello permitió, desde el 2005, generar una dinámica de seguimiento de las acciones con criterio inter-institucional, aún sin concluir las propuestas del plan. Uno de los primeros acuerdos fue trabajar en forma conjunta para la elaboración del "Plan Operativo Anual 2006". Este instrumento, que obedece a un mandato de gobierno, permitió presentar una propuesta de presupuesto requerido para ejecutar aquellas acciones previstas a realizar en ese período. Las bases metodológicas aplicadas permitieron llegar a consensos y prioridades entre las instituciones responsables, e integrar indicadores de gestión que permitieran el seguimiento de la gestión institucional. Estos indicadores han permitido medir el porcentaje de acciones cumplidas, así como geoposicionar su ámbito de aplicación. Sin embargo, no han ayudado a medir la eficiencia de la acción en relación al impacto sobre el problema identificado, más allá de la observación cualitativa. En todo caso ha sido un avance importante en el posicionamiento de la Comisión Interdependencial, al poder presentar y hacer seguimiento de todas las acciones realizadas por más de 15 instituciones oficiales distintas, en una misma área de actuación con valor patrimonial.

En marzo de 2006 se concluyó la sistematización y validación de líneas estratégicas, programas, proyectos y acciones, así como la construcción de indicadores de monitoreo de la gestión. El Plan de Acción del Programa Integral de Manejo de Xochimilco y Tláhuac como un paisaje cultural, inscrito conjuntamente con el Centro Histórico de la Ciudad de México en la Lista del Patrimonio Mundial, fue aprobado por las autoridades responsables en agosto de 2006. Ello ha permitido el registro de acuerdos institucionales, así como con las distintas organizaciones sociales, y facilitará la captación de recursos económicos que permitan el complejo proceso de rescate ambiental, urbano y cultural, a mediano y largo plazo. Se busca que desde el primer momento se apliquen programas de actuación transversal y de impacto múltiple, que presenten a corto plazo algunos cambios de la situación, demostrables cuantitativamente. Actualmente se realizan los talleres de trabajo para la elaboración del Plan Operativo Anual 2007, tomando como base las líneas estratégicas establecidas por el Plan de Acción 2007-2018. Como factor de madurez institucional, en los actuales talleres participan representantes de los legisladores locales de las comisiones de medio ambiente, desarrollo rural y turismo. Ello facilitará el conocimiento y hará más fluidos los procesos de aprobación presupuestaria.

2.- HACIA UN SISTEMA DE INDICADORES COMPLEJO

El uso sustentable de un bien patrimonial, y por tanto la conservación efectiva de sus valores y atributos, dependen de la existencia, aplicación y monitoreo de un plan integral de manejo y gestión. De lo contrario su uso intensivo, bien en dinámicas cotidianas, bien incorporado a propuestas de desarrollo económico intensivas, como el turismo, puede derivar en la degradación de sus valores, aunque los atributos materiales de los mismos parezcan en buen estado de conservación.

En el caso de Proyecto UNESCO-Xochimilco la instancia central para el seguimiento es la Comisión Interdependencial. Si bien la creación oficial de esta instancia representa un avance importante en la

coordinación intergubernamental, es preciso mejorar su desempeño institucional y aprovechar este espacio para construir el Sistema integral de Gestión del sitio, tal como fue propuesto y aprobado en agosto del 2006. En el sistema propuesto se definen claramente los espacios de establecimiento de políticas, los de operatividad y ejecución, así como los de financiamiento y las relaciones entre ellos. La Unidad de Gestión como componente de seguimiento, memoria e interrelación es un componente básico, tal como se ha expresado en el documento aprobado por las autoridades.

Evaluar el desempeño e identificar las debilidades y fortalezas que caracterizarían la ejecución del Plan de Gestión, es la herramienta fundamental de apoyo a la toma de decisiones por parte de los entes competentes de la conservación de un sitio patrimonial. Mejorar los niveles de preservación y uso sustentable del bien cultural, por medio del seguimiento del estado del mismo mediante indicadores, permite a su vez fomentar el desarrollo local a través de una gerencia efectiva que evalúe el impacto que algunos programas tengan sobre el estado del bien patrimonial, tal como sería el caso de transporte e impuestos locales, entre otros. El gran vacío del proceso es la conformación de una Unidad de Gestión, que aunque señalada en el plan, y solicitada por el Comité de Patrimonio Mundial, se opone al tradicional manejo político de cuotas de poder local al transparentar los recursos y evaluar las acciones.

El patrimonio existe fundamentalmente en la mente de la gente, al ser una construcción cultural a través de la cual se expresan y representan componentes de identidad y autoestima, tanto del grupo social, como del propio ente político-administrativo del cual forma parte. Esta construcción, sus valores y representaciones, cambian con el tiempo, con las transformaciones sociales y con la adopción de nuevos conceptos y patrones culturales. Son entonces los “valores patrimoniales” del conjunto social lo primero que debemos intentar consolidar y transmitir. Estos se conservan a través de la tradición oral, de la educación formal y no-formal, así como con la “apropiación” social del bien, tanto en el uso del mismo, como en su relación con la

mejora de calidad de vida. Los valores, buena parte de las veces con contenidos inmateriales, tienen algún tipo de manifestación física, o atributo, que actúa como portadora del valor. Si, por ejemplo, el valor de un centro histórico reside en representar una influyente corriente urbanística de un determinado siglo, los edificios y la traza urbana son los portadores de este valor, y ellos tienen que ser físicamente conservados para poder transmitir el valor que representan a generaciones futuras. Existe, entonces, una compleja gama de componentes que forman parte de lo que podemos llamar el mosaico o “sistema de valores” que define un sitio patrimonial. Estos valores no tienen que ser los mismos para los diferentes grupos de actores que usan o disfrutan del sitio patrimonial, ni representar para todos las mismas importancias.

Al hablar de un sistema de valores se hace referencia a una herramienta conceptual para representar el conjunto de valores y atributos patrimoniales presentes, así como las interrelaciones entre ellos. Cada parte integrante del sistema depende de las demás para su funcionamiento y sobrevivencia.

El sistema de valores patrimoniales en el caso de Xochimilco se puede entender en cinco subsistemas:

- 1.- Subsistema ambiental
- 2.- Subsistema social
- 3.- Subsistema cultural
- 4.- Subsistema tecnológico
- 5.- Subsistema económico

Ninguno de los valores contenidos en estos subsistemas, así como ningún subsistema por sí sólo, podría ser representativo del valor total. Justamente este valor surge de la interacción de los seres humanos con sus actividades sociales, culturales, tecnológicas y económicas, con su medio ambiente. De esta manera los subsistemas son asumidos como unidades analíticas y no deben ser vistos como mutuamente exclusivos o cerrados. El valor de los monumentos arquitectónicos, (perteneciente al subsistema cultural) con sus

atributos, por ejemplo un templo, pierde o cambia radicalmente de sentido sin la religiosidad popular, el sentido de comunidad o la participación social. La relación del calendario religioso y la agricultura, expresado en distintos festejos, es otra de las maneras en que se vinculan los valores de los subsistemas cultural y social.



Los indicadores del Plan de Manejo elaborado por el Proyecto UNESCO-Xochimilco fueron establecidos tomando como premisa que se buscaba medir la “conservación de los sistemas de valores patrimoniales del sitio, así como su autenticidad e integridad”, y aceptando que la conservación de los mismos tiene sentido en función de un uso social equilibrado del mismo. Por ello se hizo necesario identificar tres tipos de indicadores:

- Los de percepción, aplicables a los valores comunitarios;
- Los de situación, aplicables en una evaluación técnica del estado de los atributos y el impacto de las actividades relacionadas con los bienes en la calidad de vida local;
- Los indicadores de gestión, aplicados al seguimiento de las acciones definidas por el propio plan.



a.- Los indicadores de percepción:

Si aceptamos que primero es la identificación de valores antes que el inventario de atributos, debemos aceptar que la identificación de esos valores tiene distintas lecturas. Por una parte estarán los especialistas culturales, que desde el arte, la historia, la antropología o la arquitectura, establecerán un conjunto de criterios que lo definen. Por otro está la identificación que se hace desde la subjetividad de la comunidad que convive con el bien patrimonial. Esta lectura es esencial porque sin su reconocimiento local los valores no existen, y por ello se dificultará toda propuesta para la salvaguarda del bien. Esta lectura puede ser más objetiva y científica si se utilizan instrumentos de medición con criterios de representatividad y cuantificación. Se trata de indicadores de “percepción” sobre los valores del bien, sus atributos objetivos, y el estado de conservación de los mismos.

El Proyecto UNESCO-Xochimilco diseñó y aplicó, a mediados del 2004, una encuesta personalizada de valores patrimoniales, que a través de 40 reactivos permitió elaborar un mapa de los valores patrimoniales. La encuesta fue aplicada a todo el ámbito administrativo de la delegación municipal, a adultos mayores de 15 años, segregada en hombres y mujeres y tres grupos etarios (de 15 a 25 años, de 25 a 35, de

35 a 50 y mayores de 50 años) a fin de conocer las distintas visiones generacionales. Para la distribución de la muestra se utilizaron, como base territorial, los ámbitos geográficos establecidos en el programa censal nacional, lo que permitía asegurar la equidad en la aplicación territorial de muestras, de los grupos de edades, pero además comparar los resultados con otros factores de índole social, educativa o de ingresos.

La aplicación recurrente de esta encuesta (proponemos se aplique cada dos o tres años, éste último el tiempo que dura la gestión del gobierno local), puede permitir medir los cambios de percepción sobre los valores patrimoniales desde la óptica de la comunidad. Correspondería a la Unidad de Gestión la aplicación de este instrumento, así como la difusión de sus resultados. Ellos pueden orientar los programas educativos y de apropiación cultural, así como medir el impacto de las acciones de conservación en la visión local desde la percepción local.

b.- Los indicadores de gestión:

Los indicadores de gestión están relacionados con el seguimiento de los presupuestos, programas e impactos obtenidos en la conservación del sitio, a través de la aplicación de los programas y proyectos establecidos en el Plan de Manejo. Para la identificación de las líneas estratégicas establecidas en el plan, así como los programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo, se aplicó la metodología de Marco Lógico. La elaboración de matrices permitió identificar por niveles de objetivos los indicadores de cada uno de ellos, así como las fuentes de verificación. Los indicadores buscan:

- Servir de apoyo gerencial a las autoridades y sociedades locales en cuanto a las fortalezas y amenazas de los valores y atributos del sitio.
- Generar un contexto que propicie la conservación y uso sustentable del bien entre las diferentes actividades económicas del territorio, pudiéndose llegar a comparar un espacio geográfico, en este caso el sitio declarado

Patrimonio Mundial, con otros sitios en el ámbito nacional e internacional similares, a fin de obtener referentes que les ayuden a ejecutar acciones para mejorar su desempeño.

- Poner a disposición de los actores del territorio (inversionistas, gobiernos y sociedad civil) información relevante para la toma de decisiones técnicas y políticas.

Los indicadores de gestión están vinculados a las seis líneas estratégicas de acción y a los escenarios prospectivos asociados a ellas:

1. Manejo del agua
2. Uso sustentable de los recursos naturales
3. Patrimonio y apropiación cultural
4. Turismo
5. Ordenamiento urbano y accesibilidad
6. Estructura de gestión del sitio

c.- Los indicadores de situación:

Los indicadores de situación permitirán relacionar la conservación del bien, con factores de desarrollo social y económico que tuvieran su origen en el uso social del recurso. El proyecto no ha trabajado hasta ahora este componente de seguimiento, el cual está siendo elaborado por la Dirección de Desarrollo de la Delegación Xochimilco, como estrategia de evaluación política. Una vez que se concluya la propuesta será presentado para el análisis de las distintas instituciones que participan de la Comisión interdependencial.

3.- A MANERA DE CONCLUSIÓN

El Plan de Acción del Programa Integral de Manejo de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, como un paisaje cultural, inscrito conjuntamente con el Centro Histórico de la Ciudad de México en la Lista del Patrimonio Mundial, fue aprobado por las autoridades responsables en agosto de 2006. México se encuentra inmerso en un proceso de cambios de las autoridades políticas a los tres niveles de gobierno, por lo cual está pendiente la validación de las propuestas por las

nuevas autoridades, así como una intensa campaña de difusión del Plan y de los valores del sitio entre las instancias participantes, en especial con la población en general.

La puesta en marcha de buena parte del sistema de gestión requerirá de ajustes legales y presupuestales. Tal como se mencionó, si bien está conceptualmente aprobada aún no existe la Unidad de Gestión, asumiendo parte de sus roles el propio proyecto UNESCO-Xochimilco, así como la Coordinación de Asesores de la Delegación Xochimilco. Esta será la instancia encargada de ajustar las propuestas de indicadores de percepción y de gestión, así como de la aplicación de los instrumentos de seguimiento y monitoreo. Igualmente necesaria es la transformación de la Comisión Interdependencial en el Consejo de Conservación y Desarrollo del Sitio, y la modificación legal para el funcionamiento del Fideicomiso para la Conservación y Rehabilitación del Sitio, instrumento financiero que captaría recursos públicos y privados especiales, para sustentar las líneas estratégicas y los proyectos planteados en el Plan Integral de Gestión. Esta instancia será responsable no sólo de la medición de los aportes presupuestarios y su relación con su aplicación efectiva en las líneas estratégicas indicadas por el Plan, sino también de proponer criterios y acciones para su incremento.

México se encuentra inmerso en un proceso de cambios de las autoridades políticas en los tres niveles de gobierno, por lo cual está pendiente la validación de las propuestas por las nuevas autoridades del Gobierno del Distrito Federal. La continuidad legal del acuerdo que creó la Comisión Interdependencial, así como el Convenio que asegura aún por un tiempo el seguimiento del proceso por el proyecto UNESCO-Xochimilco, abren los espacios temporales para suponer que estos cambios podrían ser posibles.

Los problemas de Xochimilco como sitio patrimonial con valores naturales, inscrito en un área urbana con fuertes presiones de crecimiento, son muchos, grandes y complejos, pero en ningún caso irresolubles. Si hay la voluntad política necesaria, así como el compromiso comunitario de apoyar acciones conjuntamente convenidas, muchos de los riesgos pudieran disminuir a corto plazo,

aunque la recuperación de las afectaciones tome al menos una década.

La elaboración de esta ponencia tiene como material referencial el desarrollo de los conceptos aplicados en el Proyecto UNESCO-Xochimilco. El mismo fue un proceso de elaboración colectiva, de las distintas instituciones participantes, miembros de la comunidad, y del equipo técnico que ha participado en el mismo. En estas líneas reconocemos en especial el aporte de Álvaro López; Niklas Shulze; María Micaela Leal; Ana Cecilia Espinosa; Lucero Chávez; Yadira Correa.

Referencia bibliográfica:

Carballo, Ciro. Compilador. (2006) Xochimilco. Un Proceso de Gestión Participativa. UNESCO. México. 2006.

LOS PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL ELABORADOS POR LA UNESCO PARA LOS CENTROS HISTÓRICOS DE QUITO Y LIMA.³ TEMAS COMPARTIDOS

Ponencia presentada en el marco del evento convocado por la UNESCO “Centro Histórico de México y Xochimilco”. Ciudad de México febrero, 2002.

La última década del pasado siglo es considerada como uno de los momentos de más rápida transformación de los postulados teóricos y prácticos, en lo que se refiere a los conceptos de cultura y patrimonio, muy particularmente, en lo relativo al derecho que tiene la comunidad a transformar su herencia cultural en instrumentos que le permitan mejorar sus condiciones de vida, entendiéndose por ello tanto el crecimiento de su autoestima y el incremento de ingresos económicos, como su derecho al disfrute de dicho patrimonio, y a partir de una nueva visión cultural, el logro de nuevos espacios de participación en la vida ciudadana.

El informe presentado en 1997 por la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de las Naciones Unidas,⁴ presidida por el Embajador Javier Pérez de Cuéllar, apuntaba claramente que buena parte de los fracasos de los proyectos de inversión se debía a que... “en muchos proyectos de desarrollo se ha subestimado la importancia del factor humano, la compleja trama de relaciones y creencias, valores y motivaciones que son el corazón de una cultura”.⁵ Este informe actuó como reactivador de los trabajos que venía desarrollando la

³ El término Centro Histórico aparecerá en este texto en itálica al ser utilizados en todos los documentos consultados para el caso de Quito y Lima. Esta expresión comienza a ser sustituida en los nuevos documentos por “Área Histórica” o “Sector Histórico”, al enfatizarse la validez del patrimonio generado en los distintos momentos de vida de la ciudad y no sólo en los espacios fundacionales.

⁴ UNESCO. Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. Fundación Santa María. Ediciones UNESCO. Madrid 1997.

⁵ IBIDEM. J. Pérez de Cuéllar, p.7.

UNESCO, que apuntaban a la necesidad de mirar la cultura como una dimensión transversal de la vida de toda comunidad, y como una oportunidad de desarrollo económico y social. Ello se enfrenta abiertamente a la visión tradicional de entender como cultura sólo la representación creativa estética de algún sector de la sociedad, o como icono sagrado de un pasado remoto imposible de replicar. Si esta nueva visión establecía que los temas del desarrollo económico requerían del análisis de la trama social donde se insertan, qué decir entonces de aquellos proyectos que tienen como espacio de acción sectores urbanos de valor excepcional, los que incluso han sido reconocidos mundialmente por su riqueza cultural integral, edificada e intangible.

En América Latina son muchos los ejemplos de centros históricos estéticamente excepcionales, además ricos en manifestaciones de cultura viva, que explicitan las complejas interacciones culturales de nuestros países. Sin embargo, las rápidas transformaciones sociales y económicas, sumadas a teorías urbanas extrapoladas de los países desarrollados, han incidido en que estas áreas se encuentren con un alto deterioro físico, a lo que se suman procesos acelerados de degradación social y económica. Las experiencias de los años ochenta y principios de los noventa también enseñaron que la respuesta no puede limitarse a la restauración de monumentos aislados, al embellecimiento de fachadas o a la pavimentación y ornamento de calzadas. Una real transformación pasa por una apropiación colectiva de los espacios, con oportunidades ciertas de mejora de la calidad de vida de sus habitantes y usuarios, sumado a la necesidad de reactivar este espacio urbano con dinámicas económicas actuales, adecuadas a su valor cultural. Este complejo proceso, que más que un proyecto con espacio y tiempo definido debería entenderse como un programa, debería contar con monitoreo y ajustes continuos. Ello es lo que conocemos como sostenibilidad social de un sector urbano. Por ello, deben aprovecharse todas las oportunidades con programas de inversión pública que permitan revertir hechos puntuales, demostrando la factibilidad de esta transformación, convocando así a los inversores y a la comunidad en general, a participar en un

proceso colectivo de dinamización urbana con perspectivas de éxito.

La UNESCO, a través del programa MOST, la Dirección de Patrimonio Cultural y sus Representaciones en Ecuador y Perú, ha venido colaborando en la incorporación de modelos de sostenibilidad social y cultural dentro de los programas de rehabilitación de centros históricos que se adelantan en Lima y Quito, inscritos ambos lugares en la Lista del Patrimonio Mundial. Se trata del proceso de construcción de nuevas metodologías de actuación, que insisten en la formalización de las acciones y en la más amplia participación de los actores sociales de cada entorno, orientados a la valoración de la herencia patrimonial, tangible e inmaterial, a su puesta en valor con sentido social, a la dinamización económica del espacio urbano como mecanismo para asegurar una mejor calidad de vida de sus habitantes.

Las reflexiones sobre las experiencias de la UNESCO en la formulación y coordinación de las acciones en los Proyectos de Sostenibilidad de Quito y Lima son presentadas en este documento desde un punto de vista personal, a partir de la experiencia como consultor de ambos procesos. Tiene como propósito dar inicio a los procesos de evaluación necesarios que permitan profundizar análisis y establecer nuevas metodologías de actuación en los centros históricos de la región.

EL CASO DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

San Francisco de Quito es una de las ciudades del continente que conserva una de las mayores áreas de valor patrimonial. Su intervención ha sido un proceso continuo desde mediados del siglo pasado, lo que llevó a Quito en 1978 a ser, junto con Cracovia, uno de los dos primeros centros históricos en ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

El área protegida tiene 340 Ha. con una población total de 50.200 habitantes según los primeros resultados del censo del 2001, población en proceso de disminución si se compara con los 69.215 habitantes que había señalado el censo 88-92. La tasa de paro laboral

promedio de sus habitantes, 16%, es superior a la media nacional, sumándose a ello un 49% de sub-ocupación.⁶ En el centro histórico se produce el 8% del movimiento económico de la ciudad, a pesar de que su área sólo representa el 2% de la misma. Mas del 50% de la población tiene menos de 5 años de residencia en el sector, esto sumado a que la población mayoritaria del centro histórico es de jóvenes, entre 14 y 26 años de edad, factor de gran importancia en todo programa de sostenibilidad social y cultural que se proponga en el sector.

El proceso de recuperación del centro histórico de Quito tuvo como detonante la creación del Fondo de Salvamento (FONSAL) como respuesta municipal a los daños producidos por el terremoto de 1987. Este organismo cuenta con el 6% anual del impuesto producido en el municipio, lo cual es un caso excepcional en América Latina.⁷ Desde 1994 el FONSAL dio inicio a la preparación de un proyecto integral de actuación a ser presentado al BID, espacio de inversión novedoso en ese entonces para el organismo bancario. El préstamo, el primero en ser aprobado por el BID para acciones integrales de recuperación de un centro histórico, fue aprobado en 1997. Este programa daría espacio para la formulación del Proyecto de Sostenibilidad Social del Centro Histórico de Quito, elaborado por UNESCO y la Empresa del Centro Histórico (ECH) en 1997-98, el cual sería luego presentado al BID para ser incorporado dentro del préstamo en marcha.

El Proyecto de Sostenibilidad Social del Centro Histórico de Quito se estructura a partir de un documento base, elaborado por el MOST en 1998, donde se especifican las siguientes líneas estratégicas: Comunicación; Desarrollo económico; Trama urbana y tejido social; y Evaluación y seguimiento. Este último punto fue esencial en el proceso de construcción de las propuestas de actividades, pues permitió ir ajustando las propuestas iniciales a partir de la evaluación continua de las acciones. La UNESCO, en julio de 1998 desarrolló el “Plan de Acción”, conjuntamente con la ECH, el cual no tuvo objeción del BID.

⁶ Datos preliminares del censo del 2001, aportados por el FONSAL.

⁷ Estos recursos sirven para atender todos los bienes patrimoniales del Municipio Metropolitano de Quito, no sólo el Centro Histórico.

La ejecución de las acciones las realiza la ECH, con la coordinación de la UNESCO, coincidiendo esta etapa con uno de los períodos más convulsos de la historia ecuatoriana reciente, entre ellos: erupciones del volcán Pichincha, alzamiento indígena, derrocamiento presidencial; hiperinflación y retención bancaria de depósitos. En marzo del 2000, UNESCO se separó de la coordinación del proyecto, por desacuerdos con la gestión de la Empresa del Centro Histórico.

EL CASO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

El centro histórico de Lima abarca 192 manzanas, repartidas entre los distritos de El Cercado y Rímac. Este sector urbano entró en franco proceso de deterioro en la década de los ochenta, al convertirse en punto de contacto de los nuevos inmigrantes rurales con la estructura urbana formalizada. Las grandes empresas y comercios dejaron el centro de la ciudad, al tiempo que las calles se colmaban con decenas de miles de vendedores que dejaron en la práctica de ser ambulantes al apropiarse del espacio público de plazas, calles y veredas.

El 1991, el Patronato de Lima, organización corporativa privada, preparó y presentó el expediente mediante el cual Lima ingresó a la Lista del Patrimonio Mundial. Con la llegada de Alberto Andrade al Gobierno Municipal en 1996 se inician una serie de acciones para el rescate del centro histórico de Lima, teniendo como tema central el rescate de los espacios públicos, siendo desalojados del centro en este proceso unos 15.000 ambulantes. El centro histórico de Lima, con unos 67.000 habitantes, recibe diariamente un flujo externo cercano al millón y medio de personas, buena parte de ellos involuntarios, debido a la estructura del transporte público y privado.

En 1999 se aprobó el Plan Maestro y su Ordenanza, el cual establece una serie de objetivos y líneas estratégicas de acción para el rescate integral del área central. Entre ellas está el de transformar el centro en un lugar de concertación y encuentro; centro de negocios y turismo de rango internacional; revalorización de la diversidad cultural. Desde 1998, la UNESCO ha venido colaborando con la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) en la elaboración de programas y proyectos relacionados con el rescate del centro histórico.

Desde el año 2001 la MML inició los trámites ante el BID para obtener una línea de crédito por un monto de US.\$ 39 millones, para impulsar un programa de rehabilitación integral del CHL, cuya inversión total será de US.\$ 84 millones. El programa tiene tres componentes:

- Componente de Inversión (espacios culturales, vialidad, servicios)
- Fortalecimiento Institucional (agencia ejecutora, fortalecimiento municipal y marco legal).
- Acciones de Sostenibilidad Social (desarrollo económico, social y cultural y seguridad ciudadana).
- Este último componente tiene un monto previsto que oscilaría entre cuatro y cinco millones de US\$, un 5 al 6% de la inversión prevista.
- La propuesta y el perfil de proyecto de Sostenibilidad Social desarrollado por la UNESCO, con la participación de Fernando Carrión y Ciro Caraballo como consultores, a partir de los talleres participativos, consta de cinco sub-componentes:
 - Reactivación económica (turismo, artesanía, microempresas, comercio ambulante y bolsa de proyectos)
 - Vivienda (mejoramiento, proyectos específicos, regularización, estímulos y compensaciones, servicios)
 - Promoción y apropiación cultural (concientización, comunicación y marketing, microempresas culturales, centros culturales, escuelas, señalización y mobiliario, jornadas culturales).
 - Fortalecimiento institucional (órgano de gestión, marco legal, capacidades institucionales, participación, monitoreo).
 - Seguridad ciudadana (participación, coordinación, monitoreo, capacitación, percepción, control, rehabilitación, grupos de riesgo).

Los programas de intervención en el centro histórico de Lima han disminuido sensiblemente, exceptuando las acciones de emergencia y recuperación adelantadas en el 2002 en el sector de Mesa Redonda, como respuesta a la tragedia del incendio del 28 de diciembre del 2001. La UNESCO, con recursos del Fondo de Emergencia del Centro de Patrimonio Mundial, desarrolló un proyecto de sistematización de las acciones preventivas y apropiación cultural en el sector. Los trámites de aprobación del proyecto MML-BID fueron paralizados a mediados del 2002, a solicitud del Alcalde.

A continuación, y sin que pretenda ser un análisis exhaustivo de las experiencias de los proyectos de sostenibilidad social de Quito y Lima, se analizan doce temas fundamentales requeridos en los procesos de preparación, gestión y seguimiento de los mismos, los cuales son comunes a otros centros históricos de la región.

Se requiere mayor coordinación y trabajo conjunto entre las agencias y programas internacionales que tienen como espacio de actuación los Centros Históricos⁸

Hay un dicho popular que dice: “muchas manos en la olla ponen el caldo morado” y es eso lo que está pasando en esta nueva etapa de los centros históricos de América Latina. Los alcaldes, los gobiernos centrales; las universidades, acuden a la cacería de ayudas técnicas, aportes y préstamos para actuar en el espacio histórico. Las agencias y programas internacionales de ayuda, casi siempre con limitaciones en los espacios de actuación o de recursos, actúan en forma dispersa, cuando no caótica. Discursos diversos, etapas de intervención sobrepuestas; grupos sociales atendidos por varias manos sin una clara coordinación, afectan la posibilidad real de incidir en la transformación de la dinámica social, económica y cultural del sector. La UNESCO; el PNUD; La CAB, entre otros, son instituciones que ofrecen, a solicitud de los países, soporte técnico o apoyos económicos puntuales, al tiempo que a través del BID o la CAF puede tenerse acceso a créditos blandos. Otro dicho popular debería aplicarse en este sentido: “entre bomberos no se pisan la manguera”.

⁸ La presentación de cada uno de los temas ha sido elaborada por el autor actualizando componentes del trabajo del mismo titulado “Centro Histórico y actores sociales. Sostenibilidad versus imaginarios”, elaborado en el año 2000 y que fue publicado en el libro “Centros Históricos”, FLACSO-UNESCO-BID 2001.

Las visiones de sostenibilidad social y desarrollo económico no parecen ser siempre compartidas entre los organismos internacionales. Por otra parte encontramos otras agencias y programas de los países desarrollados como los de la CEE, orientados fundamentalmente a atender población en pobreza crítica y riesgo; los de la AECL, con acciones específicas de intervención, en algunos casos cuestionados por su visión cerrada, poco crítica y con muy limitada participación de otros actores sociales; o el programa francés SIRCHAL mediante la estructuración de talleres para la discusión de proyectos de revitalización urbana con alta participación de los actores locales. Se producen apropiaciones de la información generada llevando a cada instancia a repetir actividades de investigación del medio. Es necesario recordar que se actúa sobre un espacio y actores sociales comunes, los cuales se ven confundidos al tener que atender encuestas, propuestas o talleres, sobre una acción que parece una, “la revitalización del Centro Histórico”, pero que en la realidad contiene discursos divergentes, cuando no contradictorios.

Para asegurar la sostenibilidad del proceso es fundamental la formación de los profesionales locales en los temas de apropiación socio-cultural y desarrollo económico. Para ello es necesario establecer relaciones armónicas entre los proyectos de sostenibilidad y las universidades con carreras afines, diseñando programas de formación y actualización a cuarto nivel, con énfasis en componentes de elaboración y gestión de proyectos.

El proyecto UNESCO-ECH, por ejemplo, se concretó en 1998, luego de aprobado el crédito BID y tras una compleja negociación con esta instancia financiera. Esta situación generó poca claridad en la relación a seguir en el proceso de ejecución del proyecto entre las instituciones participantes del mismo, lo cual más tarde generaría tensiones innecesarias en el proceso. Esta situación igualmente retardó el inicio de las acciones de sostenibilidad, mientras que la inversión en obras, así como la siembra de expectativas de cambio en la población, tenían un año de avance.

- Paralelamente al proyecto ECH-BID y sin coordinación alguna, se adelantaban acciones de intervención del FONSAL y de la Administración de la Zona Centro; programas de AECL, y se aprobaba, a solicitud del Municipio de Quito, un programa de la Comunidad Económica Europea para atención social.
- La premura de poner en marcha las acciones del proyecto de sostenibilidad social UNESCO-ECH-BID, a fin de ponerse en calendario con las acciones físicas ya adelantadas, dificultó el establecimiento de acuerdos con otros programas en marcha, públicos y privados.
- La falta de reglas claras y transparentes en los procesos de toma de decisión y seguimiento de las acciones entre UNESCO, la ECH y el BID en relación con el proyecto de sostenibilidad social, llevó a la UNESCO a separarse del proyecto en marzo del año 2000, cuando apenas un tercio de los recursos programados para la inversión habían sido ejecutados. Un 50% de las propuestas ya definidas fueron suspendidas por la gerencia de la ECH en los siguientes meses y transformados de base los conceptos de relación con otros actores sociales, en especial la población del Centro Histórico. Un año más tarde sólo el componente de comunicación del proyecto de sostenibilidad social permanecía activo.

Iniciar los procesos de montaje de proyecto con suficiente tiempo para definir sus alcances; acuerdos claros y transparentes de relación entre las instituciones, evitando ser arrastrados por la dinámica de las coyunturas o los protagonismos tempranos; dar tiempo a la construcción de las acciones y asegurar la participación en el proceso de otros actores distintos a los entes públicos; son principios fundamentales de todo programa de sostenibilidad.

En el caso del centro histórico de Lima la participación de UNESCO en el proceso de rehabilitación se inició a partir de la declaratoria de un pequeño sector del Centro Histórico en la Lista del patrimonio Mundial. En 1998, teniendo como referencia la experiencia de Quito, se insertaron algunas acciones de sostenibilidad en el proyecto de vivienda social que adelantaba el Municipio, a través de Prorua, en Barrios Altos.

- La UNESCO auspició para la Municipalidad Metropolitana de Lima la preparación del primer documento base para la obtención de un préstamo BID. A partir del 2001 la UNESCO, mediante distintos trabajos exploratorios y talleres con especialistas, apoyó la preparación de un documento conceptual que orientara las líneas estratégicas de sostenibilidad social y definiera los perfiles del proyecto. Este trabajo facilitó a la Unidad de Preparación del Proyecto BID (MML) las primeras acciones para el diseño de un plan de acción con participación de la comunidad.
- A fines del 2001 se realizaron seis talleres para la identificación de actores y programas en marcha, participando en ellos más de 170 personas en representación de los distintos órganos públicos, locales y nacionales, empresarios, medios de comunicación, asociaciones barriales y culturales, así como aquellas ONG's con programas significativos. El 65% de los asistentes no pertenecían a organismos públicos, lo cual le daba una mayor validez y posibilidad de sostenibilidad a los proyectos y acciones propuestas.
- El proceso participativo generó tensiones internas en algunas instancias operativas de la Municipalidad, que asumían el proceso como una pérdida de su espacio de actuación. Se establecieron así diques que limitan la comunicación entre el equipo técnico del Proyecto y los funcionarios regulares de la Municipalidad.
- Ello dificultó la incorporación de los resultados de los talleres participativos al documento inicial del proyecto.
- En el primer trimestre 2002 la UNESCO continuó el proceso de talleres participativos para la construcción de planes de acción con participación de funcionarios de las Direcciones Municipales y otros actores sociales. Los perfiles de estos programas y acciones fueron integrados al documento final "Programa de Sostenibilidad Integral del CHL" que presentó la UNESCO al MLM y que apuntaban a actualizar los programas regulares de las direcciones municipales, asumiendo que algunas de las acciones propuestas podrían ser parte del proyecto MML-BID.
- El trabajo de incorporación de algunas acciones y líneas de estas recomendaciones en el proyecto BID se efectuó a principios

del 2002, en talleres conjuntos donde participó la UNESCO, especialistas del BID y los funcionarios de las Direcciones Municipales. La incorporación de acciones a ser desarrolladas por actores externos fue desestimada por la Municipalidad.

Se hace necesario definir claramente entre las partes la metodología de actuación, así como compromisos entre las distintas instancias operativas y técnicas que intervienen en el proyecto, aprovechando la especificidad y experiencia de cada una, a fin de construir un programa de sostenibilidad socio-cultural y económica que logre insertar los conceptos actualizados, la metodología y los instrumentos de acción en todas las instancias operativas de la estructura permanente del gobierno local y de otros actores sociales participantes.

La existencia de una "Unidad de gestión" no es un lujo, es una necesidad

A la complejidad de la actuación pública en los centros históricos, marcada por la presencia de programas del gobierno local, regional y nacional, casi nunca coordinadas entre sí, se suman las actuaciones de las empresas de servicio, muchas de ellas ya privatizadas, así como la acción de ONG's, comerciantes, empresas de turismo, diversas redes de usuarios, además de las organizaciones barriales. Este complejo mapa de actuaciones, con límites y atribuciones no siempre claramente definidos, genera el ambiente perfecto para el conflicto y la ineficiencia. Es necesario contar con los canales que permitan facilitar las visiones comunes, las acciones concertadas y los programas participativos. La existencia de un Plan Maestro, con dinámicas regulares de actualización, así como planes de manejo sectoriales de espacios públicos y edificaciones relevantes, son instrumentos indispensables para una gestión adecuada de tan complejo espacio socio-urbano. El organismo de coordinación de acciones, "Unidad de Gestión", debería en cada centro histórico constituir una estructura e inserción institucional particular, al depender tanto de las leyes y reglamentos nacionales y locales, como de las dinámicas políticas y de poder presentes en cada ciudad. Sin

embargo, existen elementos básicos que deben formar parte de su concepción. El rol central que debe jugar el gobierno local, municipal o estatal, debe estar claramente definido, al ser este el único que generalmente tiene facultades para aplicar leyes y reglamentos de desarrollo u orden urbano, al tiempo de disponer de una estructura operativa permanente que cubre el espectro de un programa de sostenibilidad. Sin embargo, debe abrirse a la participación real de otros actores como el gobierno central, que generalmente es el único con posibilidades de financiamiento o endeudamiento de proyectos significativos; la empresa privada, con capacidad de dinamizar económicamente el sector; la Iglesia Católica, cuando esta es poseedora de bienes patrimoniales excepcionales e indispensables para activar el turismo, o propietaria de gran parte de los inmuebles urbanos; las universidades e institutos de investigación como orientadores y actualizadores de conceptos y metodologías, y muy especialmente los pobladores a través de estructuras de organización local. La ausencia de un organismo de gestión claramente definido, con peso e identidad propia, dificultará la aplicación y el éxito de todo programa de sostenibilidad socio-cultural y económico que se proponga para un centro histórico.

En la experiencia de Quito, la creación de la Empresa del Centro Histórico (ECH) en 1997 representó un avance en los conceptos de manejo de los centros históricos latinoamericanos. La lentitud que impone la burocracia y los reglamentos de actuación a las direcciones municipales encargadas del patrimonio cultural ha obligado a éstas a crear organismos descentralizados, constituidos como empresas privadas, con dinámicas de gerencia mucho más ágiles y eficientes. Quizá el ejemplo de las Empresas Públicas de Medellín sea el más exitoso dentro de este modelo.

En el caso de Quito la creación de un ente de gestión distinto a lo ya existente, destinado a facilitar los procesos administrativos relativos a la ejecución del préstamo BID y la negociación con privados, generó procesos de perturbación en la dinámica de recuperación que se adelantaba en el centro histórico, en particular la que la propia

Municipalidad efectuaba a través del FONSAL, órgano especializado, creado en 1988 para atender las acciones de restauración y revitalización de los bienes patrimoniales del Municipio, y quien había sido el gestor promotor del préstamo del BID. La ECH asumió el liderazgo del proceso sostenido exclusivamente por la disponibilidad de recursos, en una óptica fundamentalmente privatizadora, desplazando a los otros entes municipales de sus espacios naturales de actuación y confundiendo a la población en cuanto al rol de las distintas instancias locales. Esta estructura paralela, al asumir protagonismos innecesarios en el proceso, termina afectando la continuidad de las acciones al politizar y personalizar las acciones, en detrimento de una visión institucional de las mismas, muy especialmente en programas de sostenibilidad socio-cultural y económica. En la actualidad ese proceso se ha controlado mediante un “Consejo del Centro Histórico de Quito”, presidido por el Alcalde, donde se coordinan semanalmente las acciones que adelantan diez entes municipales que directa, o indirectamente, tienen responsabilidades y actuaciones en el centro histórico.

En la experiencia de Lima, el no existir nada parecido a una “unidad de gestión” del Centro Histórico, fue uno de los principales factores que dificultó el proceso de elaboración del proyecto de rehabilitación parcial del centro presentado al BID. Si bien este órgano de gestión estaba previsto en el Plan Maestro de Lima de 1999 y en la Ordenanza que lo soporta, su creación no se había hecho efectiva. Los ámbitos de actuación de las distintas direcciones municipales tienen carácter metropolitano, incluyendo el Cercado, área que contiene la mayor parte de la zona con declaratoria nacional de protección. Una buena parte del área con declaratoria está bajo la jurisdicción de la Municipalidad del Rímac, lo cual dificulta aún más las acciones coordinadas. La población no identifica las distintas acciones con un organismo único, pensando muchas veces que son entidades públicas totalmente distintas a la propia municipalidad. La coordinación de acciones en el centro histórico está bajo la responsabilidad de un programa especial “Prolima”, una instancia con poco peso en la estructura regular y escasos recursos técnicos y financieros, que

depende directamente del Alcalde. Durante el proceso de elaboración del proyecto de sostenibilidad la contraparte municipal siempre fue absolutamente pasiva y no comprometida, por lo que mal pudiera esta experiencia considerarse totalmente satisfactoria.

Dentro del Proyecto de sostenibilidad preparado por la UNESCO para la MML, se dio especial énfasis a la creación de la “Unidad de Gestión”, en un proceso de consolidación paulatina que permitiera entender las acciones en el centro histórico como un concepto transversal y continuo, y no de sumatoria de acciones coyunturales. Este organismo no sería creado para la administración de un proyecto, como sería el préstamo BID, sino que coordinaría las acciones que actualmente se adelantan en forma dispersa en el centro histórico, desde las distintas estructuras municipales.

Los espacios de los centros históricos son espacios políticos de primer orden. Sin embargo, el programa de sostenibilidad social de un centro histórico no puede convertirse en un programa politizado

En América Latina pocos son los iconos que se relacionan con el poder que están fuera del perímetro histórico de las capitales. La creciente distancia entre gobernante y gobernado, marcada por el agudo malestar frente a la lejanía de un poder supuestamente representativo, lleva a que el espacio central de la antigua ciudad, tradicionalmente sede de los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales, se convierta frecuentemente en el destino final de toda marcha o protesta civil. Es este espacio la Plaza de Mayo en Buenos Aires, la Plaza de Bolívar de Bogotá o de Caracas, o la Plaza de la Independencia en Quito, funcionan igual. El centro del centro histórico, espacio de comunicación real entre el reclamo civil y la represión policial, salpicada por la quema de llantas, gases lacrimógenos y algún herido de perdigones plásticos de última generación.

Los conflictos sociales y políticos en Latinoamérica tienden cada vez más a manifestarse violentamente, dada la continua polarización de las diferencias socioeconómicas y la puesta en cuestionamiento

de la capacidad de la democracia representativa para resolverlos. El tradicional centro histórico, y en particular la plaza mayor, es en buena parte de los casos –herencia reactivada de su concepción inicial– el escenario de estos conflictos. Negar esta posibilidad es poner en cuestionamiento uno de los últimos factores que quedan de la centralidad del centro histórico; permitirlo sin límite asegura su colapso funcional. Hace falta una actitud creativa de los gobiernos locales, con propuestas novedosas de parte de los partidos políticos, comerciantes y pobladores, que permita una salida negociada.

El gobierno local es un actor indispensable en toda propuesta de revitalización de un centro histórico, pero sólo uno más del coro, posiblemente actúe como solista de vez en cuando, más no debe convertirse en diva de espectáculo operístico y mucho menos utilizar las acciones del proyecto de sostenibilidad como plataforma electoral.

En el proyecto de Quito, una de las primeras acciones adelantadas por el proyecto fue la de generar una imagen corporativa para el Centro Histórico, a fin de disponer de una imagen neutra que pudiera acoger la información de las acciones de intervención que allí se efectuaban y disminuir el caos informativo que los entes municipales, los organismos centrales y las agencias de cooperación ocasionaban en la ciudad. Ese logotipo fue diseñado por una empresa especializada en medios y comunicación, mediante talleres y participación de los distintos organismos de la Municipalidad con obras en el centro histórico. Una vez culminado el manual de uso corporativo de la imagen, en agosto de 1998, mediante orden municipal se trasladó su uso a todos los órganos municipales regularizando así los avisos de obra. Sin embargo meses más tarde el Alcalde convirtió este logotipo en su logotipo de gestión de la ciudad, identificándose así la imagen diseñada como identidad del centro histórico con la gestión del alcalde de turno. Estas y otras acciones adelantadas por la ECH fueron utilizadas políticamente por el alcalde durante el proceso de reelección, la cual perdió. Esto llevaría a que la siguiente administración interviniera el organismo cambiando tanto sus cuadros gerenciales como técnicos, afectando la continuidad de muchas de las acciones en marcha. Al disminuir los recursos financieros procedentes de fondos

frescos del exterior la ECH entra al proyecto en un período de pérdida del espacio ganado en el proceso de gestión del centro histórico, es decir no era sostenible, pudiéndose avizorar a mediano plazo la necesidad de transformar su línea de acción, aprovechando quizá su mayor fortaleza que es la posibilidad de participar en acciones de desarrollo inmobiliarias con participación de recursos privados.

Al mismo tiempo y en contraposición a lo anterior, la existencia de una estructura gerencial no burocratizada, los mecanismos de transparencia y competitividad empresarial y profesional impuestos como parte de los acuerdos del crédito BID, permitieron a la ECH auspiciar la entrada a los proyectos y obras de jóvenes profesionales y empresas no tradicionales, los cuales oxigenaron la visión tradicionalista de intervención en el patrimonio histórico que prevalecía en los otros órganos municipales. En el caso del proyecto de sostenibilidad social, la tercerización de las contrataciones en la elaboración de los proyectos y puesta en práctica de acciones específicas es uno de los aportes de mayor impacto en el proceso de sostenibilidad. Tres años más tarde y ya sin ninguna relación con la ECHQ o el municipio, al menos un tercio de estas empresas o profesionales siguen desarrollando proyectos en el centro histórico.

A diferencia de las obras físicas, un programa de sostenibilidad socio-cultural y económica no puede formar parte de proyectos coyunturales, estar identificada con partidos o personajes políticos y menos aún estar limitada a sectores espaciales estrictamente definidos del centro histórico por razones financieras. El espacio y los habitantes del centro histórico requieren de espacio de coordinación y de acciones transversales, multidireccionales, que aseguren el proceso de mejoramiento integral que se pretende alcanzar.

88

En el tema de la sostenibilidad social de los centros históricos hay líneas estratégicas, pero no hay recetas para proyectos y acciones

Comenzamos poniendo en duda cualquier propuesta que establezca canales y métodos claros, precisos, con posibilidad de ser cuantificados y aplicables a programas de sostenibilidad social

válidos para los distintos centros históricos latinoamericanos. Cualquier especialista que se enfrente hoy en día a un proyecto de revitalización y sostenibilidad de un centro urbano con valor patrimonial, debe asegurarse de la más amplia transdisciplinariedad del equipo de trabajo, que le permita interactuar con este complejo entorno. Más allá de un respetable bagaje profesional en varias disciplinas socio-urbanas y de haber discutido en algún foro sobre las contradictorias teorías del desarrollo, el personaje deberá pasearse, una y otra vez, a lo largo y ancho de los mugrosos muros que bordean su área urbana de actuación, aprovechando cada vuelta para sentarse a conversar en las plazas, en los cafés, en los templos, y tratar de comprender los intereses de habitantes y usuarios, que generalmente serán completamente opuestos a todo el imaginario pre construido por el especialista. Sólo a partir de allí podrá comenzar el largo y zigzagueante proceso de traducir las ideas y teorías, en un proyecto cuya estructura aguante con firmeza la compleja y cambiante realidad social presente en este espacio urbano, más fuerte y enigmático aún que los vetustos muros que se pretenden revitalizar. Los componentes del proyecto deben construirse con un conocimiento adecuado de las experiencias locales, evaluándolas, mejorando creativamente y potenciando aquellos programas que de una u otra manera el gobierno, grupos privados o la población hayan puesto en marcha o identifiquen como oportunos.

Un proyecto de este tipo tiene la emoción de la ruleta, su estructura final incluye siempre algo sorpresivo e impredecible. Por supuesto, luego del traumático y no siempre feliz proceso, el especialista deberá sentarse de nuevo a teorizar y tratar de poner en blanco y negro, con un matiz objetivo, la experiencia vivida, a fin de que ésta sea un aporte más que le permita a los técnicos comprender algo de ese complejo y deslumbrante calidoscopio, que es un centro histórico socialmente vivo.

89

Para que un centro histórico sea sostenible debe formar parte viva de la ciudad, con sus glorias y seguramente muchos de sus problemas

Debemos apuntar que el concepto de “centro histórico” no es algo inmutable. Este ha dejado de ser el objeto único, sagrado, momificado y segregado, generado por una interpretación sectariamente historicista, a ser un componente del complejo concepto de ciudad metropolitana, cuando no parte del mundo global. Hoy en día hablamos de la multiplicidad de los sectores históricos en una ciudad y no de un sólo “centro histórico”; de su indispensable vitalidad social, de su sentido económico. Los problemas de transporte y contaminación se manifestarán agudamente en el centro histórico, debido al alto volumen de transeúntes, sumado a los problemas de su trama urbana para adaptarse al crecimiento del parque automotor, o al caos del sistema de transporte público, pero no son problemas que resuelven a partir de él, sino entendiendo el centro histórico como un componente más de la ciudad.

El centro histórico también es calificado como lugar inseguro, como será todo aquel espacio urbano donde no hay grandes aglomeraciones o no hay uso nocturno por no existir la vivienda familiar como componente. La informalidad presente en la densa ocupación de algunos inmuebles hace que este sector sea lugar de hábitat de un alto número de marginales sociales si lo comparamos con otros espacios urbanos. Ello redundará en la calidad de la seguridad que brinda el lugar. El monitoreo de los delitos, casi siempre delitos menores o de tráfico de droga, así como mapas de identificación de horarios y delitos frecuentes, permitiría disminuir sensiblemente el impacto de la inseguridad en el sector. La prostitución es otro tema que se suma al proceso de deterioro del sector, especialmente en horas nocturnas. Una planificación urbana con espacios formales de servicio sexual, combinado con acciones de inteligencia, medidas preventivas y represivas, propias de los cuerpos policiales, sumados a mecanismos de respuesta social como la activación de redes de vecinos, son acciones que deben formar parte de todo proyecto de sostenibilidad.

El centro histórico no puede convertirse en un parque temático, por lo que el turismo debe ser sólo uno más de sus componentes. La vivienda deberá seguir siendo el componente fundamental de cualquier programa de sostenibilidad social

El interés en la inversión privada relacionado con el patrimonio cultural ha tenido en los últimos años un crecimiento sostenido, a medida que los sitios de valor patrimonial se han ido convirtiendo en imagen comercializable o han incrementado su demanda como destino turístico. Esta relación pocas veces ha beneficiado al patrimonio – tangible o intangible– o a la población local, en lo que respecta al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. El uso exclusivo del centro histórico como espacio destinado al turismo despoja a este sector de la ciudad de la vida diaria, del intercambio social que conserva, transforma y genera cultura inmaterial, poniendo en riesgo incluso su sostenibilidad financiera cada vez que el turismo por razones coyunturales, naturales, económicas o políticas, desaparece. Uno de los mayores peligros para los centros históricos, más que los volcanes y los terremotos, incendios e inundaciones, huracanes o tifones, es el turismo masivo: el centro histórico se convierte en una especie museo de edificaciones y antigüedades, habitado por una extraña raza políglota, cuyo único punto en común son las cámaras fotográficas. Los costos de mantenimiento de los servicios urbanos, orden público, protección y conservación de monumentos, exceden con creces lo que la ciudad recibe por el flujo de turistas. El turista promedio no aporta económicamente al espacio urbano designado como espacio patrimonial. El visitante se aloja, se alimenta, adquiere bienes y servicios en la “otra ciudad”. En corta visita se traslada al espacio histórico donde visita algún monumento o museo para luego regresar rápidamente a aquel entorno urbano contemporáneo, el cual le es más familiar. Es necesario el desarrollo de productos turísticos a partir del patrimonio cultural existente, recorridos, lecturas especializadas; eventos, restaurantes, a fin de incrementar la permanencia y el consumo del turista en el centro histórico.

El riesgo que presenta un turismo sin freno no es menor que aquel que proviene del abandono de la propiedad inmobiliaria privada,

debido a la pérdida de su rentabilidad, producida por las limitaciones establecidas en los planes de uso del centro histórico; por la falta de actualización de sus servicios; sumado a los complejos procesos de reparto de herencias, que deja buena parte de la propiedad inmobiliaria en un limbo legal. Diveras propuestas han surgido en los distintos centros históricos, todas con sus ventajas y limitaciones. Proceder a la adecuación de estos inmuebles para recuperar un adecuado porcentaje de vivienda digna es uno de ellos. Ello supone un proceso secuencial de compra de inmuebles, desocupación, rehabilitación y traspaso de propiedad a sus nuevos habitantes.

En el Programa de Sostenibilidad propuesto para Lima se identifican un conjunto de proyectos orientados a dinamizar el uso doméstico del centro. Destacan así, los siguientes:

- Un proyecto masivo de rehabilitación y mejoramiento de vivienda, con la participación de las familias involucradas, identificando o creando líneas de crédito y estímulos para intervenciones menores, por ejemplo, de techos, pisos, servicios básicos (agua, energía eléctrica, teléfonos) y fachadas.
- Un programa de vivienda solidaria mediante la construcción de nuevas unidades, en función de la heterogeneidad de la demanda. Por ello es necesario analizar la factibilidad de un proyecto de vivienda solidaria que considere distintas alternativas de unidades de vivienda, opciones de financiamiento, estímulos a los interesados en la inversión y en la compra, los impactos sociales y ambientales en el entorno del centro histórico.
- Proyectos emblemáticos de recuperación de viviendas en inmuebles de valor histórico o emblemático que pueden ser la base para proyectos piloto de recuperación, como efecto demostración.
- Un proyecto de regularización de la propiedad, poniendo orden al caos jurídico y el desorden legal

en el registro de las propiedades del centro histórico de Lima.

- Un proyecto de estímulos y compensaciones, que permitan atraer y mantener a la inversión privada, debe diseñar una estrategia que considere políticas de estímulos y compensaciones a quienes estén interesados en invertir en proyectos en el centro histórico de Lima. En especial el reciclaje de muchas edificaciones destinadas a oficinas realizadas en los últimos cincuenta años, que se encuentran hoy vacías.
- Un proyecto de actualización de los servicios de agua potable, energía, transporte y telefonía.
- Si bien para el 2001 no existían en el Perú programas que facilitaran estos procesos, la creación de programas del gobierno central como “A trabajar urbano”, para empleo inmediato de habitantes en obras en sus sectores, o el programa “Casa Propia” de préstamos subsidiados, abrirían un importante espacio para poner en marcha algunos de estos proyectos.

Los niños deben ser los principales actores en cualquier programa de apropiación cultural

Los niños deben poder construir su conocimiento a partir de la valoración de su entorno y de la cultura en la que se insertan. El conocimiento no tiene sentido si no se incorpora de una u otra manera a la realidad que se vive. El juego es un espacio fundamental del aprendizaje y no la repetición de fechas y nombres de corte tradicional, por lo que el acercamiento lúdico al conocimiento es quizá el más eficaz mecanismo de inclusión y socialización del mismo.

La promoción de un cambio en las condiciones de vida de los habitantes del centro histórico parte de su inserción en programas productivos

La población de la mayor parte de los centros históricos de la región está conformada por un importante segmento de trabajadores de ingresos medios y bajos, duplicada, en casi todos los casos, por un alto número de familias dependientes de la economía informal. A ellos se suman los inmigrantes con estadía temporal que, apoyados por los bajos costos de los infames alojamientos en el deteriorado patrimonio edificado del sector, ven allí una oportunidad para insertarse en el complejo y disputado espacio urbano. No puede existir un proceso de transformación de la calidad espacial y de vida en un centro histórico a mediano plazo, si las inversiones en obras e infraestructura no van acompañadas de procesos de capacitación, generación de empleo y mejoramiento y formalización de los ya existentes.

La conservación del patrimonio inmaterial de los centros históricos es el tema más complejo en cualquier intervención. Pareciera que la única posibilidad de conservarlo es ayudando a su adecuada transformación

La herencia cultural es la memoria colectiva, único espacio de respaldo a una identidad en una época de incertidumbre. La preservación hasta ahora ha tenido alguna atención en cuanto a los bienes tangibles y algunas tecnologías, siendo las más frágiles aquellas manifestaciones culturales que están contenidas en ideas y sentimientos (mitos, rituales). Estas se transmiten como herencia social a través de la vida cotidiana y, muy difícilmente podemos archivarlas registrándolas en algún video, registros sonoros o colecciones de objetos etnográficos. Visiones del mundo que cambian y se transforman a velocidades impensables, apenas una generación atrás, sujeta a los empujes de la globalización, del imperio de las imágenes televisivas y de los nuevos paradigmas de comportamiento social.

El pasado inmaterial se desvanece en los centros históricos, mientras que los espacios y monumentos que pretenden representar ese

patrimonio se convierten cada vez más en un “país extranjero” para los pobladores locales. La visión monocultural de la valoración del patrimonio incide en esta situación: lo monumental antes que popular; el rito antes que el festejo; lo tangible por encima de lo inmaterial. En este proceso pocos son los barrios tradicionales que han logrado mantener alguna identidad con su pasado. El proceso de migración y cambio poblacional ha dejado en las pocas familias tradicionales que allí permanecen el nostálgico y paralizante sabor de aquello perdido. No por eso dejan de tener estos espacios urbanos carácter propio y diferenciado, claramente marcado por las nuevas identidades construidas por los inmigrantes con más de una generación en el lugar. Es así como en muchos centros históricos los barrios se identifican más con el origen regional o étnico de los nuevos pobladores, que con las tradiciones del mismo espacio urbano en el pasado. Esa presencia de culturas ajenas a la “tradicción” del centro histórico y sus potencialidades, son buena parte de las veces desestimadas en el análisis del sector y en los planes de los organismos que buscan su activación cultural.

La “venta ambulante” es un cáncer para la dinámica regular del centro histórico. No siempre es posible extirparlo, pero es necesario evitar la “metástasis”. Esta es solamente una expresión más de la informalidad presente en aquel lugar de la ciudad con mayor número de normativas

El comercio ambulante es el mayor enemigo de los planes de rehabilitación a corto plazo (contradictoriamente es la única tradición cultural que ha estado presente en las calles de muchos centros históricos desde tiempos prehispánicos). En tiempos de crisis económica (es decir casi constantemente) se aduce que es la única opción honrada de trabajo para buena parte de los ciudadanos. En un principio este comercio está relacionado con la ocupación temporal de las aceras en las inmediaciones de los mercados centrales de abastos, pasa paulatinamente de temporal a permanente, estirando sus tentáculos, hasta convertirse en un verdadero cáncer que ahoga la dinámica de los espacios públicos del centro histórico, haciendo

casi desaparecer en la práctica plazas y calles enteras de la trama urbana.

El área patrimonial actúa como una más de las válvulas de escape del desempleo, siendo altamente productivo por el altísimo flujo de usuarios que generalmente la transita. Al fenómeno desbordado de la venta callejera se suma el contrabando y la piratería comercial, la sub-facturación, así como los múltiples y ocultos mecanismos de comercialización presentes, donde en buena parte de los casos los vendedores informales son sólo el último peldaño de una cadena más compleja. Esto evita el desarrollo sano del comercio formalizado en el centro histórico. La formalización es una opción deseada y no siempre posible. La reubicación en costos y las políticas de traslados a mini-centros comerciales obvian que sólo tendrán éxito comercial aquellos locales que se encuentren “al paso”, por lo que en la práctica es solo una salida política temporal. La propiedad inmobiliaria también es otro espacio donde la informalidad se expresa. Existen graves problemas de saneamiento legal, arriendos y sub-arriendos, así como el engorde inmobiliario de tierras e inmuebles, aunque en caso de los últimos esto signifique en la práctica su propia ruina. Si bien estos procesos no son en sí mismos la causa de actos violentos en el centro histórico.

La formación de una cultura de conservación preventiva y mitigación de riesgos (naturales y humanos) es un factor básico para la sostenibilidad del centro histórico

La vulnerabilidad del centro es una historia de desastres anunciados: con inundaciones, volcanes, ciclones y terremotos, sumado a los peligros que aporta el hombre, como los incendios. Los programas preventivos deben formar parte integral de las acciones de sostenibilidad, incluyendo el papel de las distintas redes de actores sociales en casos de emergencia.

La sostenibilidad de los centros históricos debe comenzar por asegurar la disminución de los protagonismos coyunturales, tanto

de instituciones públicas, como de políticos, eruditos, o de agencias internacionales en cuanto a sostenibilidad. Es necesario a toda costa evitar acciones inmedatistas que juegan más al efecto a corto plazo que a la consolidación de una dinámica urbana heterogénea en lo económico, lo social y lo cultural. Un centro histórico debe asumirse con una visión de gestión de clara mirada de futuro y nunca cargada de nostalgia por el pasado. Para asegurar un proceso sostenido de mejoramiento de los centros históricos es necesario establecer planes estratégicos de desarrollo integral de mediano y largo alcance, que busquen la mayor participación posible de los distintos actores sociales presentes, atendiendo sus visiones e intereses. Estos planes deben ser gestionados a través de organismos que sobrepasen el área política controlada por el gobierno municipal de turno, a fin de evitar las típicas situaciones de “auge y caída” de programas, al relacionarse éstos con partidos, grupos o funcionarios específicos. Estos entes de programación de políticas deberán abrir espacios participativos a los distintos actores públicos y privados que actúan en el área protegida; deben establecer políticas que orienten y faciliten la coordinación de acciones entre instituciones públicas y el sector privado. Sus programas deben estar orientados no sólo al tema de valoración y conservación del patrimonio edificado, a los bienes muebles, o al patrimonio inmaterial, sino fundamentalmente enfocados a rescatar, mantener y auspiciar en el sector una dinámica socio-económica sostenible y heterogénea.

Referencia bibliográfica:

Carrión, Fernando. Editor (2000). Desarrollo cultural y gestión en centros históricos. FLACSO. Quito.

Carrión, Fernando. Editor (2001). Los centros históricos de América Latina y el Caribe. FLACSO. Quito.

Centro histórico de Quito: sociedad y Albornoz, César, Enríquez, Francisco, Fontes, Rafael. (1990). Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes.

MUNICIPALIDAD DE LIMA METROPOLITANA (1994). Reglamento de la administración del Centro histórico de Lima. ORDENANZA N° 062.

Universidad de Lima. Autores varios (1999). Lima: Gestión y Ciudadanía. Ponencias del seminario internacional. PRORRUA Lima.

CENTRO HISTÓRICO Y ACTORES SOCIALES. SOSTENIBILIDAD VERSUS IMAGINARIOS

Artículo publicado en *Los Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. Carrión, Fernando. Editor (2001) FLACSO. Quito

Desarrollar el tema de la sostenibilidad de los centros históricos y su relación con los actores sociales que en ellos participan, en una ponencia de unas cinco mil palabras, es una propuesta tan audaz como el intentar conservar dichos reductos de historia en el complejo y conflictivo contexto social y económico de la región. Sin embargo, los retos siempre han sido divertidos, aún aquellos como el lanzarse en bungee por un precipicio, poniendo toda esperanza de salvación en una cuerda que los mantenga atados a la vida. Desde ya, podemos decir que en el tema de los centros históricos en América Latina y su conservación, no hay cuerda segura (lo que es lo mismo que no hay receta que valga), por lo que todo aquel planificador, economista, urbanista, sociólogo, arquitecto, o etcétera, que pretenda intervenir en un contexto con valor patrimonial, debe diseñar y construir su propia cuerda, vale decir una respuesta única y específica para cada situación.

Iniciemos el tema comentando brevemente el contradictorio paradigma de la conservación de un bien cultural, entendiendo este no sólo con relación a su soporte material, sino también en su complejo y cambiante sentido social. El ser humano tiene una alta dependencia en la materialidad del objeto como verificación de un hecho del pasado, recurriendo regularmente al valor testimonial presente de un bien cultural original para afirmar o negar un hecho cultural. Una situación que la virtualidad no ha llegado aún a sustituir. Es por ello por lo que constantemente invertimos una enorme cantidad de dinero, diseñamos métodos, técnicas y materiales que se opongan a la dinámica propia de la naturaleza, la cual es la de

deteriorar el soporte material del objeto y transformarlo lentamente en componentes más sencillos, molecularmente más estables, y por supuesto, físicamente irreconciliables con el objeto original.

Cuando se trata de un bien mueble el extrañamiento de la vida social del mismo permite dar inicio al proceso de conservación. Tratamos de evitar lo inevitable encerrándolo en un ambiente controlado, que normalmente llamamos museo. Lo desinfectamos, lo guardamos en gavetas oscuras, lo cubrimos con papel libre de ácido, e impedimos que se manipule, excepto por los sacerdotes del templo (léase curadores y conservadores), o en momentos sacros (léase exposiciones). A pesar de ello los colores desaparecerán lentamente, su materia se volverá suave o quebradiza, mientras es atacada por la humedad y los microorganismos. Poco a poco dejará de ser lo que fue, o lo que siempre quisimos que fuese.

El patrimonio edificado, por su parte, debido a su carácter inmueble no goza del privilegio del confinamiento ambiental y del extrañamiento social. El sol, con sus infrarrojos y ultravioletas, así como la lluvia, el viento, continuarán actuando diariamente y acelerando las fisuras y humedades, facilitando así a las bacterias, hongos, termites de tierra y otras alimañas, deglutirse nuestro ornamentado pretérito. Todo ello sin contar con inundaciones, volcanes, ciclones y terremotos que, demostrando la objetiva existencia de algún tipo de furia divina, se oponen a nuestro antinatural deseo de preservar alguna sombra del pasado construido. A este pandemio debe sumársele la presencia del hombre, con su adquirida costumbre sedentaria de habitar una y otra vez, generación tras generación, en el mismo lugar, obligando al antiguo entorno edificado –bajo amenaza de demolición– a adaptarse a nuevos requerimientos de infraestructura, de funciones e incluso de aspecto formal. A pesar de los continuos fracasos nos resistimos a vivir sin el soporte material que avala la memoria y, que en muchos países, soporta incluso las ideas de “nacionalidad” o de “patria”, por lo que el tema de la conservación del patrimonio edificado continuará durante mucho tiempo en el tapete, quizás hasta que seamos capaces de lograr que la creciente virtualidad de la vida lo sustituya. Eso no

será a corto plazo, pues hemos descubierto que este irracional deseo de la humanidad por tener el privilegio de estar en contacto con “el objeto original” puede ser altamente rentable para algunos sectores económicos, tales como el turismo y las industrias culturales.

Más complejo aún que todo lo anterior es la conservación de los valores patrimoniales intangibles, aquellos que se transmiten con la herencia social cotidiana, y que difícilmente podemos conservar archivándolos en algunos videos, registros sonoros y colecciones de objetos etnográficos. Visiones de mundo que cambian y se transforman a velocidades impensables apenas una generación atrás, sujeta a los empujes de la globalización, del imperio de las imágenes televisivas y de los nuevos paradigmas de comportamiento social. No es extraño, entonces, que comencemos este texto poniendo en duda cualquier propuesta que establezca canales y métodos claros, precisos, medibles y aplicables, para la sostenibilidad social de los centros históricos latinoamericanos.

El proyecto tendrá siempre la emoción de la ruleta, su resultado final siempre es algo sorpresivo e impredecible. Por supuesto, luego del traumático y no siempre feliz proceso, el especialista deberá sentarse de nuevo a teorizar y tratar de poner en blanco y negro, con un matiz objetivo, la experiencia vivida, a fin de que ésta sea un aporte más que le permita a los técnicos comprender algo de ese complejo y deslumbrante calidoscopio, que es un centro histórico socialmente vivo. En esta oportunidad enfocaremos la reflexión sobre los centros históricos que forman parte de las grandes metrópolis capitalinas o importantes cabeceras regionales. Los espacios protegidos de pequeñas o medianas ciudades provinciales presentan problemas que difieren sustancialmente de las primeras y deberían ser sujeto de un análisis especial.

Si bien podríamos afirmar que el deterioro físico de los inmuebles patrimoniales que conforman estos espacios ha sido en la última década sujeto de importantes acciones de recuperación, menos palpable es el cambio en los procesos de deterioro social, situación que en último caso será la que determine la sostenibilidad de estos espacios. Dentro de estos parámetros revisemos algunos de los conflictos sociales presentes en el tablero, a fin de tratar de comprender la complejidad de cualquier proceso de sostenibilidad social de estos espacios urbanos con el calificativo de “históricos”.

El centro histórico como espacio de los actores políticos

Los conflictos sociales en Latinoamérica tienen especial tradición en manifestar su lucha en los espacios del centro histórico, herencia colonial reactivada como espacio de enfrentamiento con el poder constituido.⁹

En un mundo orientado a la virtualidad de la realidad, los iconos edificados asumen cada vez más, en sí mismos, la representación de su contenido. Los medios masivos y el Internet han convertido en poco tiempo al Museo Guggenheim de Bilbao en un novel destino de peregrinación de la cultura, independientemente de que las obras en su interior no merezcan más que algunas líneas en una revista de arte. El nuevo símbolo de la capital alemana no es otro que la nueva cúpula del antiguo Reichstag, símbolo de la reunificación y del poder del Parlamento, y ya no más la Puerta de Brandemburgo, símbolo de la ruptura.

En América Latina pocos son los iconos que se relacionan con el poder que estén fuera del perímetro histórico de las capitales. La Plaza de Armas de Lima y el afrancesado Palacio de Gobierno del Perú, ambos parte del sitio inventariado en la Lista de Patrimonio Mundial, nunca habían sido tan reseñados en la red televisiva mundial como en el último ciclo de conflictos laborales de ese país. Esta representatividad

⁹ A este respecto cabe anotar esta tendencia dentro del actual proceso de globalización. V. Hoffmann-Martinot apunta: “Se asiste en este final de siglo XX a una profunda transformación de la democracia urbana marcada por el paso progresivo de sistemas impulsados y guiados por los dirigentes políticos a sistemas cada vez más orientados por las preferencias y la acción de los ciudadanos. Paradójicamente, esto significa que la mayoría de los ciudadanos... nunca ha sentido tanto la frustración de no poder expresar o transmitir sus preferencias”... En C. Sachs-Jeantet. Democracia y ciudadanía en la ciudad del sigloXX. p.11

del espacio central es confirmada una vez más en México, cuando la crisis política de la Universidad Nacional Autónoma manifiesta su clímax mediante marchas al histórico Zócalo, ubicado a casi 20 Km. del campus universitario. Esta realidad se contrapone muchas veces con la imagen idealizada que del centro histórico se promueve ante propios y extraños. En América Latina las postales no se parecen a la realidad.

Un conflicto creciente entre los distintos actores del espectro público, se presenta en la actual coyuntura de incremento del poder municipal en las políticas y propuestas urbanas. El espacio central comienza a ser escenario de las tensiones entre el poder ejecutivo, de clara tendencia autoritaria en casi toda América Latina, y el municipio, espacio donde la participación ciudadana comienza a ganar terreno. Los actores públicos, buena parte de las veces de tendencias políticas opuestas, se enfrentan por ganar identidad en el espacio patrimonial. Mientras el municipio desarrolla para el centro histórico importantes planes estratégicos, propuestas de ornamentación, limpieza y orden público, el poder ejecutivo central le disputa el protagonismo, con el control legal de la intervención, así como los recursos disponibles para desarrollo de vivienda o seguridad, u obstaculiza la gestión de préstamos internacionales para la intervención en estos históricos espacios representativos. La lucha política vuelve a tener como arena el centro histórico, siendo quizá el caso más representativo en los últimos años el enfrentamiento entre el Presidente Fujimori y el Alcalde Andrade por las acciones en la llamada “Lima Cuadrada”. En estos conflictos se alinean los técnicos, enfrentados ahora no sólo por las diferencias conceptuales sobre la planificación e intervenciones patrimoniales, sino por las presiones de grupos políticos con intereses específicos.

La reciente creación de entidades de planificación multidisciplinares y plurirepresentativas, tales como “Prolima” en el Perú, la Corporación Mariano de Talavera en Coro o el Patronato del Centro Histórico de la Ciudad de México, intentan gestar mecanismos de planificación de corte integral, de mediano y largo plazo, donde las decisiones

políticas coyunturales o personalistas sean de alguna manera más controlables.

Para dar sostenibilidad a los proyectos de infraestructura, manejo de espacio público, o la apropiación patrimonial, en estos espacios calificados se hace necesario cada vez más conocer la realidad política de los poderes públicos y su tendencia a corto y mediano plazo. Ya no basta con ser urbanista, restaurador o arquitecto paisajista, para organizar los parterres de la plaza mayor; es necesario también seguir de cerca los avatares de la política, con su complejo e impreciso lenguaje.

Propietarios, arrendatarios y usuarios

Los “centros históricos” son uno de los pocos espacios de la ciudad de los que casi todos sus habitantes se sienten en posición de opinar, asumiéndose un cierto sentido de propiedad sobre el mismo que les da la historia. Algunos apuestan por su modernización, otros por transformarlo en museo, pero en casi todos los casos olvidándose de las complejas relaciones sociales que se desarrollan en su interior. Los de adentro (habitantes), buena parte de ellos migrantes recientes a la ciudad, desempleados o sub-empleados, son objeto de las cambiantes decisiones gubernamentales, con poca o nula participación en los planes y programas del espacio urbano. Sin embargo, siempre serán señalados como los causantes de todos los males que aquejan al sector (basura, inseguridad, deterioro). Los de afuera usan este espacio, usufructúan de su actividad económica y política, pero en términos generales siempre terminan calificándolo con una frase negativa: “Una lástima que tal tesoro esté en tan malas manos”.

104

Habría que retomar como base la sentencia de Jordi Borja en Hábitat II: “El civismo tiene bases materiales. No hay ciudadanía si hay desempleo, si no hay vivienda ni servicios”.¹⁰ Pasemos entonces a revisar el importante papel de algunos de estos participantes: los propietarios de los inmuebles; los habitantes; y los usuarios trashumantes de este sector de la ciudad.

¹⁰ Jordi Borja. En Democracia y ciudadanía en la ciudad del siglo XXI. p.24

Si de propietarios se trata...

Un actor social de gran importancia en los centros históricos está conformado por los propietarios de inmuebles; su participación activa en un proceso de sostenibilidad de los bienes culturales del entorno es fundamental. En los centros históricos latinoamericanos tres grupos deberían ser diferenciados, dada la marcada diferencia en el posible rango de acción e importancia en el proceso: los propietarios privados, el Estado, y la Iglesia.

Las restricciones: nada es tan fácil como parece

En primer lugar tenemos un proceso de abandono de la propiedad inmobiliaria privada por la pérdida de su rentabilidad, producida por las limitaciones establecidas en los planes de uso del centro histórico; por la falta de actualización de sus servicios; sumado a los complejos procesos de reparto de herencias, que deja buena parte de la propiedad inmobiliaria en un limbo legal. Ello se traduce en un acelerado proceso de deterioro material del inmueble, imposible de subsanar por parte de los inquilinos e incosteable por parte del propietario. La venta del mismo, en un mercado generalmente deprimido, se dificulta por los problemas legales de desocupación de arrendatarios y ocupantes, por la compleja y costosa actualización de documentos, lo que mantiene el proceso detenido. El municipio generalmente dispone de multas que castigan al propietario, incidiendo en el entramamiento del proceso más que en su solución. La expropiación es una espada de Damocles que nunca cae, pues no existen los recursos de las arcas públicas para asumir tan compleja carga. Romper este círculo vicioso es indispensable para asegurar la sostenibilidad del marco físico de tan preciado espacio urbano.

Entre las propuestas técnicas, una de las más recurrentes es proceder a la adecuación de estos inmuebles para recuperar un adecuado porcentaje de vivienda digna. Ello supone un proceso secuencial de compra de inmuebles, desocupación, rehabilitación y traspaso de propiedad a sus nuevos habitantes. Este modelo ha sido aplicado de distinto modo en el Centro histórico de México, Quito y Lima, teniendo como problema el alto costo de la intervención en relación con el

105

mercado que se atiende, la tendencia a la expulsión de la población ya establecida por su limitación económica, agravada por el rápido incremento del precio del suelo, lo que pone en riesgo la continuidad del modelo. En México se ha intentado cubrir la brecha económica con la transferencia de potencialidad del suelo, un mecanismo que ha funcionado en otros ámbitos urbanos, al igual que con exoneraciones de impuestos prediales y préstamos blandos para intervenciones.¹¹

Indudablemente, hay que reconstruir los vínculos perdidos entre los estigmatizados propietarios y el centro histórico, haciéndolos parte de la solución, explorando distintas alternativas que permitan salidas económica y socialmente viables. Habría de comenzar por convencer a la ciudadanía de asumir parte del costo del mantenimiento de estos inmuebles, ya que ellos fueron “congelados” por el deseo de salvaguardar el testimonio de una memoria que todos reclaman como colectiva. Un mecanismo puede ser el de establecer un porcentaje de los impuestos urbanos a este fin, orientados a asegurar al menos la conservación de las cubiertas y fachadas, que en último caso son disfrutadas por todos, apropiadas colectivamente en imágenes y “comercializadas” en folletos turísticos y postales.

Otro de los grandes propietarios de inmuebles es el Estado, bien sea el gobierno central o el municipio. Buena parte de estos inmuebles han sido expropiados por su valor histórico, y por lo general están destinados a servir de improvisadas sedes educativas o en su mayor parte convertidos en lúgubres oficinas burocráticas, con poco presupuesto y por lo tanto limitadas en lo que se refiere a trabajos de conservación. Pocas veces se trabaja con el potencial presente en los propios empleados y usuarios de dichas edificaciones, como participantes activos en su conservación preventiva. Poca atención se ha dado a los procesos de apropiación y disfrute del centro histórico y de los monumentos más allá de su uso como espacios de estudio o trabajo. Estos locales, permanentemente intervenidos para adecuarse a los continuos e improvisados cambios burocráticos, se caracterizan por ser verdaderas bombas de tiempo. Enjambres de cables eléctricos

¹¹ Algunas de estas propuestas se comentan en el documento del Plan estratégico del Centro Histórico de la Ciudad de México.

se acumulan entre olvidados cielos rasos, al tiempo que montañas de polvorientos archivos y muebles en desuso esperan la chispa fatal, que dará inicio al luego tristemente lamentado desastre.

Buena parte de las veces son las propias leyes que protegen los bienes públicos las que impiden desarrollar mecanismos de cogestión que permitan soluciones alternas para el uso de estos inmuebles, mediante acuerdos de inversión conjunta con entes privados o entregándolos en comodato a grupos organizados de la sociedad civil.

Como claro reflejo del peso específico de la Iglesia Católica en la historia regional, su impresionante legado cultural, material e intangible, es uno de los elementos que claramente caracterizan a muchos de los centros históricos latinoamericanos. Sin embargo, la realidad contemporánea apunta al deterioro acelerado de estos bienes. Los procesos de expropiación vividos por la Iglesia en la región en los últimos cien años; la pérdida de la relación con los grupos de poder y la disminución real de los aportes de los fieles, hacen prácticamente imposible asegurar la protección y puesta en servicio público de este patrimonio. Las imágenes decadentes de muchos monumentos y edificios religiosos son parte importante del perfil contemporáneo de muchos de los centros históricos latinoamericanos.

Los enfrentamientos entre la Iglesia y el Estado por la propiedad y el usufructo del bien, crea permanentes tensiones entre estos actores. Las edificaciones y los objetos son en principio de uso público, pero sin lugar a dudas, en casi todos los países excepto México y Cuba, de propiedad privada en casi todos los países. Estos bienes fueron concebidos como objetos de culto y por ello sujetos a las transformaciones que éste demanda. El Estado ve los bienes de la Iglesia como objetos culturales, y por lo tanto establece un estricto control por parte de los organismos patrimoniales, fuente de conflictos que obstaculizan el desarrollo de acciones comunes. La Iglesia, por su parte, requiere de la participación del Estado para el mantenimiento y restauración de edificaciones y de los objetos religiosos, viéndose atrapada así en el dilema del propietario arruinado... tiene que vender el santo para salvar la limosna. No deja de ser importante la búsqueda de salidas novedosas al tradicional conflicto. La Iglesia

Católica latinoamericana debe asumir un papel activo en el proceso de recuperación que esa herencia cultural juega en el nuevo proceso de evangelización, siguiendo las orientaciones papales contenidas en la Constitución Apostólica "Pastor Bonus" de 1988. Convertirse en líder del proceso de rescate del centro histórico, al identificar en ese pasado de memoria y tradición de culto una oportunidad más que una limitación. La Iglesia debe traducir ese rico patrimonio en fuente de trabajo para la población, mediante el rescate de tradiciones y técnicas. Al mismo tiempo debe buscar mecanismos adecuados que le permitan lograr socios externos en el proceso de recuperación y rentabilidad adecuada de sus bienes, sin que ello genere conflictos de fe.¹² El Estado Vaticano ha sabido hacerlo muy eficazmente.

Día y noche en el centro histórico...

Los centros históricos de la región se han caracterizado por un proceso continuo de despoblamiento, iniciado ya a finales del pasado siglo. El proceso de crecimiento de la ciudad, los nuevos modelos habitacionales y la concentración en el centro de comercios y servicios públicos, dieron lugar a un proceso que ya había dejado despoblada una buena parte del área para mediados de este siglo. Afortunadamente las migraciones campo-ciudad impidieron que el proceso dejara completamente vacío el centro histórico. Primero se produjo la ocupación y posterior tugurización de lotes baldíos y marginales, pasando progresivamente a ocupar las edificaciones abandonadas por la burguesía y clase media. La existencia de transporte, servicios públicos y un importante mercado es el atractivo. La presencia de bienes patrimoniales es, en sí mismo, una molestia para estos usuarios; se traduce en presiones y controles, sumado a continuas visitas de técnicos y funcionarios de la más variada pinta.

La población de la mayor parte de los centros históricos de la región está conformada por un importante segmento de trabajadores de ingresos medios y bajos, duplicada, en casi todos los casos, por un alto número de familias dependientes de la economía informal. A ellos se

12 Para mayor amplitud de este tema se recomienda revisar la ponencia presentada por la Lic. Myriam Robles titulada "La Iglesia Católica Latinoamericana ante el reto de gerenciar la riqueza de su patrimonio artístico y monumental". Seminario Cultura y gestión en Centros Históricos. FLACSO. Ecuador. 1999

suman los migrantes temporales que, apoyados por los bajos costos de los infames alojamientos en el deteriorado patrimonio edificado del sector, ven allí una oportunidad para insertarse en el complejo y disputado espacio urbano.

Cerca del 30% de la población del Centro Histórico de la Ciudad de México puede ser calificado en el rubro de pobreza extrema.¹³ En el caso de Quito, para el censo de 1990 el porcentaje de familias calificables en estado de pobreza era del 58%, mientras que en el rango pobreza extrema estaba un 35.5% del total. Sin lugar a dudas esos porcentajes se han incrementado en los últimos años.¹⁴ Un porcentaje similar puede estimarse para el caso del área protegida de Lima, atendiendo a la alta tugurización de los Barrios Altos y las riberas del Rímac.

La densidad poblacional pudiera parecer relativamente baja, si se toma en cuenta el número de habitantes con relación al total del área protegida. Está en el orden de los 200 habitantes por hectárea en centros con alta población (Quito, Ciudad de México) y puede bajar a cifras de no más de 35 Hab/Ha., como en el caso de La Candelaria en la ciudad de Santa Fe de Bogotá.¹⁵ Sin embargo, estas cifras son engañosas, pues generalmente el área de viviendas ocupa sólo algunas pocas manzanas del sector protegido, siendo estas altamente tugurizadas y con índices de densidad verdaderamente alarmantes.

En este proceso pocos son los barrios tradicionales que han logrado mantener alguna identidad con su pasado. El proceso de migración y cambio poblacional ha dejado en las pocas familias tradicionales que allí permanecen el nostálgico y paralizante sabor de aquello perdido. No por eso dejan de tener estos espacios urbanos carácter propio y diferenciado, claramente marcado por las nuevas identidades construidas por los migrantes con más de una generación en el lugar. Es así como en muchos centros históricos los barrios se identifican más con el origen regional o étnico de los nuevos pobladores, que con las tradiciones del mismo espacio urbano en el pasado. Esa presencia muchas veces es desestimada en la realidad del sector y sus planes,

13 En: Plan estratégico para la Regeneración y el Desarrollo Histórico Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México. Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México. 1998.p.32

14 Municipio de Quito. (1990).Centro Histórico de Quito. Sociedad y Espacio Urbano. P.148.

15 Cifras tomadas de los documentos de cada una de estas ciudades indicadas en la bibliografía.

como en el caso de Quito donde un 25% de la población del centro histórico es de etnia indígena, sin que ello se asuma como parte de la nueva realidad del centro.¹⁶

Los pobladores generalmente no se reconocen como parte del llamado "Centro Histórico", ni de sus problemas. El centro histórico para ellos no va más allá de las cuatro manzanas que rodean la plaza mayor y la catedral, espacios de los cuales se sienten excluidos. Las autoridades locales representan generalmente los intereses externos al sector y sólo ven a los pobladores como recurso numérico en el momento del voto en tiempos electorales.

Asumir la nueva realidad socioeconómica del centro histórico y su multiculturalidad es el primer paso para toda nueva propuesta de acción sostenible. Los discursos ahora son múltiples, y no exclusivamente centrados en los valores tradicionales que el resto de los ciudadanos identifican como parte de este espacio. Puede estar en esta riqueza cultural la oportunidad de recrear una nueva vitalidad colectiva. Bien afirmaba recientemente Federico Mayor que: "La ciudad del siglo XXI sólo será un espacio de solidaridad, una suma de ciudadanos, si acepta la multiplicidad de culturas y se convierte en un vector de tolerancia y pluralismo cultural. Para la ciudad la diversidad cultural es el equivalente a la biodiversidad en el medio ambiente. La cultura es nuestra diversidad creativa".¹⁷

Buscar canales de participación es el primer reto. Bien a través de mecanismos tradicionales, tales como asociaciones barriales, bien mediante nuevas estructuras nacidas de la propia dinámica social (agrupaciones étnicas, religiosas, deportivas, etc.). Ofrecer condiciones dignas de vivienda y calidad de vida es condición esencial para la construcción de una ciudadanía participativa e indudablemente no serán las dinámicas del mercado las que ayuden a ello. Si bien es conveniente lograr un centro histórico socialmente heterogéneo, debemos asegurar mecanismos que impidan la expulsión de los actuales habitantes. Contar con reservas públicas

16 Datos correspondientes al censo de 1990.

17 Federico Mayor Zaragoza, en "La Educación encierra un Tesoro". En UNESCO. Democracia y ciudadanía. P.33. Madrid 1996

de lotes e inmuebles para generar políticas de vivienda mínima subsidiada; programas de rehabilitación progresiva mediante la regularización legal de las ocupaciones; programas de vivienda en alquiler; entre otros mecanismos, pueden asegurar un proceso dinámico de estabilización social.

En la actualidad no existen movimientos sociales que tengan a los centros históricos como motivación, como desafío colectivo. Establecer vínculos entre las nuevas poblaciones y la herencia patrimonial es una necesidad urgente. Es necesario diseñar programas de apropiación cultural que permitan la construcción de los nuevos discursos, que incorporen a la identidad "viva" algunos de los valores en proceso de desaparición, dentro de su propia lógica cultural. Igualmente se requiere la adecuación física y social para que este espacio urbano constituya un entorno adecuado para los jóvenes, las mujeres, los niños y los ancianos, comúnmente tratados como parias en este patrimonial recinto. Se trata de aceptar la necesidad de participar colectivamente en la construcción de nuevos imaginarios y estimular procesos que apunten al fortalecimiento del tejido social, evitando en lo posible la expulsión o exclusión social.¹⁸

El centro histórico es uno de los espacios de la ciudad con clara potencialidad democrática. E. Kingman señala claramente esta complejidad creciente "...América Latina continúa siendo un lugar muy rico de expresión de la diversidad, pero ésta se manifiesta hoy más que nunca bajo la forma de identidades dinámicas, cambiantes y sujetas a las más diversas influencias".¹⁹ El "centro histórico" adquirirá de esta manera un sentido de espacio colectivo, contemporáneo y abierto, jugando un papel fundamental en los procesos de cambio requeridos en la cultura, la estructura política y las nuevas formas de participación tan requeridas por las jóvenes democracias latinoamericanas.

18 Este es uno de los planteamientos del Plan estratégico de Ciudad de México: "Reinsertar estos antiguos barrios (Sta. María Cuepopan; San Sebastian Atzacualco; San Juan Moyotla; San Pablo Zoquiapa)...dentro de la estructura urbana del Centro Histórico actual, es entonces una tarea estratégica que permitirá rescatar la riqueza de la heterogeneidad socioeconómica y cultural que caracterizaba la antigua Ciudad de México, sobre la base de la pluralidad, tanto de sus funciones y de sus usos, como de su población residente". Doc. Cit. P.16

19 E. Kingman y otros, en Antigua Modernidad y Memorias del Presente. P.43.

Y... ¿Dónde dejamos a los trashumantes?

La nueva ciudad, es decir la ciudad construida en los últimos cincuenta años, ocupa un área entre 50 y 100 veces superior a la del sector llamado “centro histórico”, mientras que la población total de la ciudad es cuando mínimo unas 30 veces superior a la que aún habita en ese limitado espacio urbano protegido.²⁰ Es una ciudad socialmente segregada, con pocos espacios de interacción entre los distintos grupos y clases sociales, curiosamente siendo uno de los pocos compartidos eso que llamamos “centro histórico”. Buena parte de esa población considera el espacio urbano del “centro” como extraño, cuando no ajeno y peligroso, pues difiere significativamente en lo estético y en lo social de su entorno regular. Sin embargo, acude a ese “centro” pues allí permanecen como reductos componentes del poder lugares para trámites burocráticos, además de comulgar desde pequeño con sus iconos edificados, los cuales cultiva como elementos de identidad. Otra parte de la ciudadanía ve en ese “centro” la oportunidad de acceder a bienes y servicios que no encuentra en su marginal entorno, sin que encuentre en él ningún otro significado vital.

Esta dinámica genera altas tensiones en el uso del centro. De lugares ampliamente concurridos de día, se pasa a la casi completa desolación en horas nocturnas. El caso del sector histórico de La Candelaria en Bogotá es un ejemplo de ello. En el día más de medio millón de personas se trasladan a este sector urbano para distintos fines, quedando apenas unos 4.500 residentes en horas nocturnas en el área protegida. La mayor parte de los visitantes ignora las virtudes del espacio construido y sus ofertas culturales, aún cuando diariamente acuden a este espacio. La concentración de servicios públicos, educativos y de salud es una de las causas, tal como sucede con las numerosas escuelas existentes en el centro de Quito o las más de catorce universidades que funcionan en el histórico barrio de La Candelaria en Santa Fe de Bogotá. Este exceso de carga afecta la sostenibilidad de la calidad de vida del espacio urbano. La

20 Las proporciones varían sin que dejen de ser significativas. El área poblada de la Ciudad de México es 130 veces el área del “centro histórico” y su población es 100 veces superior; llegando a extremos como Bogotá, donde la población total es casi 1.500 veces mayor que los habitantes permanentes del área protegida.

contaminación, la inseguridad, la generación de basura, sobrepasa la capacidad municipal tanto en lo financiero, como en la atención de servicios públicos, por las difíciles condiciones que impone la estrecha e histórica trama urbana. Es necesario establecer mecanismos de planificación que permitan establecer, con criterios adecuados e indicadores de gestión que faciliten el seguimiento, capacidades de carga de la población flotante, sin que ello ponga en riesgo la heterogeneidad funcional tradicional del centro histórico.

La participación comprometida de esta importante masa crítica es de vital importancia para la sostenibilidad del centro histórico. Para ello deben promoverse rutas de recorrido; programas de visitas a espacios no convencionales del sector; actividades especiales de recreación y consumo que relacionen a esta población flotante con el patrimonio. Los programas de conciertos cortos realizados por la Alcaldía de Caracas, conjuntamente con el museo Sacro, acompañados de una especial oferta alimenticia en horas de medio día, ha cambiado sustancialmente la opinión de buena parte de altos funcionarios, diputados, banqueros, en lo que respecta a los planes de conservación de este sector histórico de la capital venezolana. Otra experiencia significativa en este sentido son los servicios de información y recorrido que presta a los ciudadanos el grupo de turismo de la Policía Metropolitana de la ciudad de Quito.

Promover la participación privada apuntando a la renovación de los servicios de intercambio (banca-comercio), así como los de entretenimiento (cines, teatros, cafeterías), generando una oferta múltiple, tanto en productos como en precios, debe ser parte de cualquier programa de revitalización. Un centro histórico vivo, socialmente heterogéneo, patrimonialmente activado, económicamente dinámico, que juegue un papel fundamental dentro de un equilibrio urbano metropolitano.

La imagen diaria del deterioro

Basura, inseguridad, indigentes, niños de la calle, prostitución, vendedores ambulantes. Es esta la otra cara de la moneda que

muestran muchos de nuestros centros históricos y el mayor dolor de cabeza de sus administradores.

Debemos asumir que buena parte de esta realidad social es causada por dos factores básicos, uno ajeno a la dinámica de los centros históricos y otro inherente a ellos. El primero es de orden estructural y está relacionado con la crítica realidad económica de casi todos los países de la región. El empleo formal, estructurador de relaciones urbanas, de expectativas de movilización social, de mejoramiento de la calidad de vida individual, ha venido disminuyendo en forma constante en muchos países. Los cambios macroeconómicos han acelerado los procesos de ruptura de las pequeñas empresas y ocupaciones tradicionales, aumentando el sub-empleo a niveles superiores al 50% de la población económicamente activa en muchos de nuestros países. Las ciudades ofrecen nichos de sobrevivencia, pues acumulan las oportunidades de trabajo ocasional, en particular alrededor de los sitios de intercambio de bienes, servicios y transporte. El centro histórico es uno de los espacios preferenciales.

El segundo de los factores ha sido el abandono real, no legal ni formal, que el centro histórico ha tenido por parte de sus administradores y propietarios. Siendo el espacio más regulado y reglamentado de la ciudad, se convirtió durante más de dos décadas en tierra de nadie. Allí estaban dadas todas las oportunidades para las acciones irregulares, para los permisos “provisionales” de actividades no permitidas, para la compra de votos. Los espacios de atención social tradicionales, sostenidos por la caridad pública o la Iglesia fueron perdiendo la capacidad de atención ante el crecimiento desbordado de nuevos habitantes, al tiempo que las políticas sociales del Estado eran dirigidas a los nuevos barrios periféricos. La presencia de terminales terrestres de transporte y hoteles de paso en edificaciones ruinosas abría espacios para la prostitución de bajo costo.²¹ Cantinas, espacios para distribución de drogas y mendicidad, completan el patético cuadro.

La solución pareciera estar en acciones concertadas, dejando de lado protagonismos coyunturales. El municipio, con apoyo de programas

21 Un servicio sexual en los prostíbulos de la calle Loja, en el Centro Histórico de Quito, tiene como costo 1,5 Us.\$. Cada trabajadora sexual atiende un promedio de 35 clientes por día. “La 24 de Mayo” El Comercio. Quito, 15 de septiembre de 1999.

del gobierno central y de organismos internacionales, conjuntamente con organizaciones religiosas, barriales y ONG’s está gestando programas bastante atractivos al trabajar los problemas desde abajo y con abierta participación de los afectados y la población local. El trabajo realizado por la Brigada callejera de apoyo a la Mujer en la Ciudad de México, o el Centro de Desarrollo integral, Casa de las Tres Manuelas en Quito, apuntan a dar espacio a una nueva interacción con el problema, orientado a la participación integral del afectado, totalmente distanciado en concepto del tradicional servicio de caridad o de la visión represiva.

El comercio ambulante es el mayor enemigo de los planes de rehabilitación a corto plazo (contradictoriamente es la única tradición cultural que ha estado presente en las calles de muchos “centros históricos” desde tiempos prehispánicos). Actualmente se convierte en la única opción honrada de trabajo para buena parte de los ciudadanos. En un principio relacionado con la ocupación temporal de las aceras en las inmediaciones de los mercados centrales de abasto, la ocupación pasó paulatinamente de temporal a permanente, estirando sus tentáculos hasta convertirse en un verdadero cáncer que ahoga la dinámica de los espacios públicos del centro histórico, haciendo casi desaparecer en la práctica plazas y calles enteras de la trama urbana. El centro de Lima fue hasta hace poco el ejemplo más dramático de este proceso, llegando a impedir por completo la circulación vehicular en varias de las vías principales del área.²² Los vendedores ambulantes son las primeras víctimas de la inseguridad del lugar, asumiendo muchas veces actitudes pasivas a fin de asegurar su permanencia en ese espacio; ello da lugar a la compra de protección a bandas locales, generalmente bajo presión. Son asediados por los prestamistas, por los mayoristas de bienes, por los funcionarios públicos corruptos, cuando no víctimas del propio comercio formal, quien los utiliza como medio de distribución de sus productos, pagando sólo porcentajes ínfimos al expendedor callejero. Las edificaciones históricas del sector son utilizadas como bodegas, incorporando muchas veces cargas excesivas a sus deterioradas

22 Ver GUERRERO, Elsie, en “La experiencia de reubicación del comercio callejero del centro histórico de Lima” en, PRORRUA. (1999). Lima: Gestión y Ciudadanía. Ponencias del seminario internacional.

estructuras o aumentando el riesgo de siniestros como los incendios. Un proceso complejo, con múltiples determinantes, cuya solución no es sencilla, ni a corto plazo.

El éxito político de las acciones realizadas en Lima, con plazos cerrados de salida de los ambulantes a lugares de venta en la periferia del sector histórico, se logró sólo con el apoyo represivo de la policía. Ello ha demostrado a los políticos el interés de la ciudadanía en rescatar los espacios públicos del centro aún usando la fuerza. Esta acción se ha traducido en una rápida reactivación del comercio formal en algunos sectores, lo cual apunta a un interés económico capitalizable en votos. En México se han regulado los productos y espacios de ocupación, sin demasiado éxito. En Quito, durante más de un año se adelantaron negociaciones con las asociaciones de ambulantes, con un alto costo en adecuación de infraestructura comercial por parte de la Alcaldía en el interior del área protegida.

La alternativa de “mercados populares” es una solución parcial, pues buena parte de la venta se produce por la circulación aleatoria del cliente potencial, que compra lo que ve al paso. Por otra parte, esta solución requiere de la presencia policial en forma permanente, pues el espacio público tenderá a corto plazo a ser ocupado nuevamente por otros sub-empleados que se enfrentarán a la fuerza pública las veces que sea necesario.

Quizá la medida más adecuada apunte hacia el desarrollo de la solución planteada en la Ciudad de México, con mayor participación de asociaciones de ambulantes en cada sector; con un mayor apoyo de las entidades administrativas municipales; con actores concientizados de su rol en el centro histórico, que participen activamente en el control ciudadano de los espacios que ocupan, tanto en la seguridad como en la higiene. Nos preguntamos ¿por qué la versión ideal es el desalojo total, cuando hasta en los nuevos mall comerciales encontramos pequeños puestos de venta atravesados en los espacios de circulación? Si bien las altas densidades de comercio en la vía pública son insostenibles, igualmente insostenible es la utopía de su erradicación total.

Del monumento sacralizado al destino globalizado

No podemos dejar de mencionar a un nuevo actor, inevitable en todos los nuevos discursos sobre los centros históricos: el turista.²³ Hasta hace muy poco tiempo, todo discurso de recuperación de los centros históricos basaba su validez social en el rescate de la memoria y en la preservación de los monumentos como soporte fundamental de la identidad nacional o local. Ello dio lugar a un enclave urbano cargado de un discurso erudito, “historizante”, cultural y socialmente sectario y por lo general bastante aburrido.

La situación ha cambiado radicalmente en pocos años. Por una parte el patrimonio se inserta dentro de la dinámica de globalización, tanto en su valorización cultural como en su potencial económico. En el primero de los casos, la Convención de Patrimonio Mundial auspiciada por UNESCO ha inscrito en la “Lista de Patrimonio Mundial” 502 sitios con valor cultural, estableciendo criterios de conservación que enfatizan la integridad de los valores patrimoniales, tangibles e intangibles y dando especial papel a lo que dichos espacios significan para la memoria y el mejoramiento de la calidad de vida de toda la humanidad.²⁴ Esta acción ha ampliado los discursos, las propuestas de intervención, la información y las fuentes de recursos técnicos y materiales en lo que a conservación del patrimonio se refiere.

El segundo agente globalizador es el turismo, de alto interés económico dado su continuo crecimiento en el ámbito mundial y regional, su aporte en divisas y su dinámica creación de empleos a muy distinto nivel. Indudablemente los centros históricos están en la mira, tanto de las empresas de turismo internacional que organizan nuevos destinos, como de los gobiernos nacionales y locales, por lo que ello significa como alternativa de nuevos ingresos.

Las inversiones turísticas en centros históricos deben ser analizadas cuidadosamente, evitando la aplicación de imágenes estereotipadas, de interés coyuntural, que pongan en riesgo la conservación del

23 Para ampliar el tema se recomienda consultar la ponencia “Centros históricos y turismo en América Latina. Una polémica de fin de siglo”. Ciro Caraballo. Seminario Cultura y gestión en Centros Históricos. FLACSO. Ecuador. 1999

24 La “Convención de Patrimonio Mundial” se estableció en 1972, formando parte de ella 156 estados miembros, habiéndose incluido en la lista hasta este año 630 lugares en el ámbito mundial, por su valor cultural, natural o mixto.

patrimonio integral a largo plazo. Igualmente, deben evitarse políticas públicas que en un afán inmediatista de asegurar una visión “civilizada” del destino turístico, promuevan acciones restrictivas o represivas en el uso de los espacios públicos por parte de la población o promuevan acciones de expulsión social.

El turista promedio tiene una derrama económica muy limitada en el centro histórico. Los hoteles, restaurantes y sitios de diversión nocturna generalmente están fuera de allí, en zonas hoteleras o en las nuevas áreas residenciales. En su corta estadía el turista se traslada al espacio histórico, generalmente en un grupo organizado, donde recorre algún monumento o museo, para luego regresar rápidamente a aquel entorno urbano contemporáneo, el cual le es más familiar. La causa más frecuente de esta falta de activación económica está en la inexistencia de “productos turísticos especializados”, así como la falta de una diversificación de la oferta para captar distintos intereses. Ello impide que el turista acceda a la oferta real de servicios y bienes culturales presentes en el lugar. La constitución de redes de museos, artesanos y empresas de servicios de los centros históricos es esencial para ofrecer alternativas de interés al turista individual. El caso de la Red de Museos y Empresas de servicios creados recientemente en Quito, con la participación de la Iglesia, museos públicos y privados, artesanos, restaurantes y hoteles del centro histórico, es una experiencia piloto que debe ser observada con interés.²⁵

Promocionar la puesta en valor y la interpretación de espacios no convencionales es otra opción, tal como sucede con los cementerios patrimoniales, los cuales hasta ahora no han formado parte de alguna oferta de recorridos históricos del centro. Tal ha sido el caso de la recuperación de los cementerios de Lafayette en New Orleans, hoy uno de sus principales atractivos, así como la organización de recorridos en el Cementerio Colón de La Habana o en el Presbítero Maestro, en Lima.

Los esfuerzos deberán estar orientados al desarrollo de las llamadas “industrias culturales” aprovechando el enorme capital existente,

²⁵ Ver oferta conjunta de servicios en Editur Latinoamericana. Revista profesional del Turismo. Nº 51. Noviembre 1999.

fruto de la rica herencia multicultural de la región. El desarrollo de la industria cultural de la música y el espectáculo musical a partir de la herencia africana tanto en Salvador de Bahía, como en Cuba, han significado una palanca en el desarrollo de nuevas ofertas culturales dentro de estos centros históricos. El turismo tiene un lugar dentro del proceso de revitalización de los centros históricos de la región, pero en ningún caso apropiándose del rol protagónico.²⁶

EPÍLOGO

Para asegurar un proceso sostenido de mejoramiento de los centros históricos es necesario establecer planes estratégicos de desarrollo integral de mediano y largo alcance, que busquen la mayor participación posible de los distintos actores sociales presentes, atendiendo sus visiones e intereses. Estos planes deben ser gestionados a través de organismos que sobrepasen el área política controlada por el gobierno municipal de turno, a fin de evitar las típicas situaciones de “auge y caída” de programas, al relacionarse éstos con partidos, grupos o funcionarios específicos. Estos entes de programación de políticas deberán abrir espacios participativos a los distintos actores públicos y privados que actúan en el área protegida; deben establecer políticas que orienten y faciliten la coordinación de acciones entre instituciones públicas y el sector privado. Sus programas deben estar orientados no sólo al tema de valoración y conservación del patrimonio edificado, a los bienes muebles, o al patrimonio intangible, sino fundamentalmente enfocados a rescatar, mantener y auspiciar en el sector una dinámica socioeconómica sostenible y heterogénea.²⁷

²⁶ La discusión sobre turismo y ciudades históricas ha ganado en poco tiempo importantes foros de discusión a partir de las experiencias acumuladas. En este sentido se recomienda revisar: UNESCO. Turismo Cultural en América Latina y el Caribe. Ponencias del Encuentro Internacional de La Habana, 1996. Edición de UNESCO, 1997.

²⁷ En Lima se elaboró en 1997 el “Plan Maestro del Cercado de Lima y del área Central de la ciudad”, donde luego de discusiones intersectoriales e intergubernamentales se buscó establecer un conjunto de prioridades que permitieran un desarrollo del área central sostenible e integral. Por otra parte, el documento de trabajo titulado “Plan estratégico para la Regeneración y el Desarrollo Histórico Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México” ejemplifica esta tendencia. En este caso el documento fue preparado por el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México en 1998, apunta a este fin, haciendo énfasis en cuatro estrategias de actuación: el rescate de la centralidad; la regeneración habitacional; el desarrollo económico y el desarrollo social.

Referencia bibliográfica:

- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. (1998) Reencuéstrate. Un compromiso por la Candelaria. Corporación La Candelaria. Santa Fe de Bogotá. 104. p.
- AUGÉ, Marc. (1998). El viaje imposible. El turismo y sus imágenes. Gedisa edt. Barcelona. 143 p.
- CARRION, Fernando y DORTE, Wolfrad. Compiladores.(1999). La Ciudad, escenario de comunicación. FLACSO, Quito. Ecuador. 241 p.
- Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México. (1998). Plan estratégico para la regeneración y el desarrollo integral del Centro histórico de la Ciudad de México. 48 p.
- Municipio de Quito. (Autores varios). (1990). Centro histórico de Quito. Sociedad y Espacio Urbano. 237p.
- PRORRUA. Universidad de Lima. Autores varios. (1999). Lima: Gestión y Ciudadanía. Ponencias del seminario internacional. Lima. 240 p.
- SACHS-JEANTET, Céline (1997). Democracia y ciudadanía en la ciudad del siglo XXI. MOST. Colección Políticas Sociales. 55 p.
- SALMAN, Ton y KINGMAN, Eduardo. (1999). Antigua Modernidad y Memoria del Presente. Culturas Urbanas y Modernidad. FLACSO. Quito. Ecuador. 372 p.
- UNESCO. (1995). Dimensión Cultural del Desarrollo. Hacia un enfoque práctico. Colección Cultura y Desarrollo. 233p.
- UNESCO. (1996) Renewal of Inner City Areas. Most. (Traveling exhibition album).
- UNESCO. (1999) Tourism Management in Heritage Cities. Proceedings of the International Seminar. Technical Report N°28. 203 p.

NUEVAS TENDENCIAS EN LA VALORACIÓN PATRIMONIAL: EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Ponencia presentada en reunión del ICOMOS Mexicano. Monterrey, México, 2006.

Una de las categorías de mayor complejidad de análisis para una inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, es aquella que atañe a los bienes categorizados como “patrimonio industrial”. Si bien a primera vista pareciera fácil su identificación y lectura, al menos por las dimensiones espaciales que generalmente ocupan las instalaciones e infraestructura asociada, el patrimonio industrial refiere sus valores patrimoniales a otros atributos que exceden con creces el bien material que en apariencia lo califica, valores que incluso pueden corresponder a lecturas social y ambientalmente contradictorias.

El acercamiento inicial busca relacionar los valores del patrimonio industrial con los remanentes de las instalaciones fabriles y los sistemas de comunicación propios de su tipo de manufactura o producción: grandes galpones, chimeneas, torres, vías férreas, construcciones metálicas, entre otras. Son éstos, componentes propios de la etapa fabril que se corresponde a la entrada del vapor como energía para la producción. Sin embargo, el tema “industria” debe entenderse en una lectura temporal más amplia, interpretando por ello aquel espacio destinado a la producción seriada de bienes, agua, o energía, estructurada a partir de la explotación de una fuente de materia prima estable, con un proceso organizado en un sistema creativo, de acciones secuenciales, que combina instrumentos y maquinarias con un amplio uso de mano de obra y/o energía externa y con uno o más productos finales.

Indudablemente, entre sus mejores exponentes están aquellas instalaciones propias de la llamada “revolución industrial”, finales del siglo XIX y principios del XX, tanto por la dimensión y complejidad, como por su impacto en grandes espacios territoriales, así como por su impactante influencia cultural en todo el globo. Sin embargo, los espacios industriales, de producción masiva aún previos al uso de maquinarias, aquellos lugares destinados a la manufactura de bienes repetidos, si no idénticos, destinados al comercio, han existido desde la misma prehistoria. Uno de los ejemplos inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial y reconocido como “patrimonio industrial” es el sitio de las minas neolíticas de Spiennes, en Bélgica. Allí se preserva uno de los primeros ejemplos de elaboración masiva de instrumentos de piedra volcánica de sílex en Europa. Son estos lugares ejemplos de un sistema complejo de producción seriada, masiva, complementada con sistemas de alojamiento de la mano de obra permanente, y procesos de distribución e intercambio del producto final. Las grandes factorías de teñido de textiles, astilleros, hornos cerámicos, así como los acueductos, caracterizaron desde tempranos tiempos el mundo mediterráneo antiguo. Todos ellos son parte de esta categoría. En la América prehispanica sitios como “La Tolita” en Ecuador, actuaron durante cientos de años como sitios de producción seriada de piezas cerámicas y objetos de aleaciones de oro. Indudablemente, más allá de la presencia de sitios de culto y vivienda, se trataba de un centro industrial de alcance regional. Posiblemente dentro de esta categoría “industrial” también cabrían nuevas lecturas de los sectores productivos urbanos de Teotihuacán. Es por ello que debemos pensar que el patrimonio industrial no sólo debe corresponderse a los grandes obrajes del siglo XIX y principios del XX, sino a una categoría que en forma transversal pueda estar presente en muchos contextos culturales.

122

El interés y la valoración patrimonial de la herencia industrial surge como resultado del desarrollo de la historia económica del siglo XX, en particular su lectura desde el materialismo histórico, la cual buscaba entender, con la comprensión de estos conjuntos fabriles y las dinámicas obreras, los fenómenos de formación del capitalismo

europeo, y los procesos de acumulación del capital como factor de cambio social. Otra dinámica que impulsó el estudio de estos complejos fabriles en Europa occidental y Estados Unidos, fue la obsolescencia tecnológica de los procesos industriales tempranos, en particular aquellos que requerían de gran cantidad de mano de obra o dependían de infraestructura hidráulica como fuente de energía. Estas instalaciones, generalmente alejadas de las ciudades, sus centros naturales de consumo, comenzaron un rápido proceso de abandono y desmantelamiento a partir de mediados de los años cincuenta. La valoración patrimonial excluía para entonces de su lista casi toda la producción edificada de estos espacios industriales, limitando su valoración a algunos puentes metálicos pioneros, las estaciones de ferrocarril, y obras excepcionales del racionalismo temprano, mucho más cercanas a las lecturas monumentales y estéticas de la valoración artística, que como representación de la dinámica productiva del lugar. Se requirieron varias décadas de trabajo para que el concepto de “sistema” fuera incorporado a la lectura integral del patrimonio industrial, dejando de lado las lecturas parciales de sus componentes. En ello jugó un importante papel el desarrollo de la disciplina de la “arqueología industrial”, cuyo bautizo es atribuido al profesor Michael Rix de la Universidad de Birmingham, en 1955.

El fenómeno de crecimiento urbano de los años sesenta y setenta del pasado siglo dio lugar a importantes proyectos de “renovación urbana”, donde se producía una reclasificación de las zonas industriales en nuevos distritos habitacionales o de negocios. La sub-valoración del patrimonio industrial llevó en el corto plazo a la casi desaparición de las primeras instalaciones fabriles del siglo XIX y principios del XX, situadas en la periferia de las crecientes urbes. Otras debían adaptar su proceso productivo a las nuevas tecnologías por lo que, a pesar de su permanencia, poco guardaban de sus maquinarias, estructuras y aspecto anterior. Este proceso destructivo tuvo muy pocos defensores, a diferencia de otras experiencias de re-significación del patrimonio, tal como sucedió con los centros históricos. Esto aconteció incluso en poblaciones que habían sido fundadas como parte del proceso industrial de principios de siglo,

123

donde pocos habitantes se atrevían a referenciar procesos y valores de identidad en los sucios edificios industriales.

El proceso de destrucción acabó con buena parte de los bienes industriales, incluso con los documentos que hubiesen permitido la investigación de la historia económica y social de territorios enteros. No se levantaron planos de sus edificaciones, ni registros fotográficos de lo que se destruía. Las antiguas máquinas fueron vendidas como simple chatarra y los archivos de las empresas despreciados y destruidos. Las razones de esta decadencia fueron múltiples: el agotamiento de la materia prima y los sistemas de suministros, lo cual hacía incompatible a las industrias permanecer en la ciudad; las transformaciones de los sistemas productivos que, mecanizando los procesos y trasladando componentes de producción y ensamblaje a otros lugares, disminuían su dependencia de la mano de obra local; los cambios de alimentación y fuentes de energía, así como también la presión ejercida por el crecimiento de las manchas urbanas, que reclaman el territorio antes ocupado por los espacios industriales. Todo ello iba acompañado de la acusación genérica de “empresa contaminante” de aire, suelos y aguas, lo que llevó en la práctica a la desaparición de importantes parques industriales en casi todo el mundo

A partir de los años ochenta, con la crisis de la modernidad y el resurgimiento de la arquitectura de estructura metálica a la vista, las grandes naves de las edificaciones fabriles abandonadas comienzan a tener una nueva oportunidad. Esta vez debido más a su potencial espacial y a la estética del metal a la vista, que a su valor como herencia cultural. Se produjeron y producen aún vaciados quirúrgicos de los componentes del interior de las plantas, incluyendo equipos, divisiones, infraestructura, quedando sólo el valorado esqueleto portante, y algunas partes de la piel a la vista; generalmente los muros, pues las cubiertas son cambiadas por su “liviandad” y deterioro.

Es así como los rápidos procesos de renovación urbana, y el deterioro de componentes metálicos sin mantenimiento, pronto nos dejarían sin muchos de los ejemplos de sistemas industriales, quizá con algunos

interesantes contenedores remodelados como centros comerciales o centros de arte, pero sin la memoria que debe caracterizar a todo sitio patrimonial. Es por ello de suma urgencia proceder a activar proyectos que lleven al conocimiento, registro, evaluación e identificación de aquellos conjuntos que puedan ser integrados a las nuevas dinámicas sociales, bien en su integralidad o bien de algunos remanentes más significativos, con una lectura patrimonial que permita entender su impacto en el mundo de la ciencia, la cultura y las transformaciones sociales, y no contar con meros cascarones maquillados. Si bien no se trata de conservar la totalidad de las industrias, si se plantea reconocer la herencia y memoria de aquellos ingenios que desaparecen, así como de conservar ejemplos representativos de los diversos sistemas productivos. Se hace necesaria una valoración transdisciplinar, donde la interpretación de arquitectos, ingenieros, sociólogos, historiadores, debe confrontarse con la valoración cultural de aquellos herederos directos del proceso industrial y de su dinámica social.

Un complejo y contradictorio conjunto de valores

A diferencia del valor estético propio del patrimonio urbano, el valor central del patrimonio industrial está en su impacto en la estructuración de formas sociales y culturales relacionadas con el proceso. No quiere ello significar que muchas instalaciones industriales carezcan de valores estéticos, pues buena parte de ellas se corresponden a momentos donde la estética traspasó los espacios formales tradicionales y se incorporó a la industria como una forma de insertarla dentro de la ciudad y los valores sociales establecidos. Sin embargo, en su análisis debe privar la reflexión sobre las distintas formas asociativas utilizadas por la humanidad para la generación seriada de productos y servicios, los sistemas de organización y/o explotación de la mano de obra y de la naturaleza, los cuales se dejan sentir en presencia de los sistemas y componentes de un patrimonio industrial. Lenguaje, usos y costumbres, alimentación, vestuario, entre otros, son las manifestaciones inmateriales que muchas veces permanecen vigentes, aún tiempo después de haber desaparecido la producción industrial que le dio origen.

Se hace necesario pasar de la lectura del “objeto industrial” a la lectura del “contexto industrial”, donde las partes del sistema se explican y completan. Ello significa realizar un análisis que trasciende el espacio donde se instaló el sistema central de producción, y pasar a la interpretación del territorio que este sistema impactó. Sólo podremos identificar el complejo mapa de valores y atributos del bien si lo entendemos es su impacto territorial, tanto regional, como mundial.

El auge de la minería del oro en distintos momentos y lugares, sólo por poner un ejemplo, nunca estuvo aislado de las historias de movimientos masivos de población, de la construcción de viviendas de los operarios y obreros, de los almacenes, de los espacios de talleres para la depuración del material, de los espacios administrativos y de control, de las cantinas, las cárceles y los espacios recreativos de la población, de las pestes llegadas con los recién llegados y de los cementerios que los acogieron, del enfrentamiento entre cultos distintos, de creación de poemas y canciones para vencer el desaliento, de la fusión de lenguas y de una gastronomía que representó la fusión de la cultura que allí se amalgamó. Entender sólo como patrimonio el tiro de la mina, algún estático sistema de poleas usado para la extracción, o un par de almacenes externos, es como imaginar el sabor de un pollo al horno, pero sólo a partir de un hueso abandonado. El patrimonio es múltiple, complejo, y si bien en el sitio no siempre persisten todos los atributos y objetos que lo explican, seguramente las partes del sistema estarán presentes si incorporamos a la lectura un espacio territorial mayor que el sitio mismo, donde se encuentran otros remanentes materiales e inmateriales de la historia del proceso de producción: molinos, puentes, cementerios, cantinas y restaurantes, colecciones en museos y archivos, asociaciones de ex-trabajadores, historia oral, fiestas y memoria comunitaria. Un ejemplo mexicano de ello pueden ser los conocidos “pastes” de los mineros de Pachuca, cargados de herencia de cultura inglesa. Sólo de esta manera, el patrimonio industrial podrá expresar a las nuevas generaciones el impacto que significó su presencia como detonador de los cambios socio-culturales de un determinado entorno.

Para ello es necesario analizar los componentes del sistema en su totalidad, los cuales deberán ser entendidos en una relación compleja, para luego tratar de identificar su huella en el territorio, al tiempo de establecer cuáles son los elementos de permanencia y de memoria que puedan llegar a ser incorporados a la lista de atributos a conservar. Una propuesta de zonificación del bien patrimonial que atienda el impacto cultural y no el objeto aislado. Es difícil hacer una lista de componentes, pues cada categoría productiva tendrá su propio sistema, pero un aporte a esta construcción se hace oportuno.

LOS COMPONENTES DEL SISTEMA

Más allá de lo evidente, imponentes espacios con grandes luces estructurales, chimeneas, maquinarias de asombrosa escala, hay todo un complejo entramado patrimonial, sin el cual la valoración integral de la herencia industrial deja de tener sentido. Revisemos algunos de ellos:

a.- Materia prima y energía

Todo sistema productivo seriado y masivo tiene como base estos dos componentes, materia prima segura y energía para su transformación, esenciales para asegurar la dinámica de producción. Por lo general, uno o ambos de estos componentes condicionan el lugar donde se emplaza el establecimiento fabril. La abundancia y continuidad de los componentes básicos asegurará el crecimiento del sitio industrial, así como su complejidad. La presencia de abundantes fuentes de agua para el suministro de energía, lavado de materiales, o enfriamiento, entre otros usos, ha sido uno de los requisitos primarios para la ubicación industrial. La presencia de importantes y seguros yacimientos de materia prima ha sido la otra. Esta vinculación con las oportunidades naturales condicionó mucha de la geografía industrial por siglos. El agotamiento de estos recursos significaba en la práctica la desaparición de la explotación, la cual, cuando subsistía, quedaba reducida a procesos artesanales generadores de productos de consumo local.

b.- El espacio de procesamiento, almacenamiento y disposición de residuos

Una de las características más comunes de un sistema industrial es la necesidad de un amplio lote para la organización del proceso productivo. La necesidad de disponer de acumulación de materia prima y de material semi-procesado obliga a la disposición de espacios de almacenamiento, sean estos cubiertos o no. Buena parte del aporte que la arquitectura e ingeniería industrial producen a la humanidad está en el diseño y construcción de amplios espacios cubiertos, desarmables y transportables, requeridos para alojar las inmensas cantidades de materia prima, equipo de procesamiento y productos culminados.

A ello se suman los distintos espacios requeridos para alojar residuos y desperdicios, buena parte de las veces con altísimos niveles de contaminación, algunos con permanencia de siglos en su impacto ecológico. He aquí una de las valoraciones complejas del sistema, la afectación ambiental producida a nivel territorial. Es un reto para la interpretación del lugar lograr equilibrar la valoración de los aportes de la industria con los impactos que muchas de estas industrias han significado para la sostenibilidad del lugar.

c.- Mano de obra: alojamiento, servicios, urbanismo

Otra de las características de la mayoría de los procesos industriales es su alto requerimiento de mano de obra, tanto calificada como de operarios. No siempre la materia prima, o la energía estaban disponibles en el mismo sitio, o bien la población local estaba lo suficientemente capacitada o entrenada para asumir el trabajo de la empresa. La industria ha sido sinónimo de movilidad de mano de obra, desde los esclavos forzados hasta la compleja dinámica contemporánea. También cientos de ingenieros, geólogos, químicos, entre otros profesionales, se trasladaron por todo el planeta en el siglo XIX y principios del XX, en la búsqueda de materias primas, en la construcción de sistemas hidráulicos o en la instalación de edificaciones e “ingenios” mecánicos que facilitaron el proceso de

extracción y producción manufacturero. Las historias y testimonios de estos personajes son indisolubles del valor que pueden tener los objetos que construyeron e instalaron.

Las grandes producciones agrícolas, o los hallazgos de ricas vetas mineras, llevaron a miles de personas a trasladarse de un lugar a otro, de uno a otro continente, incluso a sitios muy alejados de los poblados pre-existentes, donde no siempre existían las condiciones básicas para la supervivencia. Es aquí cuando el urbanismo industrial adquiere un valor creativo y testimonial de primer orden. Encontramos respuesta a esta necesidad desde las barracas de alojamiento masivo y los ranchos de alimentación colectiva, hasta las llamadas “company towns”, espacios ideales, e incluso utópicos, que simbolizaban el nuevo modelo de vida productiva. Muchas de estas propuestas urbanas surgieron primero en esos espacios industriales, para luego aplicarse en las ciudades en crecimiento, mientras que otras fueron simplemente absorbidas por las propias urbes en desarrollo. Viviendas aisladas y colectivas, calles y parques, escuelas y centros de suministros, hospitales y cementerios, surgieron como respuesta a las nuevas necesidades de mano de obra de las industrias. Identificar estas propuestas urbanas y edificaciones que conformaron nuevas tipología de organización espacial, es uno de los trabajos esenciales en cualquier proceso de valoración del bien industrial como herencia cultural.

d.- Maquinaria y equipo: sistemas mecánicos, herramientas, partes

No puede entenderse a la industria sin tomar en cuenta sus líneas de producción, en especial la maquinaria y el equipo. Es esto lo que define las características del sitio fabril, y no necesariamente los edificios que los alojaban. Los componentes de producción, de transformación de energía, los procesadores de materia prima, los de ensamblaje, definen la forma como se distribuyen los segmentos de transformación, y su papel en el proceso final del producto. En muchos espacios industriales, incluso catalogados como patrimonio, el equipo es visto como un “estorbo” para el reciclaje del espacio. Disponemos así de cientos de espacios que han sido vaciados de

contenido, los que difícilmente pueden dar testimonio de su sentido básico inicial. Es como si en un templo, concebido como patrimonio, se decidiera, como se decidió muchas veces en los años sesenta, vaciarlo de todos sus altares y ornamentos, para transformarlo en espacio puro. En el caso de las industrias esto tiene lugar como una respuesta a la necesidad de comercialización del lugar, sin que haya siempre una evaluación sobre lo que se requiere conservar para que la lectura patrimonial del sitio no se pierda.

e.- Transporte (contenedores, vías)

La industria depende de la entrada y salida de materia prima y productos procesados. Este sistema, originalmente asumido por animales de carga, carretas y barcas, se transformará en forma sustantiva con la aparición del ferrocarril, respuesta industrial a la necesidad de un transporte más eficiente y regular. El ferrocarril no es una industria en sí misma, pero la producción de sus partes y el mantenimiento del sistema iban asociados a la expansión de factorías de componentes. Por otra parte fue una infraestructura de transporte asociada e indispensable, a partir de mediados del siglo XIX y por más de cien años, a la expansión y diversificación industrial en casi todo el mundo. Las vías férreas, los almacenes de carbón, los depósitos de agua, los depósitos de materiales y productos, serían parte indisoluble de las factorías, ya no sólo de las mineras, sino también de las grandes factorías agro-industriales que se desparraman por los espacios del planeta. No puede entenderse una factoría sin su relación con los sistemas de transporte que aseguraban el flujo de su producción.

f.- Productos: envasado, almacenes, distribución, imagen de venta. (territorio de impacto)

La producción industrial impacta territorios muy alejados de su centro. Muchas empresas tenían edificios de almacenamiento y oficinas en poblaciones, ciudades y puertos, muy alejados de su lugar de producción, lo que aseguraba la distribución del producto. Muchos de esos productos eran a su vez parte esencial de bienes patrimoniales

en rincones alejados del globo, lo cual es necesario identificar. El caso de las estructuras de hierro es quizá uno de los más evidentes. Ya para el siglo XIX los productos disponen de una marca reconocible, con logotipos e imágenes de comercialización, lo que contribuye a conformar valores culturales e imaginarios colectivos, y si se quiere globalizados. El hombre con el bacalao del "Jarabe de Scott", fue una de las imágenes de salud que primero se instaló a lo largo y ancho del planeta. Todo proceso de valoración de un sistema industrial debe asegurar que el componente de comercialización forme parte de la lectura de impacto, y si es posible, de la colección de objetos que acompaña la valoración e interpretación del sitio.

g.- Documentación y archivos

Una de las funciones esenciales de cualquier herencia cultural es la de alimentar con información procesos de investigación y conocimiento que permitan a la humanidad comprender los cambios en su proceso de interactuar con el planeta, elaborando así nuevos discursos históricos y propuestas, bien por similitud o por contraste, de interactuar con el medio en forma sostenible. Son cientos los documentos de la vida política y militar que se encuentran archivados, en mejor o peor forma, en los centros de documentación de América Latina. Sin embargo, poco o nada queda de los documentos que explican la historia de las distintas industrias y su interacción con el territorio donde se asentaron. La industria, tanto por su surgimiento como actividad esencialmente privada como también por la sub-valoración del aporte que sus documentos podrían ofrecer en la construcción de una historia crítica de la humanidad, ha visto desaparecer sus archivos documentales tras cada quiebra o cierre de factoría. Poco se ha analizado el peso que esta pérdida documental tendrá para la comprensión del profundo impacto del hombre en la vida del planeta en los próximos siglos. Conservar un bien de patrimonio industrial no es sólo conservar el cascarón del edificio que alojó el proceso, es conservar la memoria, y esta labor, al menos en toda Latinoamérica, aún está en pañales.

h.- Historia oral: el imaginario colectivo

La industria fue la vida misma de muchas colectividades. Los tiempos de la vida diaria, los valores comunitarios, la ubicación social, estaban marcados por la forma y el ritmo con el cual el individuo o las familias se relacionaban con las estructuras de producción. La industria buena parte de las veces asumió los roles que hoy consideramos que son responsabilidad del Estado: educación, salud, cultura, seguridad, e incluso represión social. Estos valores y formas de comportamiento están aún presentes en muchos sectores urbanos o poblados, donde los procesos industriales caracterizaron la principal forma social de organización. Identificar estos usos y valores sociales, registrarlos, y ponerlos en valor cuando todavía existan, es parte del proceso de conservación del patrimonio industrial de cualquier lugar.

i.- Valores culturales integrados: asociacionismo; manejo del tiempo; pensamiento obrero

Es la producción industrializada la responsable del nuevo mapa socio-cultural en la mayoría de nuestros países. Un mapa que resume en una nueva identidad culturas ancestrales con valores de allende el mundo. En muchos poblados de carácter industrial la presencia de instrumentos musicales, canciones, literatura, producción artística, gastronomía, fiestas y bailes, artesanía, seguramente están relacionados con su historia industrial y de las culturas que migraron de otras partes del globo para formar parte de este proceso. El surgimiento de las luchas por espacios políticos, niveles salariales, educativos y de derechos humanos, surgió alrededor de las nuevas estructuras de trabajo que la industria proponía. Es este un aporte de los espacios industriales que debe reconocerse, además de los galpones y chimeneas. Recuperar estos valores y restituir una apropiación social consciente de los mismos entre la población actual, es uno de los componentes más satisfactorios y con mayor sentido social en toda propuesta de conservación de una herencia cultural de base industrial.

La conservación del patrimonio industrial no tiene como base lo "estético" de sus instalaciones. Es parte indisociable de nuestra historia y estructurador de identidades, y capitales económicos. La industria en muchas partes del mundo ha transformado profundamente al paisaje natural y aún más fuerte fue su impacto sobre el comportamiento sociocultural de los seres humanos. Borrar las huellas de estos procesos nos roba la base de información que permite entender muchas de nuestras dinámicas sociales, y a nosotros mismos como ciudadanos urbanos.

Las sub-categorías

Algunos autores han comenzado un proceso de construcción de sub-categorías de ese espacio conceptual que se conoce como el "patrimonio industrial". Este instrumento puede permitir disponer de guías orientativas en los procesos de lecturas de componentes y partes de una herencia industrial determinada, así como conformar la base de estudios comparativos como lo exigen las Directrices Prácticas de la Convención del Patrimonio Mundial. La variedad de procesos es de tal magnitud, y de tan dilatada presencia a todo lo largo de la humanidad, como en sus características propias de cada dinámica cultural, que toda propuesta clasificatoria será parcial y de limitada aplicación. A continuación nos permitimos una propuesta que busca, más allá de las características propias de cada proceso, la construcción de un conjunto de sub-categorías básicas, tomando como base de clasificación su lugar en las etapas o aportes al sistema integral de producción industrial. En este sentido tendríamos tres sub-categorías básicas, con al menos dos tipos en cada una de ellas:

1.-Industrias primarias: Aquellas responsables de la generación de productos básicos, con procesamiento primario que permite su extracción del lugar de producción y su posterior utilización en otros destinos, bien como consumo directo o como base para nuevos procesos industriales o artesanales.

a.- Minas: metálicas y no metálicas; extracción, procesamiento, transformación en sitio. Oro, plata, cobre, salitre, petróleo, gas, plomo.

Canteras: piedras volcánicas, calizas, mármoles, entre otros.

Se caracterizan por su procesamiento primario, por continuos flujos de habitantes y operarios, por ubicarse generalmente en el sitio mismo del hallazgo, por ser no-renovables, por su alto impacto ambiental.

b.- Industrias agroalimenticias básicas: caña (ingenios: azúcar, ron, alcohol); arroz (sake, papel); trigo; agave (tequila, mezcal, henequén); cebada, malta (cerveza, whisky, ginebra); té; café; cacao; viñedos; industria avícola; industria pesquera (harina de pescado; aceites); ganado (mataderos, frigoríficos), etc.

Se caracterizan por generar paisajes culturales complejos y fuertes vínculos de identidad colectiva, por integrarse a procesos pre-industriales y generar permanencia de poblados y ciudades relacionados a la producción de los bienes. Esta categoría de análisis de la producción industrial está estrechamente relacionada con lecturas patrimoniales que se adelantan desde la UNESCO, como son la “Ruta del esclavo” y “Lugares de la memoria”, directamente relacionadas con la explotación y represión humana como componentes de importantes procesos históricos.

2.- Industrias manufactureras: son sistemas de producción generalmente urbanos o sub-urbanos, que dependen de distintos mercados para la alimentación de materias primas y componentes. Infraestructura muy concentrada, que requiere de una fuerte inversión de capital.

a.- Industrias de componentes: acerías; materiales de aluminio; materiales de cobre; aserraderos y madereras; cemento, alfarerías; petroquímicas; fabricas de papel y cartón; industrias de lana y curtiembre; industrias textiles y de tintes; por mencionar algunas.

Son procesos industriales intermedios de producción de componentes, que deben ensamblarse o combinarse con otros para disponer de un producto aplicado. Al igual que las minas generan, por lo general,

altos niveles de residuos contaminantes y requieren de fuentes de agua segura y continua.

b.- Producción de bienes de consumo final: alimentos; electrodomésticos, vehículos; armas, instrumentos de trabajo, cerámica, textiles, tinturas, ornamentación; barcos, aeronaves, etc.

3.- Infraestructura productiva: la producción industrial requiere de energía para la producción, de vías y sistemas de transporte y comunicación que aseguren el movimiento de la materia prima y de los productos terminados. Como parte del proceso de la Revolución Industrial se generaron servicios industriales de energía y transporte, los que posteriormente serían adaptados para dar servicio y confort a las poblaciones urbanas.

a.- Energía: agua (represas, hidroeléctricas, acueductos, canales); (carbón, hidrocarburos, energía térmica; eólica; solar; atómica; química). (refinerías; usinas, dinamos, máquinas de vapor, generadores, redes de distribución, bancos de transformadores, etc.).

b.- Transporte y comunicaciones: vías terrestres, redes de ferrocarriles, trenes urbanos, puentes, túneles, funiculares, astilleros, puertos, muelles, canales, hangares; comunicaciones (estaciones de telégrafos; antenas de radio y de comunicación satelital), entre otros.

LAS CATEGORÍAS MÚLTIPLES. EL PATRIMONIO INDUSTRIAL INCORPORADO EN OTRAS LECTURAS PATRIMONIALES

El patrimonio industrial es aquel donde el valor está más en el proceso y sus componentes que en el resultado estético de sus propuestas. Insistimos que en muchos casos existe un valor estético asociado a la propuesta, pero que en pocos casos éste era lo que se buscaba al proponer la construcción de la industria o el servicio. Es así como muchos componentes que los especialistas consideran “patrimonio Industrial” ya los hemos incorporado a los listados de

patrimonio arqueológico, urbano o de paisajes culturales. Sin que ello sea cuestionable en sí mismo, es necesario revisar que en el análisis y construcción de su sistema de valores patrimoniales del sitio se hayan incorporado sus distintos aportes y componentes que la industria o la infraestructura productiva generó. Reflexionemos sobre algunas categorías y los componentes industriales asociados a ellas:

a.- Las grandes obras de ingeniería

Como anteriormente mencionamos, las grandes obras de ingeniería de servicios y transporte, así como los grandes complejos productivos no surgen como resultado de la Revolución Industrial. El mundo antiguo está lleno de ejemplos, aunque buena parte de ellos se han incorporado a los catálogos arqueológicos, por su hallazgo parcial, su abandono o su avanzado estado de deterioro. Como ejemplo de ello se encuentran los grandes acueductos romanos, analizados como patrimonio industrial no sólo por su aporte constructivo, sino de proceso. Igualmente los puentes metálicos fruto de la Revolución Industrial, muchas veces clasificados como obras de arte o monumentos edificados y sub-valorados como parte de sistemas integrales de comunicación y transporte.

b.- Los conjuntos urbanos: company towns

Uno de los temas de importancia central en el ámbito del patrimonio industrial son los conjuntos habitacionales construidos para asegurar la permanencia del personal esencial en las inmediaciones del sistema productivo. Si bien las “ciudades obreras” existen desde tiempos tan remotos como el antiguo Egipto, el desarrollo de las mismas en el siglo XIX, como respuesta a las utopías sociales, cobra una dimensión única. Propuestas ideales como New Larnack en Inglaterra dejarán honda huella en los ejercicios urbanos que luego surjan en el siglo XX. Las “company towns” de las empresas norteamericanas introducirán el modelo de la ciudad jardín y de los suburbios en el contexto latinoamericano. Sin embargo, el espíritu repetitivo y uniforme de los conjuntos pronto sería enfrentado por el marcado deseo de individualización que caracteriza toda urbe en la región. Reconocer,

valorar y preservar los ejemplos que aún demuestran el modelo es una labor esencial y de radical importancia en la lectura de la historia de los procesos urbanos en Latinoamérica, aún cuando la estructura productiva que les dio origen hubiese desaparecido.

c.- Los paisajes culturales con componentes industriales

La lectura de componentes industriales como valor agregado de un paisaje cultural es una lectura muy válida, en particular en los espacios productivos de componentes agroindustriales. En muchos de estos casos las instalaciones fabriles están dispersas en el territorio y por sí solas difícilmente podrían ser reconocidas como sitios de valor excepcional. Sin embargo, existen paisajes culturales donde el componente minero o manufacturero fue lo característico del paisaje, y no el territorio cultivado. Quizá los recientes casos chilenos han roto con el mito del “paisaje” como un patrimonio con valor estético, casi referido a “paisajístico”, recordando que la “estética” de la explotación industrial no siempre es equiparable a la noción romántica del territorio natural domesticado. Revisar estos criterios sería de mucha validez para la valoración de importantes sectores industriales, de “estética fabril”, que aún no cuentan con una validación social que permita su conservación.

d.- Los sistemas segregados: ¿Itinerarios industriales?

Tratándose la producción industrial de un sistema complejo que se integra muchas veces con componentes desagregados en el territorio (fuentes de materia prima, fuentes de energía, espacios de producción, espacio de vivienda y servicios, sistemas de almacenamiento, distribución y mercado), seguramente nos encontraremos muchos casos donde sólo uno de los componentes del sistema tiene instrumentos de protección, de valoración e integración dentro de una dinámica social sostenible. La categoría de “itinerario cultural” puede ser un espacio de exploración para la identificación de circuitos industriales integrales. También las categorías de bienes seriados, las cuales podrían permitir la conservación de distintos componentes del sistema dentro de un conjunto espacialmente

distante. Un buen ejemplo de ello sería la lectura de componentes de un sistema ferroviario.

En todos los casos es conveniente la revisión del patrimonio industrial dentro de nuevos parámetros de valoración, con categorías de análisis provenientes de su propia y compleja realidad y no tomados en préstamo desde los sistemas de valoración monumental urbanos y arquitectónicos, utilizados para la conservación de otro tipo de patrimonio edificado hasta la fecha. El siglo XIX y XX se caracterizó por una preponderancia del factor industrial en el desarrollo económico y político del globo. Esta preponderancia y complejidad debería tener una significativa representatividad en nuestra lista de valores patrimoniales recibidos como herencia, a nivel local, regional, nacional o universal.

Autenticidad e integridad: el reto de conservar un sistema de bienes a gran escala

Autenticidad e integridad son dos categorías esenciales en el análisis de los valores de un sitio que es candidato a ser inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Estos conceptos tienen que ver con la permanencia de componentes y valores que aseguran la credibilidad del lugar. Una vez señalado el tema de la valoración y representatividad de los bienes patrimoniales de carácter industrial toca señalar, aunque sea en forma breve, los problemas referidos al proceso mismo de conservación, puesta en valor, restauración y uso social que se relacionan directamente con los temas de autenticidad e integridad. Si bien en algunos aspectos pueden ser compartidos por otros bienes edificados, en el caso del patrimonio industrial, por sus dimensiones y características, se presentan retos particulares.

a.- El registro y documentación

Escaso, limitado, poco representativo, parcial, son los calificativos que podemos aplicar a los procesos de registro y documentación de los bienes patrimoniales industriales. Falta de formación profesional para una lectura específica de sus características y valores; poco interés

institucional; dificultad para el proceso técnico de relevamiento; deterioro de los conjuntos, son sólo algunos de los obstáculos que habrá que salvar para dar inicio a un proceso cierto de cedulação.

b.- Los vacíos legales

Muchas de las legislaciones locales y nacionales tienen limitaciones temporales, cuando no conceptuales para su aplicación a bienes de carácter industrial. Generalmente, las leyes surgieron para la protección de los “valores artísticos e históricos” de la nación, y excepto algunas legislaciones recientes en el área cultural, pocos argumentos dan para salvaguardar restos construidos de aquellos componentes de producción que hasta hace poco tiempo eran considerados verdaderos enemigos de la humanidad por su contaminación, segregación o explotación laboral. Por otra parte, los argumentos que deben acompañar un proceso de declaratoria legal poco se parecen a los utilizados anteriormente, por lo que el proceso puede tener fuertes opositores.

c.- La duración constructiva de los componentes

Muchas edificaciones de la etapa industrial de fines del XIX y principios del XX, se caracterizaban por estar diseñadas para un tiempo limitado de vida, y la posibilidad de ser desmontadas y trasladadas. Ello hace que, exceptuando generalmente su estructura, todos los componentes de cerramiento fuesen realizados en materiales con limitada duración. Láminas metálicas, piezas de vidrio, que por lo general deben ser sustituidas por nuevos materiales. Los pisos tendrán huella de niveles, soportes de maquinarias y el uso rudo de la producción, por lo que deberán generalmente ser nivelados y sustituidos. La materialidad del edificio deberá ser así en buena parte sustituida para asegurar su permanencia.

d.- La sostenibilidad social y económica del bien industrial

Uno de los retos de conservación es como mantener la integridad material, cuando no ya funcional, de los grandes conjuntos fabriles, en particular de sistemas de procesamiento, tanques y tuberías

en desuso, y paralelamente darle sentido y uso social. En algunos conjuntos industriales son estas complejas “esculturas” funcionales lo que les da la lectura e identidad, y a la vez son limitantes para su incorporación a las nuevas dinámicas espaciales requeridas. Su estabilidad estructural se verá afectada por su falta de uso y el proceso de deterioro forma parte de su mismo ciclo de vida. ¿Se trata de mantener una lectura objetiva del bien productivo o sólo una “imagen” como referencia? Preguntas que deberán tener respuesta de aplicación efectiva para cada caso en particular. Un patrimonio industrial no puede convertirse en una carga económica desprovista de valores de uso público.

e.- La unidad del conjunto productivo

Los grandes lotes urbanos u sub-urbanos son una de las características de los espacios y conjuntos industriales que ya se mencionaron anteriormente. Una vez suspendida su función, por decadencia del sistema productivo o sustitución del producto en el mercado de consumo, estos lotes se convierten en un dolor de cabeza para los planificadores urbanos. La ciudad, por lo general, continuó o aumentó el ritmo de crecimiento durante el tiempo de vida de la instalación industrial, rodeándola y creando islas que dificultan el flujo de tránsito entre una y otra parte de la urbe.

Durante el proceso de abandono muchas áreas del conjunto tienden a ser ocupadas por viviendas precarias, generando problemas de propiedad y servicios de infraestructura. Por otra parte, los especuladores urbanos ven en ese suelo urbano dotado de infraestructura la oportunidad de desarrollar nuevos conjuntos de viviendas u oficinas con la ventaja de una ubicación urbana atractiva y suelo barato. Los bordes de ríos, o los límites costeros se encuentran, amén de contaminados, con instalaciones de almacenes y depósitos que impiden el uso de la costa por la población. Es decir, el conjunto es presionado al cambio por la propia dinámica urbana y sus valores de uso territorial, muchas de las veces con un apremio que impide dedicar tiempo a la planificación patrimonial del conjunto. Vemos así como la lectura patrimonial del bien se limita a alguna de sus construcciones, mientras que otros componentes

productivos son segregados e integrados a las dinámicas urbanas sin registro alguno de la memoria de lo que fueron. Es imposible pretender la conservación total de lotes industriales o la separación de sectores de la urbe por grandes espacios sin conexión, pero en todo caso las respuestas, de tratarse de un sitio de valor patrimonial, deben responder a un criterio de planificación que asuma los valores del bien como parte importante de las decisiones.

f.- La lectura del paisaje: identidad versus renovación

El paisaje industrial se caracterizó por su aridez funcional, altas chimeneas y cerros de desechos. Una imagen generalmente poco atractiva para una sociedad que busca retomar una relación más armónica con lo natural. Debemos preguntarnos entonces, ¿Hasta dónde es posible conservar el paisaje propio de la instalación industrial? La tendencia será convertir muchos de sus espacios en zonas verdes, con caminerías y fuentes ornamentales, para “suavizar” el impacto que las grandes estructuras y las instalaciones fabriles aún tienen en la memoria reciente del ciudadano. ¿No debería haber una “arquitectura del paisaje” especialmente diseñada para cada instalación industrial puesta en valor patrimonial? Es este un tema de la conservación que todavía no entra en la discusión de los especialistas.

g.- La contaminación como pasivo ambiental

Una de las características más propias de la industria de los últimos dos siglos es su alto impacto en la generación de residuos contaminantes. Su existencia afectó el aire circundante, acabó con la vegetación natural inmediata, afectó cuencas de ríos y napas profundas, y tuvo un alto impacto en la calidad de vida de los trabajadores. El sitio industrial tiene registro de esta contaminación en cada metro cuadrado de suelo, en cada hendidura y grieta. El uso de asbesto como material de cerramiento fue muy común, así como el uso de componentes plásticos de primera generación, altamente contaminantes. El saneamiento de edificaciones y terrenos de instalaciones mineras y refinerías, e instalaciones de manejo de químicos, serán de largo alcance y de costos significativos. Es esto un

tema central que debe ser evaluado al proponer espacios industriales para su conservación e incluso reciclaje.

h.- Re-utilización y reciclaje de los espacios y equipos

El proceso de decadencia de una instalación industrial es progresivo, generalmente comenzando aún en su etapa de vida útil. Se caracteriza por una etapa de abandono y escaso mantenimiento, paralización parcial de su producción, hasta llegar generalmente a largos procesos de quiebra y remate. Las primeras pérdidas del conjunto se producen entonces en sus componentes productivos, maquinarias e instrumentos, los cuales son vendidos a otras empresas cuando aún sirven, o bien rematados como chatarra metálica. Peor aún pueden ser las lecturas “ornamentalistas” que pretenden convertir toda pieza metálica abandonada en decorativas estructuras metálicas que le den un toque de “cultura” al recinto industrial.

Si bien no puede pretenderse conservar la totalidad de los componentes del sistema productivo, al menos lo posible para que el proceso pueda ser entendido y estudiado por futuras generaciones. Esto es uno de los retos a los que se enfrenta la conservación de un bien patrimonial que tuvo, en el proceso mismo, su mayor valor.

Las edificaciones son más susceptibles a su reutilización. Sus grandes luces estructurales y significativas alturas, dan oportunidad para nuevos usos. Muchas de las veces no hay un plan previo de valoración y lectura patrimonial del conjunto, sino que priva en la propuesta el reciclaje. Esto puede afectar los valores mismos del sitio, al desvirtuar en forma significativa los valores de los componentes edificados como parte de un proceso productivo, y no como piezas sin relación de un centro comercial, un conjunto cultural o administrativo o un parque temático.

i.- Centros de interpretación, museos, eco museos

Los instrumentos de interpretación son esenciales para la comprensión de complejos procesos industriales, de los que de una u otra forma hemos sido sólo usuarios finales, pero sin capacidad

para entender los complejos procesos químicos y físicos que dieron lugar al producto o al servicio. Algunas instalaciones fabriles con procesos semi-industriales podrían continuar en uso, a través de la instalación de eco museos. Allí antiguos y nuevos trabajadores pueden re-editar parcialmente el proceso productivo, haciéndolo comprensible y a la vez ayudando a conservar en uso los sistemas o parte de ellos. Los museos de sitio y centros de interpretación son alternativas más sencillas, pero de menor impacto. Se requiere de profesionales de la industria capaces de traducir, en lenguaje común, historia componentes y procesos, sin dejar de lado la compleja y contradictoria historia social de la producción, la cual puede haber dejado profunda huella en contextos culturales, quizá situados a miles de kilómetros del sitio que se muestra.

El patrimonio industrial en la Lista del Patrimonio Mundial

Es difícil presentar una lista completa de los bienes patrimoniales relacionados con procesos industriales que se encuentran dentro de los bienes culturales inscritos en la lista del Patrimonio Mundial. Muchos centros históricos contienen, dentro de su área de protección, componentes industriales del siglo XIX. Puentes, acueductos, molinos, forman parte de paisajes culturales declarados. Sin embargo, en los últimos años la categoría ha comenzado a tomar cuerpo propio, lo que augura un nuevo espacio de lectura patrimonial con valores únicos. Anexamos una lista de bienes culturales, en los cuales el factor productivo tiene un peso significativo en la declaración de valores universales excepcionales.

El patrimonio industrial, en todo caso, es un tema abierto a la discusión académica y profesional, el cual requiere de la crítica proactiva de los casos intervenidos para forjar metodologías de análisis, valoración y conservación que le sean propias.

Bienes y componentes de patrimonio industrial inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. Todos los abajo listados son parte del patrimonio industrial, aunque estén inscritos en otras categorías, tales como ciudades históricas o paisajes culturales.

Referencia bibliográfica:

Alemania: 1992 Minas de Rammelsberg y ciudad histórica de Goslar; 1994 Fábrica siderúrgica de Völklingen

Austria: 1998 La línea de ferrocarril de Semmering

Bélgica: 1998 Los cuatro elevadores del Canal del Centro y su entorno, La Louvière y Le Roeulx (Hainault); 2000 Minas neolíticas de sílex de Spiennes (Mons).

Bolivia: 1987 Ciudad de Potosí.

Chile: 2004; Valparaíso 2005, Santa Laura y Humberston; 2006 Campamentos mineros de Seweel.

Cuba: 1988 Trinidad y el Valle de los Ingenios; 2000 Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café del sudeste de Cuba.

España: 1985 La antigua ciudad de Segovia y su acueducto; 2006. Puente Vizcaya.

Finlandia: 1996 Fábrica de tratamiento de madera y de cartón de Verla.

Francia: 1985 Acueducto de Gard; 1982 Salina real de Arc-et-Senan; 1996; Le Canal du Midi.

Holanda: 1997 Mill Network at Kinderdijk-Elshout; 1998 Ir.D.F. Woudagemaal (D.F. Wouda Steam Pumping Station).

India: 1999 Línea ferroviaria Himalaya de Darjeeling.

Noruega: 1980 Roros mining town.

México: Guanajuato y sus minas; 2006. El Paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila.

Inglaterra: 1986 Ironbridge Gorge; 2000 Blaenavon Industrial Landscape; 2001 Derwent Valley Mills; 2001 New Lanark; 2001 Saltaire; 2004 Liverpool – Maritime Mercantile City; 2006 Cornwall and West Devon Mining Landscape.

Polonia: 1978. Mina de sal de Wieliczka.

Portugal: 1996 Centro histórico de Porto. 2001 Paisaje vinícola del alto Duoro.

Suecia: 1993 Engelsberg Ironworks; 1998 Naval Port of Karlskrona; 2001 Mining Area of the Great Copper Mountain in Falun; 2004 Varberg Radio Station.

(Elaboración propia realizada con apego a la Lista y a las consideraciones del valor universal excepcional del sitio en los documentos de presentación).

LA MEMORIA DE LA MUERTE COMO PATRIMONIO COLECTIVO. HACIA UNA CULTURA DE PAZ

Ponencia presentada en la Universidad Simón Bolívar de Caracas. (2007). Publicada en Argos, Vol. 25 N° 49 2008 / pp. 85-98. Caracas

“El hombre es el único animal capaz de dar muerte a sus semejantes sin una obligación vital.” E. Morin.

En el primer libro de la Biblia la muerte por envidia del supuestamente inocente Abel por su propio hermano Caín, señala de forma brutal esta aparente incongruencia de la humanidad: la violencia, la que ha formado parte de la vida de los pueblos desde sus mismos orígenes. Miles de siglos más tarde la perplejidad de la irracionalidad de la muerte, mucho más cuando ésta es colectiva y sin sentido alguno, sigue sin ser comprendida. A ello se suma el irracional deseo humano de olvidar lo que es imposible de borrar sin mecanismos de luto y perdón. Buena parte de la humanidad pretende no recordar, los deudos piden no olvidar.

La muerte es un tema generalmente bastante mal tratado en las sociedades contemporáneas. A todo lo largo de la historia de la humanidad el hombre ha tratado de construir una actitud ante la idea de la muerte: ha sido interpretada por la magia, domesticada por las religiones, o racionalizada por el intelecto, y explicada por la biología, más nunca controlada y menos asumida. La oportunidad de otra vida, los múltiples renacimientos, la reintegración de la energía al cosmos, aparecen como opciones de respuesta al anhelo de inmortalidad del hombre. Contradictoriamente, la cultura de casi todas las civilizaciones desaparecidas sólo la conocemos a través de la muerte, de la tumba, de los rituales. Ofrendas, útiles de viaje, ropas y tecnología que a través del estudio arqueológico ofrecen una interpretación de su concepción del mundo y de su estructuración social. Todos los museos de historia y antropología son museos de

la muerte, la memoria de la humanidad convive con los huesos de sus ciudadanos. En el mundo contemporáneo, la muerte ha sido desplazada como tema social, la fe ha sido puesta en la medicina, y en particular en la tecnología, como una esperanza de retener la vida y la memoria de la humanidad.

La muerte es cada vez más vista como un accidente, como un error humano, como resultado de una catástrofe, algo que podría evitarse, como si estuviera en manos del hombre retrasar su llegada eternamente, o al menos detenerla en su fatal arribo. Mientras la muerte "natural" desaparece de la vida pública, las imágenes de la muerte accidental proliferan en los medios de comunicación y los restos humanos terminan siendo el corazón mismo de la noticia. La sociedad contemporánea, desprovista de certezas y abrumada por la crisis del pensamiento racional occidental, se debate nuevamente entre un nihilismo extremo y la exploración de lecturas sincréticas que plantean esperanzadores retornos a las religiones, al tiempo que se revitalizan o re-inventan ritos chamánicos o neo-espiritistas para reconciliarse con la muerte y con sus muertos.

La pandemia universal de negación de la muerte como parte natural de la vida busca, por una parte, ignorar la muerte propia a tiempo que se insensibiliza con la muerte ajena con cientos de imágenes recurrentes, brutales, y por lo tanto carentes de real sentido. Esta situación se produce en un momento donde la muerte colectiva e irracional florece dentro de procesos complejos de transformaciones económicas sociales y de cambios de valores, propios del proceso globalizador que se vive.

La muerte violenta ha dejado de ser producto del crimen ocasional, de la retaliación política contra un individuo, de guerras económicas o ideológicas entre Estados nación, tal como ya se había experimentado a todo lo largo del siglo XX. Cada vez es parte esencial de los múltiples procesos de luchas intestinas por territorios, poder, y riqueza fácil en buena parte del globo.

Los genocidios se buscan infructuosamente ocultar, pero al final sus huellas aparecen y delatan las cruentas acciones. Algunos se intentan borrar por razones políticas, como es el caso del exterminio de un millón y medio de armenios bajo el imperio Otomano durante la I Guerra Mundial, el cual sigue siendo una deuda pendiente de Turquía. Igual sucede con los genocidios kurdos realizados por la misma Turquía e Irak en el pasado siglo, que no se corresponden ni a un sólo momento histórico, ni a una sola nación agresora, y sin embargo su aceptación o comprensión por el mundo aún no se establece.

La comunicación que la comunidad judía internacional ha realizado de las atrocidades nazis, con el apoyo de Alemania y Estados Unidos, el primero por expiación de culpas, mientras el segundo por justificar con un solo hecho las acciones de la II Guerra Mundial, hicieron de estas atrocidades el icono más reconocido de asesinatos colectivos del pasado siglo. Sin embargo, poco se recuerda en el mundo occidental de otras atrocidades genocidas del mismo período, como la matanza realizada por los japoneses en Nanjing, China en 1937, con más de 300.000 muertos civiles, o los 20.000 pobladores asesinados en la masacre ordenada por Stalin, y usada como táctica de guerra de engaño, en el bosque de Katyn, Polonia en 1940.

Los genocidios del siglo XX no concluyeron luego de la II Guerra Mundial como el mundo esperaba. El horror de los campos de concentración alemanes se repitió nuevamente en Camboya con el ascenso al poder del Khmer Rouge; entre 1975 a 1979 dejaron en claro que la humanidad no había asumido la lección europea. En esos cuatro años pereció en Camboya un tercio de la población total del país, estimándose en 2 millones los muertos de una utopía socializante. El resultado de esta masacre debería servir para que otras naciones del globo comprendieran que todo proceso de crisis social genera nuevos retos de carácter universal, cuyas soluciones no pasan en ningún caso por el genocidio como respuesta.

A fines de los ochenta los conflictos étnicos de Ruanda y Burundi, con trasfondos políticos y económicos, tuvieron como resultado la muerte de un millón de Tutsis y varios miles de Hutus. Volvieron a poner en la

pantalla mundial imágenes de los horrores a los que es capaz de llegar el hombre. La matanza de 8.000 civiles en Srebrenica, Bosnia, en 1995, recordó al mundo que el tema no estaba extirpado del suelo europeo. Las imágenes contemporáneas de bombas en mercados y mezquitas de Irak, o la destrucción de poblados enteros en la pacífica Kenia o los desplazamientos de Darfur, pasan a ser repetitivas. Generan en la sociedad una extraña mezcla de impotencia e insensibilidad colectiva ante la irracionalidad humana y la incapacidad de las naciones para reponer el tema de la muerte violenta en un contexto de reflexión integral, y no sólo como una escandalosa coyuntura.

Hoy vemos recurrentemente escenas de las masacres de Darfur, las cuales alcanzan a la fecha 750.000 muertes y 2.000.000 de desplazados, las bombas en mercados y mezquitas de Irak, quemas de aldeas en Kenia, asesinatos masivos en el Congo. Ponen de nuevo en el tapete la irracionalidad que se apodera de procesos políticos que comienzan, generalmente, con reclamos sociales absolutamente válidos y terminan secuestrados por procesos de poder y de dinero. Lo grave es que nos llevan a ver dichas imágenes, al estar desprovistas de análisis crítico como ajenas, como propias de pueblos irracionales, acostumbrándonos a ellas y simple y fácilmente ignorándolas con el movimiento de un dedo sobre el control de la TV.

En América Latina los casos de Guatemala y El Salvador han entrado en procesos de recuperación de memoria y saneamiento social en los últimos años, al acabarse las etapas del conflicto abierto. En el caso de Colombia, país que ha vivido uno de los más largos procesos de muertes colectivas y procesos de desplazamiento de población del planeta, este tema aún está pendiente. Durante casi 50 años los diferentes conflictos, con muy diversos autores e intereses, han generado miles de muertos y millones de desplazados transformando para siempre la geografía humana y la historia del país. Guerrillas, minería ilegal, paramilitares, ejército, cultivos ilícitos, policías, narcotráfico, han marcado la historia local de cada población y generando un deseo de paz que traspasa hoy día las fronteras nacionales. Un horror ha dejado paso al siguiente sin que los procesos naturales de pesar, de

luto, de reconocimiento del otro y de reconciliación con la vida tengan el tiempo y el espacio de generarse.

Si la muerte individual requiere de las distintas fases del proceso de duelo-reconocimiento para aceptar e incorporar el cambio que significa la ruptura de lazos emocionales, sociales y económicos, mucho más necesita una sociedad para reconstruir vínculos, asimilar, si no comprender, procesos violentos, generar propuestas alternativas que busquen sanear las causas primarias de los conflictos, más que ocultar y a la larga generar irracionales acciones de revancha y venganza. Los procesos legales son largos, lentos, selectivos y necesarios, pero la reconstrucción social parte no del simple castigo, sino de la construcción de alternativas comunes de futuro. En ese complejo ir y venir entre el duelo y la esperanza de un futuro mejor, la memoria juega un rol significativo.

Edgar Morin, uno de los más claros pensadores contemporáneos que ha tratado el tema de la muerte en la lectura social, recuerda que en períodos de guerra, mientras dura el conflicto, la muerte queda opacada por la lucha, más la necesidad del ritual de paso de la vida a la muerte, queda pendiente... "Cuando las sociedades se coagulan y endurecen para resistir y vencer, es decir en períodos de muerte, ésta se difumina, y la inquietud que antes provocaba se desvanece. La paz y la vida tranquila, cuando los lazos sociales se relajan, ven reaparecer el miedo individual. Entonces la idea de la muerte comienza a atormentar al individuo. La idea de la muerte es una idea civil".²⁸

La memoria de la muerte se construye en la paz y para la paz, es por ello que se hace necesario diseñar propuestas sociales que recojan y potencien las múltiples iniciativas de duelo, reconciliación y construcción de opciones de futuro que la propia sociedad ha venido generando en su deseo de paz. Ignorar el pasado nunca ha sido la forma de construir un futuro alternativo. Las heridas se cierran luego de reconocerlas, de aceptarlas, de aprender de los duros procesos vividos. Por más irracionales que parezcan las matanzas y la violencia colectiva, estas no son más que el resultado de una larga

²⁸ Morin, Edgar. El Hombre y la muerte. P.43

lista de injusticias y de descomposición social, cuya incomprensión, ignorancia o sub-valoración por décadas termina por generar los liderazgos mesiánicos que ven, en la muerte del otro, la solución al conflicto.

1.- MONUMENTOS Y MEMORIALES

La pérdida de la memoria no es sólo la pérdida de los recuerdos individuales, es la pérdida de la propia identidad del hombre. Cuando este fenómeno tiene carácter colectivo se pone en riesgo la estructura y coherencia social. La memoria, a diferencia de la información a partir de los datos, es una construcción emocional, es un ideal reconstituido a partir de la experiencia. Privan los sentimientos, las frustraciones por las utopías no alcanzadas y el orgullo por lo logrado. La memoria colectiva está en proceso permanente de reconstrucción, pero inexorablemente presente, es un mecanismo social que busca generar sentimiento de pertenencia al grupo, de integración armónica de los hechos del pasado, no siempre comprensibles, ni siempre racionales. Busca dar sentido a expresiones materiales o inmateriales presentes que conectan a esa población con su pasado, bien glorioso, bien doloroso.

Las guerras y las muertes colectivas siempre han estado asociadas a la historia y memoria de muchas ciudades y pueblos. En el pasado estos memoriales recordaban la supremacía militar, con el fin de servir de advertencia al enemigo, interno o externo, del destino que le esperaba ante cualquier oposición a la autoridad a cargo. Los inmensos bajo relieves de los templos y palacios egipcios y asirios representan fundamentalmente escenas de guerra y conquista. Los templos griegos eran más que un monumento a los primeros inicios de la democracia a la glorificación de la guerra como instrumento. Las armas y trofeos incautados a los pueblos enemigos completaban las decoraciones de luchas, aunque estos fuesen representados a través de enfrentamientos míticos entre los héroes y centauros, tal como sucede en el Partenón, el más famoso de todos los templos griegos.

Igual referencia en la América prehispánica tienen las pinturas encontradas en algunos templos mayas como Bonampak o las cabezas clavadas de Tiwanaku; también las pinturas de las pirámides mochicas y los tzompantlis aztecas recuerdan que el asesinato de pueblos enteros como parte de los procesos de conquista de territorios fueron prácticas comunes en este continente. Una muestra etnológica, no arqueológica que de ellas hay suficientes, de estos procesos de amedrentamiento y fuerza representada con la muerte del enemigo, está plasmada en las tsantsas o cabezas reducidas de los Jíbaros que guardan algunos de nuestros museos. Todos estos símbolos servían como estructuras de memoria de la fuerza colectiva de determinadas sociedades, pero poco tenían que ver con rituales de encuentro y reconciliación colectiva.

La conquista española de América está plagada de situaciones atroces de exterminio y dominación, así como de procesos de desplazamientos de grupos indígenas y africanos de su territorio ancestral. Las nuevas repúblicas americanas poco han hecho en los reconocimientos históricos de estos trágicos procesos, los cuales forman parte de un trasfondo cultural de actitudes de racismo, odio y enfrentamientos, aún vigentes en buena parte de nuestros países. No existe un memorial en ninguno de ellos que busque dar una relatoría neutral, y comprensión histórica de estas violentas etapas de la vida americana.

Los procesos independentistas, insertos en el naciente espíritu ilustrado y romántico, identificaron algunos líderes militares, y muchos menos civiles, como símbolos identitarios nacionales. El monumento al Almirante Nelson en Londres, y las estatuas francesas y alemanas de héroes militares sirvieron como referencia para la construcción de nuestros primeros monumentos recordatorios en el XIX. Héroe y Nación eran, y siguen siendo, conceptos inseparables. Buena parte de las matanzas de los cruentos años de la llamada Independencia fueron producto de una guerra civil intestina, más que de enfrentamientos con tropas extranjeras, españolas en este caso, tal como se nos ha vendido. Estas miles de muertes civiles quedaron

ocultas por gloria del nacimiento de la nación independiente. De ellas no se habla en nuestras historias, ni de esos muertos, ni de los procesos irracionales de exterminio y desplazamiento. No hay un sólo memorial que recuerde a esos miles de desaparecidos, desconocidos, y seguramente inocentes.

El espíritu de la revolución francesa abrió el lugar en occidente a los monumentos a los soldados desconocidos, que representarán en su llama eterna a los soldados muertos durante el conflicto, es decir, la mayoría de los muertos. Con la Primera y la Segunda Guerra Mundial se multiplicaron los memoriales a los soldados desconocidos, representando una democratización del duelo colectivo. El primer memorial conocido data de 1849 en Fredericia, Dinamarca, mientras que fue en Estados Unidos, en 1866, donde se erigió el primer memorial para recordar una lucha intestina, la llamada Guerra de Secesión. El cementerio de Arlington, en Washington, representa el conjunto más elaborado de memorial militar del planeta.

Los monumentos a los muertos militares en las guerras se multiplicarían a todo lo largo del siglo XX, en especial en los países vencedores en los conflictos. Por su parte, la geografía de los pueblos ingleses y norteamericanos está plagada de monumentos y memoriales a sus muertos militares, ya no tan desconocidos, pues recuerdan nombres y apellidos individuales en sus leyendas pétreas. Estos conjuntos recuerdan que el vencedor construye la lectura del proceso, generalmente cargado de un discurso ideológico-nacionalista, más que de contenidos de reflexión social sobre los acontecimientos que los generaron, a fin de evitar que se repitan.

2.- LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO

El concepto de patrimonio aplicado a la memoria colectiva es de reciente creación. El término de raíz tiene que ver con títulos y propiedades recibidas como herencia de los ancestros. "Heritage" en inglés es su contraparte con igual significado. En la 23ª edición del

diccionario de la academia de la lengua nada apunta al sentido de bien cultural colectivo que le atribuimos en los espacios culturales. Sin embargo, al menos en los últimos 30 años el término ha saltado de su concepto cerrado de bienes individuales y personalizados por acto público y registro, a significar la herencia colectiva material y espiritual de un pueblo, de una nación, incluso de "la humanidad". La interpretación y apropiación cultural del término ha sido construida desde la visión del mundo occidental, asumida en fecha posterior, en forma bastante conflictiva debido al peso material tangible que occidente le acuña a la palabra, por sociedades del lejano oriente y del mundo africano.

Siempre, en todas las culturas, han existido objetos sacralizados relacionados generalmente con elementos místicos e iconográficos de la religión, el poder y la identidad del grupo social. Estos objetos actúan como receptores y contenedores de fuerzas esotéricas, así como representaciones de mando que permiten a los mortales entrar en contacto, generalmente a través de otros que dicen tener el conocimiento, con el poder divino. Una corona real, un bastón de mando, una espada simbólica, (recordemos el mito de Excalibur), una imagen, dan fuerza al sacerdote o al gobernante y catalizan la imaginación de las masas.

En el mundo occidental, la religión católica universalizó el valor de los objetos sacros a través de la validación del culto de los restos humanos de los santos mártires, reales o falsificados, así como testimonios materiales del martirio de Cristo. La propia madre de Constantino, Santa Helena, fue enviada a Jerusalén a ubicar los restos del martirio. El hueso, la tela, la madera cargada de energía divina, eran encerrados en un cofre u relicario de madera o metal precioso cuajado de joyas. Oro, perlas y piedras brillantes que, con su valor mercantil, reforzaban el valor simbólico del objeto sacro contenido en él. Asimismo, se alzaron grandes templos, o relicarios de piedra, para conmemorar y guardar el preciado objeto, a tiempo de servir de receptor a los fieles. La catedral de Colonia contiene los restos de los Reyes Magos, la de Milán la "Sábana Santa", Notre Dame

de París aloja uno de los clavos traídos por Santa Helena y la corona de espinas. Todas las iglesias importantes de Latinoamérica tienen su propia colección de restos humanos en exhibición, más allá de los que reposan en paz, como recordatorio de la muerte por la fe y como ancla para alcanzar la salvación eterna.

La Ilustración, en su afán clasificatorio y de conocimiento racional del mundo, generó un complejo sistema de categorías y valores de los testimonios materiales del hombre y la naturaleza, dejando de lado las antiguas reliquias. Los museos, bien procedentes de las antiguas colecciones de curiosidades o de las galerías reales, fueron su más fiel exponente, convirtiendo así bienes de uso noble y privado en bienes de culto público de la burguesía ilustrada. El objeto decorativo o la curiosidad pasaron a convertirse en iconos de cultura o en especímenes científicos. En su propio relicario, llámese salón o vitrina o museo, el objeto adquirió una connotación de valor asociado a su contenedor y a la nueva idea de “nación” culta y de progreso.

La lectura estética del arte del siglo XVIII y XIX, con su revaloración del mundo clásico, incluyó rápidamente a los sitios arqueológicos de Europa y Asia Menor, y a sus monumentos, en la lista de objetos de culto. El Coliseo romano y el teatro de Marcelo en Roma dejan entonces de ser simples canteras y viviendas de indigentes, para convertirse en monumentos reconocidos y visitados por cientos de estudiosos y viajeros. El carácter de “antigüedad”, aparecía así directamente asociado con el concepto de monumento.

El mundo del romanticismo, con su componente asociado de rescate de lo nacional, enfocó la mirada a los monumentos de cada país y su asociación con su propia historia, y ya no sólo con los valores de la antigüedad clásica. Así, mientras Ruskin en Inglaterra apuntaba a conservar intacto el carácter místico de las ruinas de castillos y abadías, Viollet le Duc en Francia apuntaba a su reconstrucción, con los ejemplos de Notre Dame y Carcasone, para reforzar su valor como bien simbólico de la historia nacional. Esta encontrada posición ante el monumento y su significado establecería por más de un

siglo los enfrentamientos de los conservadores ante los criterios de intervención de un monumento.

De esta manera el discurso estético y la historia oficial dotaron al monumento de significado y unicidad, despojando de su lectura toda otra interpretación que no fuese la referida a la gloria del espíritu en su marcha hacia el progreso. Los héroes patrios, cuya historia se relaciona con el sitio y los artistas que lo crearon, serían así los temas a recordar en manos del colectivo que heredó el excepcional bien cultural. A este respecto, ya Walter Benjamín reflexionaba que el patrimonio tiene en realidad un origen tan complejo y trágico que el historiador no lo puede considerar sin estremecerse. Decía: “La cultura no sólo debe su existencia a los grandes genios que le han dado forma sino también a la servidumbre anónima de sus contemporáneos”...y añadiríamos, a sus muertos. Hoy pensamos que es necesario reconstruir la historia completa del bien material, para hablar no sólo de sus glorias y alcances artísticos sino también de las atrocidades, miserias humanas, así como de los héroes anónimos asociados a cada proceso.

A fines del siglo XX, paralelamente a la crisis del racionalismo como única interpretación del mundo y del acontecer humano, se ha abierto el espacio para la valoración colectiva de bienes culturales, materiales o inmateriales, con lecturas estéticas e históricas y de imaginarios colectivos con valores alternativos que anteriormente eran clasificados como bienes folklóricos. Ello también ha permitido la lectura alternativa de objetos y manifestaciones, que contienen y transmiten memorias contradictorias sobre los acontecimientos de la humanidad y sus derechos colectivos como los derechos humanos. Dentro de estas nuevas lecturas se encontrarían los lugares relacionados con episodios de tortura y genocidio, entendidos como espacios para la memoria y la reflexión.

3.- LOS MUSEOS DE LA MEMORIA Y TOLERANCIA

Los cementerios siempre han servido de espacio para la memoria individual y para el recuerdo colectivo de políticos, escritores, artistas, así como de catástrofes y acontecimientos trágicos que involucraran civiles. En el mundo occidental el cementerio y la sepultura son parte del rito de pasaje. Es una etapa necesaria para la transformación de vivo en muerto. Muchos cementerios son hoy verdaderos museos. El cementerio de Pere-Lachaise en París recibe más de 1 millón de visitantes al año, debido a la celebridad de sus eternos moradores.

Algunos de estos espacios, más allá de sus valores estéticos e históricos, pero dada su significancia política histórica y testimonial, han alcanzado el reconocimiento colectivo de lugar de memoria colectiva. Ejemplo de ello es el cementerio de Guernica en el País Vasco, donde se encuentran los restos y cenizas de muchos ciudadanos masacrados por el bombardeo de Franco y la aviación militar Alemana durante la Guerra Civil Española. En América Latina es caso reciente la declaratoria como "patrimonio nacional"²⁹ del llamado "patio N° 29" del Cementerio General de Chile, donde fueron enterrados muchos de los desaparecidos luego del golpe militar de Pinochet. Entre 1973 y 1990, unas 3.000 personas murieron o desaparecieron por la respuesta militar, mientras que otras 28.000 fueron sometidas a torturas. Este reciente caso en nuestro continente forma parte de la creciente corriente universal que busca mantener la memoria como recordatorio de las acciones violentas que los seres humanos son capaces de impulsar contra su mismo cuerpo social.

Sin embargo, en los espacios públicos de las ciudades hay muy pocos recordatorios de catástrofes humanitarias, pocas veces vemos placas, estatuas o nombres, que ayuden en la lucha del olvido colectivo. Las pérdidas civiles nunca han hecho presencia en el espacio urbano de manera similar al que han tenido las batallas y bajas militares. Cuando en una sociedad se pierden de vista los valores primarios de la humanidad, la vida entre ellos, el tema, por lo general, cómodamente prefiere dejarse en algún vago olvido.

²⁹ 13 Julio de 2006

Los espacios conmemorativos de masacres civiles generalmente despiertan conflictos entre los actores y sus relacionados por varias generaciones. Cada palabra, cada imagen señala espacios de culpabilidad que traspasan la esfera individual de aquellos que tuvieron a cargo la acción misma, al tiempo que señalan la presencia de espacios sociales de callada complacencia, silencio culposo, e incluso de omisión colectiva, durante la perpetración del hecho. En algunos casos estos monumentos o memoriales son generados como instrumentos de comunicación ideológica y política, como es el caso del "Memorial de Nanjing" y el "Museo del holocausto" de Washington. El primero, construido en 1985 por el gobierno municipal de la ciudad recuerda la invasión japonesa de 1939, cuando al menos 300.000 civiles de Nanjing fueron masacrados por los japoneses y arrojados en fosas comunes. El museo muestra la excavación de la fosa a tiempo que recuerda que las víctimas nunca han sido reconocidas ni indemnizadas por Japón.

El caso del Museo del Holocausto de Washington, inaugurado en 1993, cuenta con uno de los más elaborados discursos museológicos y museográficos de los últimos años en Norteamérica. En él se recuerda el holocausto judío adelantado por el régimen nazi. El guión personaliza el discurso al relacionar al visitante con uno de los desaparecidos durante todo el recorrido al museo. Muy cuidadoso, en este caso toda referencia a Alemania como nación y a su pueblo apunta a destacar el racismo del partido nazi y las posiciones fundamentalistas de sus líderes como causantes de este tipo de agresión contra la humanidad, olvidando que Hitler gobernó durante muchos años con la mayoría complaciente de esa nación y de sus países aliados, entre ellos Suiza. En forma subliminal valida la posición de Estados Unidos en la política de Oriente Medio, y en particular en el establecimiento y soporte político del estado Israel. Como contraparte positiva, la captación de fondos ha permitido que el museo se convierta en uno de los centros de documentación y memoria más importantes sobre las masacres de la II Guerra Mundial, así como servir como sede al Comité de la Memoria, instituto que se ocupa de investigaciones de violación masiva de derechos humanos como el caso de Darfur en

la actualidad. El tema del holocausto nazi tiene presencia diversa en espacios públicos de muchos de los países relacionados con el hecho. Uno de los últimos ejemplos es la propuesta de laberinto creada por el arquitecto Peter Eisenman con 2.711 bloques de hormigón en pleno centro de Berlín, lo cual una vez más, como todo recordatorio público de una masacre, ha generado cientos de páginas de prensa y artículos de opinión. Esta reacción es positiva, pues en último caso permite la necesaria ventilación del acontecimiento, siempre enriquecido con nuevas investigaciones y nuevos enfoques, pero siempre con el mismo tema central: nunca más una masacre de civiles por motivos políticos, sociales o económicos.

Otro ejemplo reciente de este tipo de programas que buscan rescatar la memoria de procesos de violencia, en este caso con una puesta museográfica primaria donde priva la morbosidad fanática de los cientos de cráneos acumulados uno sobre otro, es el museo del genocidio de "Toul Seng" en Phnom Penh, Camboya, antigua escuela secundaria convertida en cuartel central y sitio de torturas del régimen de Kmer Rouge. Exhibe cientos de miles de huesos que jamás podrán ser identificados, junto con instrumentos de tortura utilizados y fotografías del genocidio. Es el segundo atractivo turístico del país luego de los monumentos de Angkor.

Es importante recordar que en el tema de exhibición de restos humanos, antiguos o contemporáneos, el código de ética del ICOM, organismo profesional internacional adscrito a la UNESCO, que agrupa a los más importantes museos y profesionales de la museografía del mundo, ha establecido estrictas normas que buscan preservar en el proceso la dignidad del ser humano, incluyendo el respeto por sus restos mortales. El interés morboso por los cadáveres y restos es algo que debe ser evitado en todo caso, y más en espacios que buscan un discurso constructivo. En casos de genocidio debe hablarse más del hombre en sociedad y de los procesos que llevan a validar ideologías destructivas, que apoyarse en el morbo de la muerte como atractivo.

Los casos de las exhibiciones de la Momias en Guanajuato o de las múltiples y comerciales exhibiciones de los trabajos de taxidermia

contemporánea del alemán Gunther von Hagens, desatan fuertes polémicas sobre el establecimiento de límites en la exhibición comercial de los restos humanos.

4.- LA UNESCO, LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL Y LOS SITIOS COMO MEMORIA COLECTIVA

La UNESCO como agencia de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura fue creada en 1945. En el preámbulo de su constitución se establece que "...puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz". La construcción de una cultura de paz entre las naciones y entre los hombres que habitan en ellas es el objetivo transversal de toda acción desarrollada por el organismo. La educación, la ciencia y la cultura deben ser entonces los instrumentos de la humanidad para alcanzar este ideal.

La promoción de los derechos humanos ha sido uno de los retos puntales de la institución. La declaración, que cumple 60 años de emitida, sigue estando vigente y requiriendo de una más amplia difusión y aceptación colectiva, más allá de las formalidades diplomáticas. Los esfuerzos continúan en la difusión de su contenido, la lucha contra la discriminación y los derechos de género. Otro campo relacionado con este primero son los trabajos y acuerdos internacionales que se desarrollan en bioética, en particular con el uso científico del cuerpo humano y sus partes, lo que busca construir una ética global que enfrente procesos inhumanos o mercantilistas en estas exploraciones.

En el campo de la cultura, el trabajo para la construcción de principios técnicos y ética sobre la conservación y difusión del patrimonio se ha ampliado de la visión cerrada del monumento a incluir los valores intangibles, a través de la Convención del Patrimonio Inmaterial. En la lista de manifestaciones inmateriales excepcionales se encuentra catalogada la celebración indígena del día de muertos en México. Igualmente, desde 1992, se trabaja en la protección y rescate de archivos y registros (sónicos, fílmicos) con el programa Memoria del

Mundo. Este promueve la protección de los documentos y su acceso, asegurando así la memoria en ellos contenida. Destaca en relación al tema que aquí tratamos el registro realizado por Argentina en el 2007 de la “Herencia documental de los Derechos Humanos durante el período 1976-1983”, archivos para la verdad, justicia y recuerdo en la represión contra el terrorismo de Estado. Es este un nuevo campo de valoración social y protección, de aquellos testimonios que requiere la humanidad para la continua revisión de su historia y sus valores colectivos.

Una de las iniciativas más exitosas de la organización ha sido la Convención del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural. La Convención fue aprobada por la Asamblea General reunida en París en 1972, siendo ratificada a la fecha por 184 Estados Parte. La Convención establece la importancia de los valores naturales y culturales de los sitios excepcionales, como herencia de toda la humanidad, por lo que la pérdida de los mismos significa un empobrecimiento colectivo. Se reconoce la total jurisdicción que sobre el sitio tiene el Estado parte, así como su obligación con sus propios recursos económicos y técnicos de mantenerlo en condiciones para el disfrute y uso de las siguientes generaciones, al tiempo que difundir sus valores. La UNESCO presta soporte especializado y desarrolla programas especiales de captación de fondos, cuando el país reconoce su imposibilidad de sobrellevar trabajos excepcionales, requiere apoyo técnico, o enfrenta catástrofes naturales o humanas que ponen en riesgo el sitio patrimonial.

Hasta el 2007 se han inscrito en la Lista 851 sitios, 666 culturales, 166 naturales y 25 mixtos. En la actualidad 25 de estos sitios se encuentran en la llamada “Lista del Patrimonio en Peligro” por existir condiciones de uso y conservación que ponen en riesgo su permanencia. Entre ellos Coro y La Vela, Galápagos y Chan Chan en América Latina. En julio del 2007, por vez primera, se expulsó de la Lista uno de los sitios inscritos, la reserva de Orix en Omán, al reducirse en más de dos tercios el área protegida para incrementar la explotación petrolera.

Los sitios a ser presentados deben reunir un conjunto de requisitos, tales como ser representativos de valores excepcionales universales,

así como contar con integridad y autenticidad. Deben a su vez establecer los valores excepcionales identificados con uno o más de los criterios establecidos.

Como puede observarse, los criterios establecidos en 1972, y aún vigentes, fueron concebidos dentro de una estructura conceptual del patrimonio cultural donde privaban los valores estéticos excepcionales y monumentales, exaltando la capacidad humana como aporte a la civilización, la creatividad, y la belleza. Poco espacio quedaba entonces para insertar en la Lista temas que recordarán los límites a los que la misma humanidad puede llegar cuando las ideologías totalitarias y el terror como método son impuestos como valores colectivos.

La Lista está llena de lugares relacionados con la muerte, tumbas excepcionales como las pirámides de Gizeh (1979) en Egipto, el Taj Mahal (1983) o la tumba de Humayun (1993) en India, los conjuntos necrológicos etruscos de Cerveteri y Tarquinia (2004) en Italia, o los hipogeos de Tierra Adentro (1995) en Colombia; aunque en todos estos casos el discurso se orienta a los valores estéticos de los conjuntos funerarios. Sin embargo, buena parte de los bienes patrimoniales inscritos están relacionados con situaciones relacionadas con conquistas, violencia, tortura y asesinatos, aunque no siempre se hable de ello en forma expresa. Es difícil comprender el valor tecnológico y estético de la Gran Muralla China, del Muro de Adriano (1987) y la Torre de Londres (1988) en Inglaterra, todos ellos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, si no se les relaciona con procesos de fuerza, conquista y desplazamiento de sociedades pre-existentes, o lugares de tortura. Igual se puede decir de las fortalezas hispánicas en América Latina o del establecimiento mercantil esclavista instalado por los holandeses en Curaçao (1997). La reciente declaración de los destruidos Budas de Bamiyan en Afganistán (2003) tiene sin lugar a dudas un discurso orientado a la lucha contra la intolerancia religiosa y el fundamentalismo.

A pesar de estas limitaciones, desde muy temprano algunos países miembros han presentado sitios cuyo contenido esencial es el valor

de haber sido testigos de procesos humanos degradantes y matanzas irracionales. A continuación comentamos algunos de estos lugares.

a.- La esclavitud. Un tema olvidado por casi dos siglos

Sin lugar a dudas uno de los procesos más violentos de la historia de la civilización occidental fue el tráfico de esclavos. Es importante recordar que el tráfico de esclavos africanos fue una actividad lucrativa milenaria, vigente ya en el antiguo Egipto, continuado por Grecia y el imperio romano, y proseguida posteriormente por los grupos árabes de la costa africana, con la complicidad de tribus africanas que llegaron a especializarse en la cacería humana.

La violencia y los desplazamientos se incrementaron exponencialmente en el siglo XVII y XVIII, cuando Inglaterra, Portugal, Francia, España y Holanda, con la complicidad de los tratantes africanos, incrementaron el tráfico trasatlántico de seres humanos, llevado esto a su límite por los tratantes de Estados Unidos luego de la independencia. Al menos un total de 17 millones de personas fueron desembarcadas en América, sin contar con una cifra similar de muertes ocasionadas durante los procesos de cacería, almacenamiento y navegación. Este proceso de ruptura de cientos de comunidades, seguido por la repartición de escritorio del territorio africano por las potencias europeas, es en buena parte el antecedente más influyente de los procesos de odio interracial, pobreza y conflicto entre países y regiones que aún vive el continente negro.

Dos sitios relacionados directamente con la trata de esclavos están inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, reconociendo directamente el tema de la esclavitud. La isla de Gorè, en Senegal (1978), situada a menos de tres kilómetros de las costas de Dakar, cuya capital es hoy día un centro de regular excursión de nacionales y visitantes. La isla fue el más importante lugar en África para la trata de esclavos durante más de dos siglos. La isla de Goré fue inscrita tan sólo por su valor de testimonio histórico establecido en el criterio VI de la UNESCO. La isla de James en Gambia fue inscrita en el 2003. En este caso la isla sirvió de control de entrada al río Gambia, y además

de su función militar sirvió como centro de acopio de esclavos. La isla de James en Gambia fue incluida con doble criterio de valores, el III y el VI, establecido por la Convención.

b.- Las atrocidades de la II Guerra Mundial. Memoria de las más grandes masacres colectivas de la humanidad

No hay duda que las imágenes de los campos de exterminio nazi en la Europa del este han servido para remover la conciencia de la humanidad sobre las atrocidades a las que regímenes totalitarios e ideológicamente fundamentalistas pueden llegar en la construcción de visionarias utopías de perfección del género humano.

La conservación del campo de concentración de Auswitch fue iniciado como recordatorio político de los ganadores de la contienda. El campo, que llegó a ser operado por el mismo Himmler, sirvió de centro de exterminio para más de un millón de personas, la mayoría judíos, además de enfermos crónicos, gitanos y homosexuales de toda Europa. El régimen polaco pro-soviético de posguerra incluía visitas al campo desde tempranos años 50 del pasado siglo, pero sería hasta 1979 que el campo fuera presentado a la Lista del Patrimonio mundial, inscrito bajo el criterio VI de la Convención. En el 2007, a solicitud de Polonia, se le cambia el título por el de "Campo alemán nazi de concentración y exterminio", tema éste que ha sido ampliamente criticado por relacionar el hecho a toda una nación y no sólo al partido en el poder y a la ideología totalizadora de su régimen nacional socialista.

Con menor cantidad numérica de muertos que los asesinados en campos europeos, sólo 140.000 dicen algunos, Hiroshima se transformó en símbolo de la destrucción global por ser la primera masacre usando la bomba atómica como arma de destrucción masiva. El sitio fue inscrito en 1996 bajo el criterio VI de la Convención, teniendo como imagen el único edificio que sobrevivió en la zona central de la explosión, la llamada "Cúpula de la Bomba Atómica". El Memorial de la Paz cuenta con varios monumentos recordatorios como el "Monte Memorial de la Bomba Atómica", con las cenizas de 70 mil víctimas no identificadas. Tiene un museo que fue creado por

el Congreso de Estados Unidos en 1980. Las instalaciones albergan un gran número de exposiciones, obras de arte, publicaciones y objetos relacionados con el Holocausto.

c.- El Racismo. Tema abierto y sensible

Las migraciones, voluntarias, forzadas o como respuesta al abandono de territorios en momentos de guerra, siempre han sido fuentes de conflicto, algunos de ellos con duración de siglos, como es el caso de la población musulmana de los Balcanes. Tratar el tema de la discriminación de derechos por razones de raza, religión, aspecto o costumbres, sigue siendo un tema pendiente en la conciencia de la humanidad. El racismo siempre será una fuente fácil para justificar acciones que no tienen otros motivos que intereses económicos o políticos.

Como memoria de una de las más largas, brutales y sangrientas represiones raciales, la República Sudafricana presentó a Lista del Patrimonio Mundial la isla de Robben, incluida bajo los criterios III / VI de la Convención. La Isla sirvió de prisión desde los primeros establecimientos holandeses en 1600, alojando en sus celdas líderes políticos de los grupos africanos, musulmanes e hindúes, así como opositores ingleses, grupos sociales que han formado parte de la constitución de la compleja estructura social sudafricana. En el siglo XIX la isla complementó su infraestructura de lugar de aislamiento con un hospital de leproso. Con la política del Apartheid del gobierno del Partido Nacional a partir de 1948, la isla se transformó en un verdadero espacio de internación de por vida y de tortura para los líderes políticos opositores. Nelson Mandela, hoy Nobel de la Paz, fue uno de sus más famosos ocupantes.

Transformado en Museo de la tolerancia, el sitio presenta programas especialmente dirigidos a los jóvenes que buscan explicar las complejas circunstancias políticas y económicas que llevaron a los programas de separación racial, y a su radicalización irracional en la década de los sesenta y setenta. El Museo aloja exhibiciones itinerantes sobre casos históricos o recientes de conflictos raciales y sirve de centro para la realización de cursos, conferencias y congresos sobre estos temas.

CONCLUSIONES

La sociedad tecnocrática y liberal considera la muerte como un tema que, en su contenido profundo y sensible, debe ser ocultado de la vida pública, no mencionado, y cuando más asumido en su condición de duelo en la esfera privada. De las ciudades desaparecieron los cementerios, transformados en verdes paisajes sin referencia alguna en la periferia urbana. También las procesiones y muestras de duelo fúnebre. Los hospitales ocultan a los moribundos y los cadáveres al tiempo que las agencias funerarias, en la práctica y en sus servicios, se confunden casi con casas de festejos, donde las flores, la comida, el salón y los servicios son los temas centrales de la negociación con los deudos.

Sin embargo, tal como establecen muchos y reconocidos autores, este ocultamiento del cadáver real se contrapone con lo que se ha dado en llamar “la pornografía de la muerte”. Las noticias de cuerpos sangrientos y despedazados por la acción de la naturaleza, accidentes de transporte y de la violencia irracional de las guerras, así como los crímenes diarios en las barriadas populares de las grandes ciudades, bombardean literalmente nuestra percepción en prensa, cine, y televisión. Pareciera decir ente líneas: la muerte es de los otros, no es mía. Es ajena y no quiero que ni siquiera me la recuerden.

Todos aquellos especialistas que tratan las adicciones, así como aquellos tanatólogos que trabajan con los moribundos y con los deudos, están de acuerdo que el reconocimiento y aceptación del problema y del dolor que este ocasiona, es la primera meta que debe ser alcanzada para dar inicio a procesos de sanación, recuperación e inserción en la vida colectiva. Esto no es distinto en las estructuras sociales. Procesos lentos, dolorosos, que obligan a reconocer las atrocidades pero también las omisiones, complicidades y silencios que permitieron que éstas llegaran hasta sus más inconcebibles límites.

Estos procesos requieren de dinámicas de sensibilización que permitan romper los diques, negaciones y visiones parciales construidas a lo largo de décadas por medio de la educación, la prensa, y las propias estructuras sociales. Lejos de una visión de buenos y malos, del ojo por ojo y del diente por diente, debe darse espacio para que las nuevas

generaciones reanuden la construcción de un futuro posible, el cual comienza necesariamente por cerrar las heridas, que por cientos permanecen abiertas en el cuerpo social.

En procesos post-conflicto, los espacios para la reconstrucción de la memoria y la tolerancia han sido programas donde los múltiples discursos encuentran un lugar para su desarrollo. Reelaboran lecturas de los procesos de violencia pasados incorporando las visiones –muchas veces contradictorias– de los dolientes y de los distintos actores sociales involucrados. Trabajan con el arte, la música, la poesía, como espacios para la creatividad positiva del dolor. Organizan exposiciones en su sede o itinerantes, que permite re-educar a una población muchas veces manipulada a lo largo de décadas por información no del todo veraz. Actúan como centro de documentación de variado formato, documentos en papel, testimonios orales, fotografía, restos, así como centros de discusión para analizar temas relacionados, nacionales e internacionales, a fin de construir una conciencia colectiva que sane heridas y evite que las nuevas segregaciones sociales, económicas y culturales, generen nuevos ciclos de violencia.

En el caso de Colombia, temas como la antropología forense pos-conflicto pueden ser una importante ancla para construir alrededor del tema científico un nuevo discurso sobre la violencia y su no sentido, dando pie con ello al necesario saneamiento social que el país requiere para sí, y ante el mundo. Los vientos de odio se nutren de la violencia, de las tumbas ignoradas, por lo que dejarlas ocultas, a ellas y a sus desconocidos ocupantes, poco aporta al sano devenir de nuevas generaciones, ajenas en buena parte a toda culpabilidad en estos procesos, pero directamente afectadas por ellos.

Nada más terrible para la identidad de un pueblo que los procesos de Alzheimer colectivo, donde no existe la memoria. Se requiere de una actitud constructiva que permita procesos de reflexión sanos sobre un pasado común, por más doloroso que este proceso haya sido.

Referencia bibliográfica:

Benjamin, W. (2004). Sobre el concepto de historia. México: Contra historias.

Morin, E. (2003). El hombre y la muerte (1970). Barcelona: Kairos.

UNESCO (1945). Constitución de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Documento en línea, consultado el 28 de mayo de 2008, <http://portal.unesco.org/es>

Peréz de Cuéllar, Javier. (1997) UNESCO. Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. Fundación Santa María. Ediciones UNESCO. Madrid.

UNESCO (1999). Directrices prácticas sobre la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial. Documento en línea consultado el 28 de mayo de 2008, <http://www.unesco.org/whc/>

DIVERSIDAD CULTURAL, COMERCIO JUSTO Y TURISMO: UN RETO COLECTIVO EN CONTEXTO DE UN CONFLICTIVO SIGLO

Ponencia presentada en el II Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo FITS. Chiapas. México, 2006.

El II Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo FITS CHIAPAS 2006, es un nuevo paso en la difícil ruta requerida para construir, en buena parte a contracorriente, propuestas de comercio que se integren a los lineamientos de sustentabilidad del planeta. Un reto que requiere de una fuerte voluntad política de los gobiernos locales, del apoyo financiero de los gobiernos nacionales, de los espacios y soporte de la legislación internacional, para abrirse lugar en el mundo del comercio global. Pero sobre todo, un reto que sólo será posible si se logra cambiar el paradigma de desarrollo y los valores asociados al consumo de bienes y servicios de la población del planeta. Una propuesta que debe insertarse en las nuevas realidades del conocimiento, de la tecnología de la comunicación, de la movilidad social, pero también enraizarse en el capital social acumulado por la humanidad en los siglos anteriores, y representado en la megadiversidad cultural del planeta.

Una carrera de relevo que es asumida en esta oportunidad por México y el Gobierno de Chiapas, pero muy en particular por las comunidades organizadas y las pequeñas empresas de este ancestral territorio, donde la lucha por el derecho a la cultura propia y a la sustentabilidad de las propuestas productivas, tiene como marco un medio ambiente rico y extraordinariamente diverso. Un evento donde se busca mostrar los resultados locales alcanzados en la construcción de espacios productivos con equidad social, dentro de modelos alternativos de desarrollo.

Tuxtla Gutiérrez, la ciudad que nos sirve de sede, así como muchas otras poblaciones de este estado, sufrieron recientemente uno de los más violentos impactos de las fuerzas naturales habidos en los últimos años. Ello significa un doble esfuerzo para cumplir con este compromiso, y por ello debemos darle las más expresivas gracias. Esa dinámica natural dejó, además del alto costo económico, social y de vidas humanas, tres claras lecciones sobre la sustentabilidad del desarrollo: la primera es que no hay desastres “naturales”, hay falta de previsión de riesgos; la segunda es que el crecimiento urbano no puede ignorar las condiciones del territorio y su historia geológica; la tercera es que siempre serán los más pobres, los más afectados. De desarrollo sustentable, de oportunidades sociales, de alternativas económicas, se trata esta reunión. Se busca desarrollar acciones que sumen, en una ecuación armoniosa, territorio, cultura, equidad y derechos humanos, orientados a la construcción de una mejor calidad de vida. Esperamos que estos días de visitas a experiencias en marcha, de talleres y de conferencias sean altamente productivos, y que ésta reunión sea inscrita en los anales del FITS como un espacio donde la construcción de nuevos métodos, productos y servicios alternativos trascendieron los enunciados y se mostraron resultados.

Corresponde a la UNESCO la responsabilidad de participar en el ciclo de apertura de este programa, motivo por lo cual expreso el saludo e interés personal del Sr. Koichiro Matsuura, Director General, por las actividades y conclusiones que emanen de este evento. Auspiciar nuevos paradigmas en el intercambio comercial y de servicios es una urgente necesidad en el complejo momento en que, como humanidad, nos encontramos. El intercambio de mercancías en la historia de las sociedades siempre ha ido de la mano del intercambio de ideas, de tecnologías, de cultura. Hoy se busca incidir en la dinámica global de apertura de mercados promoviendo opciones que vayan mucho más allá de lo económico. Se trata de que el intercambio de productos y servicios reconozca la importancia de la diversidad, natural y cultural, así como de la equidad requerida en el proceso, asegurando con ello la sustentabilidad de la herencia que como humanidad hemos recibido. Estos temas: ciencia y tecnología, cultura, educación,

derechos humanos, paz, son los pilares de base de los programas que la UNESCO desarrolla en el mundo.

Las dificultades para construir estas propuestas son de todo tipo: económicas, culturales, ambientales y fundamentalmente políticas. Trabajamos en un mundo signado por la inmediatez de los resultados donde, por lo general, se auspicia una separación absoluta entre los conceptos de ética y comercio. Un comercio que ignora completamente el origen social y espacial de la mercancía que consume, y con ello al hombre que existe detrás del proceso. Un consumo acelerado impelido por una publicidad que promueve la decadencia inmediata del producto, más que apuntar a satisfacer las necesidades humanas. Una velocidad de cambio impuesta por las comunicaciones, los nuevos medios de producción y la construcción de valores por la posesión de bienes y servicios. Una velocidad que genera inestabilidad en las dinámicas sociales, y que deja poco lugar a las evoluciones e incorporación de las nuevas costumbres en las culturas pre-existentes. Cambios que atropellan principios y propuestas de vida, al tiempo que reinsertan a las comunidades en nuevas cadenas desagregadas, de valores contradictorios. La inequidad, la desigualdad extrema, migración incontrolada, son algunos de sus efectos, lo que termina traduciéndose en condiciones de tensión y a la larga en violencia. Violencia social, religiosa, étnica, entre regiones, entre países.

Es importante por ello anclar las propuestas que se hagan en este Foro dentro del contexto político y legal construido en los últimos sesenta años. Desde 1948 la Organización de las Naciones Unidas persigue la construcción de acuerdos entre los gobiernos del mundo, en la búsqueda de una sociedad universal más respetuosa de la libertad, la paz y la justicia. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, y los distintos acuerdos y convenciones internacionales adelantados desde las distintas Agencias del sistema de Naciones Unidas, persiguen construir un andamiaje básico de políticas públicas e indicadores, que permitan a la humanidad contar con parámetros básicos para asegurar una relación más justa y equitativa entre los

Estados, y entre estos y los individuos que los conforman.³⁰ Este es el marco normativo básico desde el cual se construyen hoy las propuestas de sustentabilidad y solidaridad.

Presentar instrumentos y propuestas para fomentar la práctica de un comercio justo pareciera, a veces, un trabajo cuesta arriba. Sin embargo, basta mirar atrás para reconocer el avance alcanzado internacionalmente en la construcción de sociedades más justas; y así poder renovar el entusiasmo. Hoy día damos por sentados muchos de los postulados contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como si fuesen acuerdos que devienen de siglos de civilización. Pocas veces recordamos lo difícil que ha sido convertir algunos de ellos en acciones concretas que no queden sujetas a las buenas voluntades de los gobernantes: Derecho a la vida; el rechazo a esclavitud o la tortura como formas de explotación y poder. Derecho a la libertad de culto, a la propiedad, a justicia y tribunales, al asilo, a elegir democráticamente a nuestros gobernantes, a una nacionalidad, ya son comunes en la mayoría de los países del mundo.

Otros derechos expresados en los enunciados de 1948 aún no logran establecerse por completo, como el derecho a la alimentación, a la educación sin distinción ni discriminación, a la salud, o a la vivienda. Algunas de las propuestas son sólo privilegio de los países desarrollados y minorías en el resto del mundo, como el derecho al trabajo, a una remuneración equitativa, a vacaciones pagadas o al descanso y uso creativo del tiempo libre. En esta lista podemos incluir el derecho a la búsqueda de programas alternativos de comercio, para lograr una mayor equidad en el trato mercantil, entre individuos y entre países. Hoy seguimos preguntándonos: ¿Es posible realmente obtener todos los derechos establecidos en la Declaración para “toda” la humanidad? ¿Es posible lograr el ejercicio de todos estos derechos para los seis mil millones de seres que habitan este planeta sin poner en riesgo la sustentabilidad real del mismo? ¿Bastan las declaraciones, los discursos y la buena voluntad para asegurar la

³⁰ Entre 1982 y 1983, en la Asamblea de Las Naciones Unidas se aprobó una declaración que protege el derecho a la educación, derecho al trabajo, derecho a la atención médica, y la alimentación como derechos humanos básicos. En el año de 1989 se incorporan a la Convención de los Derechos Humanos, los derechos del niño.

concreción de resultados, o son necesarios cambios en las dinámicas sociales y económicas globales para ello? ¿Son suficientes y efectivas las instancias internacionales de seguimiento en la aplicación de las convenciones internacionales? ¿Dónde terminan las atribuciones soberanas de un estado y dónde comienzan los derechos de la humanidad? ¿Se cuenta con los adecuados mecanismos de aplicación, seguimiento y penalización, en la violación de estos derechos universales? Muchas de estas preguntas también están sin respuesta.

La rápida disminución de los recursos básicos, como energía y agua, entre otros, ya permite avizorar nuevos espacios de conflictos, por lo que la posibilidad de asegurar esos derechos mínimos requiere de la construcción de una cultura de paz. Los nuevos problemas globales en los temas de medio ambiente, derechos culturales, pandemias, narcotráfico y terrorismo, entre otros, trascienden la capacidad de manejo de los países y ello refuerza la necesidad de órganos internacionales y de participación democrática, en la búsqueda de soluciones comunes. El nuevo Consejo de los Derechos Humanos aprobado por amplia mayoría en la Asamblea General de la ONU el 15 de marzo de este año, tiene como mandato promover la real incorporación de los derechos humanos en todos los ámbitos, pasando así éste a ser el tema central de todo debate y propuesta en los próximos años.

Las Agencias del Sistema de Naciones Unidas se encuentran hoy en el centro del debate político internacional, en especial por el papel que en su financiamiento juegan las economías de los países desarrollados. En una creciente mundialización, la economía, el medio ambiente y los derechos humanos requieren cada vez más de decisiones consensuadas que permitan lograr un equilibrio entre crecimiento y sustentabilidad. Las instancias internacionales pierden credibilidad ante la poca efectividad de sus propuestas, dadas las limitaciones financieras. Por otra parte, está claro que para llegar a obtener algunos de los derechos básicos para toda la humanidad es necesario establecer límites en el consumo indiscriminado de algunas

sociedades. Las instancias internacionales, al tiempo que buscan incidir en las políticas públicas de los países, también persiguen la formación de una ciudadanía activa y comprometida. Alcanzar resultados comprobables, más allá de las declaraciones oficiales, es la meta a corto plazo. Los ocho Objetivos del Milenio (2015) buscan impulsar resultados mundiales comprobables en algunos de estos derechos básicos. Cuatro de ellos están directamente relacionados con metas en salud y educación. Los otros cuatro están directamente relacionados a los temas que en este Foro nos ocupan: pobreza, equidad de género, medio ambiente y desarrollo sustentable.

La pobreza es uno de los principales problemas para lograr la sustentabilidad en la región. En la actualidad hay 213 millones de personas que viven en la pobreza en América Latina y el Caribe.³¹ La pobreza rural es el principal factor de afectación del medio ambiente y la mayor amenaza para la conservación de las fuentes de agua y la diversidad natural. La pobreza es igualmente el principal detonador de las migraciones, poniendo en riesgo la conservación de la rica diversidad cultural del planeta. Hoy, 175 millones de personas habitan en un país distinto al que nacieron y luchan fuertemente por conservar algunos de los elementos básicos de su cultura, como el idioma. La meta para el 2015 es reducir a la mitad el número de personas en el mundo que padece de hambre, así como disminuir en un 50% el número de personas que vive con menos de 1 dólar al día.

El desarrollo humano se mide a partir de los resultados de las acciones en la calidad de vida y bienestar de las sociedades, no en las cifras de incremento de la economía. El informe anual sobre el Desarrollo Humano que adelanta el PNUD, es quizá uno de los indicadores más efectivos de la búsqueda de procesos sustentables. El bienestar se centra en la posibilidad de tener una vida sana, acceso a la educación y a la alimentación, así como a la posibilidad de desarrollar su creatividad en un ambiente de respeto y sentido de pertenencia a una comunidad.³² Propuestas de comercio justo y turismo solidario

³¹ Jacques Diouf. Director general de la FAO. Informe General de la FAO. La Habana. 2004.
³² PNUD. (2002) En Ética, vida y sustentabilidad, p.120.

pueden ser parte de los instrumentos fundamentales para luchar contra la pobreza en la región, muy particularmente en contra de la miseria y la discriminación en el ámbito rural.

LA UNESCO Y LOS CAMBIOS DE PARADIGMAS EN CULTURA Y DESARROLLO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, fundada en 1945, está compuesta por 191 Estados Miembros. El objetivo de la UNESCO, según sus estatutos, es la construcción de la paz en la mente de los hombres mediante la educación, la cultura, las ciencias naturales y sociales y la comunicación. La construcción de una cultura de paz comienza con la apertura de la mente de los hombres para incorporar dentro de sus planes la equidad y la justicia. La paz es un proceso voluntario que se basa en el respeto de la diferencia y en el diálogo. La UNESCO desea ser artífice de este diálogo y promueve la colaboración entre los pueblos, acompañando a los Estados en la vía del desarrollo sustentable. Este va más allá del avance exclusivamente material, debe satisfacer todas las aspiraciones humanas sin mermar el patrimonio de las generaciones futuras, y se basa también en el establecimiento de una cultura de paz fundada en los derechos humanos y la democracia.

El acceso a la educación es sin lugar a dudas el reto fundamental. La educación es el instrumento primordial para la construcción de un desarrollo sustentable, permitiendo al individuo desde su infancia incorporar valores éticos en la construcción de nuevas propuestas de desarrollo. Por su parte, los rápidos cambios en los medios y sistemas de comunicación y en la construcción de conocimiento son a la vez un reto y una oportunidad para lograr estos fines. Incorporarse a esta tecnología es un reto cultural, pero también podría permitir una participación de las nuevas propuestas de productos y servicios solidarios en el mercado global. Es por ello que una de las metas de la UNESCO es promover el acceso universal a estos medios, como el Internet, tanto en capacidad de manejo como en acceso a los recursos tecnológicos.

La educación es la única vía para la transformación socio-cultural de la relación del hombre con su herencia ambiental y cultural. La educación, luego de la familia, asienta los valores sociales y los paradigmas que, como individuos y sociedades, perseguimos a lo largo de nuestras vidas. La educación debe ir más allá de la acumulación de información y conocimiento, buscando rescatar la capacidad de reflexión, incorporando no sólo el pensamiento lógico occidental, sino la lectura trascendente de la acción, componente básico de muchas otras culturas vivas. Toda esperanza de integrar procesos sustentables de mercado al comercio mundial, parte de una reforma integral del sistema educativo y de la ética como valor social.

El cambio educativo también tiene que ver con la política y con sus actores. La búsqueda de resultados rápidos, de corto plazo, que incidan en resultados electorales, ha dejado de lado en los programas oficiales la visión a mediano y largo plazo. Las complejas problemáticas relacionadas con la equidad social y la responsabilidad ambiental, no se resolverán con fuegos artificiales e inauguraciones de fachadas y pavimentos.

Los programas de educación informativa o pragmática deben abrir paso a propuestas educativas que aseguren la libertad del individuo a la reflexión, a la interpretación, a la selección. Es allí donde hay que iniciar la siembra de los conceptos de comercio justo, tanto en los espacios formativos de los consumidores, como de los productores. Hay que elaborar los nuevos paradigmas, identificar los componentes para su transmisión, formar a los docentes, y preparar todo el sistema educativo para aceptar estas nuevas propuestas. Aún estamos lejos de ese objetivo. Recién hemos puesto como meta a lograr para el 2015 la educación primaria universal, expectativa que no pareciera fácil de alcanzar para América Latina en la fecha establecida.

El derecho a la cultura, a la identidad y a la creatividad, sustentada en los saberes ancestrales y las prácticas culturales de las distintas comunidades, es una de las líneas de desarrollo establecidas en la Declaración de los Derechos Humanos. Para la UNESCO, una de las

áreas prioritarias de trabajo es el reconocimiento de la importancia de la diversidad cultural para el desarrollo sostenible de los pueblos y las sociedades, haciendo hincapié en un enfoque holístico de la protección y salvaguarda del patrimonio cultural en todas sus modalidades, tanto material como inmaterial. La cultura vista de este modo incide en todas las políticas económicas y sociales, por lo que se encuentra en el centro de los debates contemporáneos sobre identidad, cohesión social, gobernabilidad y el desarrollo de una economía fundada en el saber, siendo la diversidad cultural el capital de esta empresa.

LA CULTURA ENFRENTA CUATRO DESAFÍOS EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO:

1.- La globalización: entendida ésta como la expansión del mercado, lo cual ha creado formas nuevas de desigualdad más propicias a los conflictos culturales que al pluralismo cultural, así como hondo sentido de frustración al ser imposible el acceso de la mayoría de la población a la mercancía o los servicios ofertados. La UNESCO entiende que la cultura no es una más de las mercancías que puede ser puesta en el mercado, obviando su carga de identidad y valores asociados.

2.- La creciente disminución de los recursos: en especial aquellos que los Estados invierten en las áreas de promoción y difusión de la cultura, sumado a la demanda de recursos para construcción de infraestructura y las políticas neoliberales que establecen que estos "gastos" son propios de la empresa privada, en función de la cultura como industria. La UNESCO propone aumentar el porcentaje del presupuesto que los gobiernos países destinan a la cultura y la educación.

3.- La creciente disparidad en la alfabetización digital: la cual deja a la mayor parte de la población fuera de los canales de transmisión de conocimiento y del diálogo entre culturas y civilizaciones, así como genera una sub-valoración de muchas de las lenguas del mundo. La

UNESCO persigue la expansión del acceso a las nuevas tecnologías y la elaboración de componentes de consulta en todas las lenguas posibles.

4.- La incorporación indiscriminada de tecnología: efectuada sin evaluar el impacto social y cultural en las prácticas y valores de las sociedades. En este sentido, la UNESCO apunta a la promoción de una tecnología con ética, tal como sucede actualmente en las discusiones de las tecnologías productivas alimentarias y la bio-ética. No sólo se trata de qué tanto se produzca con una nueva tecnología, sino qué tanto construye, a quién beneficia, así como qué tanto se destruye, física y culturalmente. La tecnología es parte indisoluble de la cultura, sea esta herencia de los saberes ancestrales o recién incorporados. No hay tecnología culturalmente neutra.

DESARROLLO Y DIVERSIDAD CULTURAL CONSERVANDO EL CAPITAL SOCIAL ACUMULADO

No puede entenderse el desarrollo simplemente como un tema de indicadores económicos. La UNESCO defiende la causa de la indivisibilidad de la cultura y el desarrollo, entendido no sólo en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceder a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria. Así, el desarrollo puede definirse como el conjunto de capacidades que permite a grupos, comunidades y naciones proyectar su futuro de manera integrada. La diversidad cultural es el capital social de la humanidad, el cual sumado al capital científico-tecnológico y a la diversidad ambiental debería permitir la construcción de acciones sustentables para lograr una equidad en la calidad de vida de las personas que habitamos este globo. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad.

La rápida expansión de valores y modelos de comportamiento, acelerados por el desarrollo y acceso a los medios de comunicación,

así como por el mercado abierto de ideas y productos, ha puesto en riesgo en corto tiempo la significativa y compleja herencia cultural de la humanidad: la “Diversidad Cultural”. Esta se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades, las formas de creación artística, de producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados. Un mundo de valores intangibles que ha sido puesto en crisis en algunas pocas décadas. El sistema de libre intercambio apunta a convertir alguna parte de esa herencia en productos culturales, puestos en circulación a través de los mecanismos de la oferta y la demanda. Sin embargo, muchas naciones ven en esta herencia un capital social, una oportunidad para el desarrollo de propuestas económicas alternativas, un ancla que puede permitirle sortear la tormenta que auguran los cambios sociales y económicos, un valor colectivo que relaciona sociedad y territorio mediante la construcción de identidades.

Tal como lo expresó el propio Director de la UNESCO, Sr. Koichiro Matsuura “...la Declaración sobre la Diversidad Cultural aspira a preservar ese tesoro vivo y renovable que es la diversidad cultural, para que no se perciba como patrimonio estático, sino como un proceso que garantice la supervivencia humana; aspira también a prevenir toda tentación segregacionista y fundamentalista que, en nombre de las diferencias culturales sacrifique esas mismas diferencias contradiciendo así el mensaje de la Declaración Universal de Derechos Humanos”.³³ El 20 de octubre del 2005, en el marco de la 33a Asamblea General de la UNESCO, se aprobó la “Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales”, con el voto a favor de 148 países y los votos en contra de Estados Unidos e Israel.³⁴ Con este instrumento legal se pasa del enunciado del “deber ser”, a las propuestas. Una convención que busca preservar las identidades promoviendo el uso de la cultura con

³³ UNESCO Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Documento preparado para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, 26 de agosto – 4 de septiembre 2002. Serie sobre la Diversidad Cultural N° 1.

³⁴ Texto de la Convención: <http://portal.unesco.org/culture/es>

sentido integral, no sólo como mercancía, y asegurando al mismo tiempo un espacio de lucha por concretar los derechos universales establecidos en la Declaración de 1948. La nueva convención entrará en vigencia al ser ratificada por 30 de los miembros y permitirá, entre otras acciones, elaborar políticas y estrategias de preservación y valorización del patrimonio cultural y natural, en particular sobre el patrimonio oral e inmaterial, y combatir el tráfico ilícito de bienes y servicios culturales. La Convención hace especial énfasis en el respeto y protección de los sistemas de conocimiento tradicionales, en particular los de las poblaciones autóctonas; reconoce la contribución de los conocimientos tradicionales a la protección del medio ambiente y a la gestión de los recursos naturales, y favorece las sinergias entre la ciencia moderna y los conocimientos locales.

Un tema fundamental en la relación de la cultura con el mercado es el de las Industrias Culturales. La Convención establece mecanismos que permitirán ayudar a la creación o a la consolidación de industrias culturales en los países en desarrollo, y en particular de los pueblos autóctonos, y con este propósito, cooperar en el desarrollo de las infraestructuras y las competencias necesarias, apoyar la creación de mercados locales viables, así como facilitar el acceso de los bienes culturales de dichos países al mercado mundial y a los circuitos de distribución internacionales.

La “Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales” establece un soporte internacional para la promoción de las industrias culturales de los países en desarrollo, y en particular para los pueblos autóctonos. Se reconoce el valor cultural contenido en los bienes y manifestaciones culturales, más allá de su valor como objeto de mercado. Las artesanías, la música, los conocimientos de medicina tradicional y otros capitales sociales quedan de esta manera amparados ante la apropiación mercantil de las que eran objeto. La implementación de las recomendaciones requerirá de talleres de trabajo y propuestas específicas en lo cual, las organizaciones que constituyen este Foro serán grandes aliados.

TURISMO SOLIDARIO. ¿UN NUEVO NICHOS DE MERCADO?

Dentro del mercadeo internacional de bienes y servicios, uno de los de más alto potencial es el turismo. Este sector ha tenido un crecimiento continuo superior al 6.5% anual, con pocas variaciones aún en tiempos de crisis, y representa cerca del 6% de todas las exportaciones mundiales de bienes y servicios. El total de turistas en el 2004 fue de 763 millones. La OMT estima que, de seguir el crecimiento actual, esta cifra podría triplicarse en los próximos 20 años, lo que obliga a una reflexión sobre los impactos culturales y cómo prevenirlos. Indudablemente el tema del turismo intercepta todos los programas de desarrollo que diseñan los países, pero no siempre el resultado de las inversiones realizadas se refleja en una mejor calidad de vida de las poblaciones que conviven con el atractivo, o en la conservación del medio ambiente. Son pocas las comunidades donde los procesos de cambio cultural no han afectado sus estructuras tradicionales de creencias, valores, rituales y manifestaciones culturales. El tema aquí no es la validez o no de ese cambio o la inserción de nuevos valores, lo cual de hecho siempre se ha dado, sino las velocidades actuales en las que los cambios se producen.

El turismo trabaja dentro de la lógica del mercado, donde la imagen del producto y su promoción publicitaria son los instrumentos centrales de la comercialización del producto. La estructura de servicios se construye con la competencia de ofertas, buscando como resultado que esto se traduzca en un mejor precio y, en última instancia, un mayor margen de ganancia para el mayorista. A aquello que comercializa con los productos le preocupa más la evolución de la demanda, que la sustentabilidad de la oferta. Al fin y al cabo la novedad es el principal atractivo en el competitivo mundo del libre mercado. Esta visión deja poco margen a la promoción de acciones sustentables. Es necesario abrir espacios para nuevas propuestas de productos y servicios con criterios de equidad. Una de ellas puede ser diseñar verdaderos productos de turismo solidario, y tener acceso directo a los nichos de demanda. Entendemos por turismo solidario aquel producto en el

cual las comunidades receptoras y sus culturas constituyen el sentido primario del atractivo, y no sólo una elegante etiqueta de un producto tradicional, que deja migajas en las mesas locales.

En previsión de que el turismo internacional llegue casi a triplicar su volumen en los próximos veinte años, los miembros de la Organización Mundial del Turismo están convencidos de que el Código Ético Mundial para el Turismo es el instrumento necesario para ayudar a minimizar los impactos negativos del turismo en el medio ambiente y en el patrimonio cultural, así como para aumentar al máximo sus beneficios para los residentes de los destinos turísticos.³⁵ Esta visión de turismo responsable ha potenciado en los últimos años la oferta relacionada con áreas naturales protegidas y destinos rurales, los cuales plantean como principio la conservación y el respeto al lugar, así como a las dinámicas sociales locales como prioridad. En la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, Johannesburgo 2002, se hizo particular empeño en la puesta en marcha de propuestas orientadas a incrementar el aporte del turismo a la reducción de la pobreza. La OMT ha incorporado dentro de sus políticas programas que buscan disminuir el impacto del turismo, e incidir activamente en los objetivos del milenio de las Agencias de la ONU, en particular la reducción de la pobreza, como el programa ST-EP. El IV Foro para el seguimiento de estos programas tuvo efecto en Berlín este mismo mes.

En la Declaración de la OMT "El turismo al servicio de los objetivos del milenio",³⁶ emitida por la OMT en diciembre del 2005, se establecen una serie de principios y de acciones que pueden servir para la construcción de indicadores de los productos turísticos sustentables. Entre las acciones está la promoción financiera de productos turísticos operados por comunidades o microempresas locales, auspiciar la capacitación y el empleo local y concienciar a las grandes empresas turísticas sobre el grado de responsabilidad social que deben asumir en destinos con alto nivel de pobreza crítica. Igualmente, promocionar las redes productivas locales evitando

35 Código Ético Mundial para el Turismo Resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. 21 de diciembre de 2001. Francesco Frangialli, Secretario General de la Organización Mundial del Turismo. En http://www.world-tourism.org/code_ethics/sp/global.htm.

36 En <http://www.world-tourism.org/sustainable/doc/decla-ny-mdg-esp.pdf>

la fuga de divisas que se genera con las importaciones de insumos destinados al turismo.

El patrimonio cultural es, en la actualidad, uno de los componentes básicos de la actividad turística. Por una parte forma parte esencial del atractivo para el diseño de ofertas, pero ante todo se le utiliza como imagen de destino, para dotar de etiqueta a muchos productos turísticos que poco, o nada, tienen que ver con los intereses culturales. Este uso libre de la imagen del recurso, poco beneficia al mismo. Por lo general lo banaliza, cosifica y simplifica. Más aún, poco o nada retribuye al sitio por el uso de su imagen como elemento de mercadeo de productos turísticos masivos. La UNESCO, por su parte, ha establecido el programa de "Turismo Cultural" orientado a apoyar a los 191 Estados Miembros en la formulación de políticas, replanteando la relación entre turismo y diversidad cultural, entre turismo y diálogo intercultural, y entre turismo y desarrollo. De este modo piensa contribuir a la lucha contra la pobreza, a la defensa del medio ambiente y a un aprecio mutuo de las culturas.

Otros programas de UNESCO, como la Convención del Patrimonio Mundial, abren inmensas oportunidades para el trabajo con las poblaciones que habitan los sitios con declaratoria patrimonial. Tanto las ciudades declaradas, como los sitios arqueológicos, los parques nacionales y áreas protegidas cuentan con grupos de pobladores que deben verse beneficiados por las fuertes corrientes turísticas que estos atractivos generan. Más aún, aquellos sitios inscritos bajo la categoría de paisajes culturales vivos, en la cual la relación de la comunidad y su cultura con el patrimonio es indisoluble de su valor universal. Buena parte de esta población, en especial en los países en vías de desarrollo, es población en el rango de pobreza, muchos de ellos en pobreza crítica. Diseñar productos turísticos solidarios en estos entornos es una tarea pendiente. En el ámbito urbano, la permanencia de la población en las áreas protegidas por su valor cultural asegura la continuidad del patrimonio inmaterial que caracteriza el centro histórico. El turismo tradicional actúa generalmente como un componente dissociativo, al expulsar a los inquilinos pobres y propiciar el aumento exponencial de las propiedades urbanas y de su renta.

Asegurar la existencia de programas subsidiados que promuevan la estabilidad de las poblaciones pre-existentes a las declaratorias es un requisito que debe estar contenido en un plan de manejo efectivo de los valores culturales del sitio. Igualmente, deben diseñarse programas de capacitación para incorporar a ésta población a la prestación de servicios o al desarrollo de industrias culturales locales. En el área rural y zonas ambientalmente protegidas es necesario que los costos de los productos turísticos contribuyan con la compensación de costos de oportunidad, o servicios ambientales, por actividades agropecuarias de alto impacto ambiental que los pobladores de áreas protegidas no pueden realizar. La conservación de áreas naturales y zonas megadiversas está directamente relacionada con la lucha contra la pobreza rural y los procesos de subsistencia que llevan a la deforestación.³⁷

Para las poblaciones locales apostar todo al turismo puede parecer una atractiva oportunidad. Como en la ruleta lo más seguro es que si apuestan el todo por una sola opción, pierdan todas las fichas. La incorporación de actividades turísticas en comunidades no preparadas para ello es un arma de doble filo. El turismo que llega a comunidades empobrecidas debe estar preparado para comprender las limitaciones de servicios, así como ser respetuoso con la cultura y los espacios sacros. Por otra parte, la prestación de estos servicios va a requerir capital y tiempo, por lo que deben contar con la adecuada asesoría financiera para no poner en riesgo su limitado capital. Por último, el turismo es altamente sensible a las crisis internacionales, especialmente a aquellas relacionadas con seguridad, tema que cada vez cobra mayor fuerza en el tapete político: insurgencia, narcotráfico, secuestros, terrorismo, o pandemias, pueden tirar al suelo este precioso andamiaje económico, en menos de una semana.

Como recomendación final en este tema, y para el caso de diseño de productos turísticos con poblaciones rurales y en estado de pobreza, podríamos poner sobre la mesa los siguientes puntos:

³⁷ Ver este tema desarrollado en Gabriel Cuadri. (2002) "Ética y bienes públicos ambientales". En Ética, vida y sostenibilidad. Pp.80.89.

- Generar planes de manejo y sistemas de gestión de los espacios comunitarios que formarían parte del producto turístico. Uno de los puntos es asegurar legalmente la propiedad o usufructo de las tierras.
- Diseñar programas y proyectos con diferentes rutas y tiempos, que converjan hacia el objetivo de largo plazo.
- Diseñar un sistema de indicadores que permitan medir el aporte de la comercialización de los productos turísticos y otras producciones comunitarias: equidad, responsabilidad, ética.
- Generar instructivo y material educativo para preparar culturalmente a los visitantes.
- Generar indicadores para medir el impacto social.
- Implementar programas de valoración patrimonial e identitaria, transgeneracional, en especial orientada a niños y jóvenes, para la construcción de autoestima y valores sociales.
- Generar asociaciones y sinergias entre productos turísticos en la región dentro del concepto de clusters.
- Organizar talleres de formación, capacitación y evaluación de carácter regional, con apoyo de las instituciones oficiales del estado y federales, así como de organismos internacionales y ONG's.

Quizá lo más característico de esta época es la crisis existente entre lo que se dice y lo que se hace. Que la mano derecha no sepa lo que hace la izquierda, pareciera ser el lema de muchas instituciones. Por una parte se hace hincapié en los derechos humanos, la responsabilidad ambiental, la equidad, la justicia social, mientras por el otro vemos políticas y obras públicas que dan al traste con el capital ambiental

y social acumulado por las comunidades en siglos de equilibrios y usos sostenibles. La guerra, justificada por la búsqueda de la paz; la expansión sin límites de los productos genéticamente modificados, teniendo como argumento la lucha contra el hambre; la expansión del turismo sin límite, argumentando el desarrollo de la sociedad, al tiempo que se desmontan sistemas de protección ambiental. Los discursos y las acciones se hacen cada vez más distantes, conformando una realidad que a veces pudiéramos calificar de esquizofrénica. Los paradigmas se confrontan generando el agotamiento de las estructuras políticas y sociales, así como la pérdida de la esperanza en una vida mejor.

Esta reunión busca ir más allá de los discursos. Busca confrontar la realidad con la evaluación de las propuestas en marcha y aprender de los tropiezos, para constatar en los hechos la posibilidad cierta de incrementar el comercio justo en el planeta. Un esfuerzo que merece los más sinceros aplausos.

Referencia bibliográfica:

- Leff, Enrique. Coordinador.(2002). Ética, Vida, Sustentabilidad. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Pensamiento ambiental Latinoamericano. N° 5.
- López Ospina, Gustavo/ UNESCO. (2003). Sostenibilidad Planetaria en la era de la sociedad del conocimiento de la información y del conocimiento. Quito.
- Romero Cevallos, Raúl R. (2005) ¿Cultura y Desarrollo? ¿Desarrollo y Cultura? Propuestas para un debate abierto. Cuadernos del PNUD. Serie Desarrollo Humano. N°9. Lima, Perú.
- PNUD. (2004). Informe sobre desarrollo humano. 2004. La Libertad cultural en el mundo diverso de hoy. Ediciones Mundi-Prensa. Barcelona.
- Tomlinson, John. (2001). Globalización y Cultura. Oxford University Press. México.
- UNESCO. (2004) Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. "Una visión. Una plataforma conceptual." Serie sobre la Diversidad Cultural. N°1. Versión en español. UNESCO-Lima. 2004.
- UNESCO. (2005) Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. "Comentarios y propuestas". Serie sobre la Diversidad Cultural. N° 2.

TURISMO CULTURAL. ¿UNA OPCIÓN SOSTENIBLE O UN CABALLO DE TROYA?

Ponencia presentada en la Cátedra UNESCO. Gestión Integral del Patrimonio Cultural. Manizales, Colombia. Junio, 2000.

La visión de los bienes patrimoniales en los países latinoamericanos ha estado signada, desde finales del siglo XIX, por una concepción estatista del bien de clara herencia europea. Ello ha afectado no sólo la orientación de lo que se valora y se conserva, sino de quién es el responsable de sus políticas. La visión orientada a la construcción del "Estado Nacional" se enfatizó en aquellos bienes y tradiciones que reforzaban la unidad en construcción, conducida por un grupo social de clara herencia europea y centralista. Esta situación subvaloró e hizo desaparecer en muchos países el aporte indígena, excepto los objetos representativos de comunidades ya desaparecidas, que habían dejado huella de su presencia a través de "significativas obras materiales", al tiempo que servían para justificar la construcción de una nación moderna, con derechos ancestrales al suelo que ocupaba. Para poco ayudaba al nuevo discurso político el aporte cultural de los grupos étnicos africanos y algunos asiáticos, traídos como mano de obra forzada en el período colonial o republicano, independientemente que en la mesa se sirvieran ñames, ocumos, o fideos de arroz con soya; o que en los bailes populares no pudiera faltar en tambor para marcar el ritmo de las caderas femeninas de blancos, mestizos y negros.

Esta visión parcial del patrimonio cultural llevó a una catalogación de bienes, especialmente muebles e inmuebles, orientada por una validación vista desde fuera, con un discurso único, sin dejar espacio a las valorizaciones, interpretaciones o discursos alternos, bien de carácter regional, étnico o de identidades. El Estado centralizó el discurso, el catálogo, y las acciones de conservación e intervención

de los bienes culturales, al tiempo que sólo dotaba de menguados recursos a estos programas. Ello degeneró en lentos procesos burocráticos centralizados, caracterizados por altos montos de inversión en programas coyunturales, no siempre adecuados ni eficientes. La riqueza multicultural de Latinoamérica fue mermando en forma acelerada por el proceso y la adscripción militante a la “modernización”, entendida como un proceso de unificación cultural de toda la sociedad nacional. Conocimientos ancestrales, lenguas, mitos, bailes, medicamentos naturales, música, labores artesanales, alimentos o bebidas, quedaron sepultadas por el nuevo discurso unificador de la Nación.

Hoy, mientras se intenta desde la provincia rescatar y reconstruir los restos dispersos de una rica estructura multicultural, la mayoría de los Estados latinoamericanos se enfrenta a un proceso violento de globalización de mercados, paralelo a la disminución del gasto público. Esto se traduce en una violenta disminución de los presupuestos de los organismos estatales relacionados con el campo de la cultura, buena parte de las veces sin renovar las políticas preexistentes de control, conservación y puesta en valor del patrimonio. Vemos así a los entes estatales enfrentando un doble discurso: el de apertura y autogestión, al mismo tiempo que el de un férreo control central de las acciones, lo que imposibilita muchas veces el espacio para toda propuesta alternativa. Gobiernos regionales; fundaciones privadas; ONG’s; así como distintas industrias culturales, son nuevas organizaciones y empresas que aparecen en el tapete cada vez con mayor fuerza, cuestionando la validez de las políticas oficiales, adelantadas a través de las desvalidas instituciones públicas quienes, utilizando un valioso dicho popular para expresar su actuación, “ni lavan, ni prestan la batea”.

A diferencia de la etapa anterior, donde el Estado establecía una ideología definida de la lectura y uso de los bienes culturales, no existe más una visión única o centralizada de las acciones sobre el patrimonio cultural,³⁸ así como tampoco unidad de los criterios de

38 Un caso particular dentro de este espectro es el de Venezuela, quien trata de re-editar una versión algo trasnochada y maquillada del nacionalismo cultural.

conservación y valoración del mismo. Comienzan a abrirse escenarios donde cada grupo de acción (o de presión) establece el marco de su actuación partiendo de intereses, justificaciones morales, económicas, religiosas o étnicas, que sobrepasan las previsiones de cualquier lectura establecida desde las artes y la historia realizada anteriormente. Cada una de estas nuevas visiones accede al tema con métodos e instrumentos de valoración diferente, generando una visión segmentada, cuando no contradictoria con la de otros actores sociales. De no buscar fórmulas de entendimiento y negociación corremos el riesgo de pasar, en cuanto a la conservación patrimonial se refiere, de un lento y único camino de mulas a las autopistas de alta velocidad, pero sin cambiar la mula por un automóvil. Una reflexión a tiempo puede permitir establecer programas que busquen salidas concertadas a este complejo y dinámico proceso de cambio, dentro de una visión integral de sostenibilidad y revitalización creativa del patrimonio, a partir de la aún rica y multicultural herencia. Dentro de estas opciones se menciona permanentemente al turismo cultural como una alternativa rentable a mediano plazo para la sostenibilidad de los bienes culturales.

¿Es esta una opción cierta, o nuevamente nos cambian oro por espejos y cuentas de vidrio?^{39*}

TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL EN TIEMPOS DEL NEOLIBERALISMO Y LA GLOBALIZACIÓN

La primera acción es la de reconocer la dinámica del mercado y el nuevo papel que en él juegan los bienes patrimoniales. Esto significa evaluar las opciones y los riesgos que esta nueva dinámica impone.

La industria cultural, conformada entre otras por la industria editorial; la industria musical, el cine y la TV; la radio y los espectáculos; los

39 Es importante acotar que este intercambio no era del todo inconveniente cuando el cambio de perlas u oro en concha se inició en el siglo XVI. Indudablemente para muchas culturas aborígenes los espejos y las cuentas de vidrio tenían mayor significación social y económica dada su novedad y exclusividad y en este sentido era un cambio justo dentro de un concepto de mercado. El problema fue la ambición sostenida hacia el dorado metal por parte de los conquistadores, lo que llevó a la destrucción de bienes metálicos de inmenso valor espiritual para las comunidades indígenas, acudiendo para ello al robo, al secuestro, al saqueo de tumbas y hasta el asesinato en masa. El problema no son los espejos y las cuentas de vidrio.

museos y sitios culturales, así como por productos y servicios asociados, es uno de los sectores de la economía que generan mayor empleo en Europa occidental, estimándose que, para 1998, un 37% de los puestos de trabajo en Francia, entre empleos directos e indirectos, se encuentran en este sector.⁴⁰ En esta reflexión no hay que dejar de lado que buena parte de esta cifra viene sustentada por el gasto del turismo interno y externo, siendo Francia el país que mayor número de visitantes extranjeros recibió en 1998, con un total de 70 millones de visitantes. Es decir, que el discurso de la relación cultura y turismo tiene una base cierta, numéricamente comprobable y proyectualmente creciente. Para 1998, el número de turistas a escala mundial alcanzó los 625 millones, aportando a las economías de los países receptores 444.741 millones de dólares, cifras que pueden dar un infarto a más de un estadista desactualizado. Para el 2020 se estima que estos guarismos se triplicarán.⁴¹

Los opositores al desarrollo del turismo a escala mundial esgrimirán, entre otros argumentos en su contra incluyendo el tráfico de drogas y de sexo, que las empresas mayoristas de turismo simplifican los productos culturales para masificarlos, perdiéndose su esencia e identidad.

En ello tenían razón hasta hace unos pocos años, pero las tendencias del mercado turístico ponen rápido coto a estos argumentos, en particular las nuevas demandas de productos turísticos, así como el papel que comienza a jugar el comercio electrónico.

Una de las tendencias es el surgimiento en el turismo de demandas especializadas cada vez más complejas, en lo particular de productos turísticos específicos del patrimonio natural y cultural. La televisión vía satélite ha generado una inmensa producción de programas sobre el patrimonio, antes apenas emitidos por alguna oscura emisora cultura del país. Hoy surgen canales exclusivos de TV, así como publicaciones regulares, dedicados al arte; a los sitios históricos y museos; a la música y a los instrumentos no tradicionales; a las

40 Cifras presentadas por Hervé Barré, Director del sector de Turismo Cultural de la UNESCO, en las memorias del seminario Tourism Management in Heritage Cities Venecia 1998.

41 Fuente. Organización Mundial del Turismo. Informe Anual. 1999.

comidas regionales, incrementando cada uno de ellos el número de consumidores que reclaman el acceso a estos bienes a través de productos turísticos confiables. Este “mercado de nichos” no es totalmente nuevo, pero apenas hace una década estaba limitado a una capa de consumidores de altísimo presupuesto, y controlado estrictamente por algunos mayoristas especializados.

El naciente mercado electrónico (Internet) pone en contacto directo a productores y consumidores, saltándose las empresas mayoristas y comercializadoras. Estamos entrando en la era del mercadeo directo a través de páginas Web, donde parques nacionales, centros históricos; museos; espectáculos tradicionales, pueden atraer directamente la atención de distintos nichos de viajeros, a precios que permitirán una significativa ampliación de la demanda. Esto dejará de lado, a corto plazo, la intervención de mayoristas del turismo cuyo interés estaba exclusivamente en la venta de los productos culturales de interés masivo y de discurso “light”, limitados de aquí en adelante a manejar productos masivos, como turismo de playas y algunos de los parques temáticos. Aún en este segmento y aceptando las críticas recurrentes, algunos de los nuevos parques temáticos no pueden ser calificados absolutamente de banales, tal como eran sus antecesores. Para quien desconoce el tema, parques temáticos como el de Xcaret, en Yucatán, dedicado al medio ambiente y la cultura maya; o el Parque del Café, en el Quindío, Colombia, pueden generar todo un nuevo mundo de intereses, incrementando las demandas especializadas a corto plazo.

La comunicación electrónica también abre la posibilidad para la búsqueda de socios nacionales e internacionales en el desarrollo de museos de sitio; centros y senderos de interpretación del patrimonio natural y cultural; así como para el desarrollo de programas de investigación, y puesta en valor de manifestaciones de cultura tradicionales. Esta comunicación supra-nacional permite el desarrollo de discursos alternativos, orientados a los nuevos nichos de mercado, así como a las nuevas identidades planetarias (jóvenes; grupos aborígenes; ecologistas; derechos humanos; etc.).

En los centros históricos y en poblados de valor, el desarrollo del turismo de mediano y bajo impacto puede permitir el rescate de algunos edificios patrimoniales al ser destinados a albergues, restaurantes y tiendas, al tiempo que permite el relanzamiento adecuado de algunos productos de manufactura artesanal. Es indudable que en el corto plazo una opción de este tipo genera un cúmulo de trabajo que se traducirá en bienestar colectivo, que sólo podrá ser sostenible si se incorpora la comunidad de cada poblado, o del sector urbano recuperado, al mercado del turismo cultural.

Una interesante oportunidad para lograr acuerdos concertados entre la conservación y puesta en valor del patrimonio y su rentabilidad económica y social. Sin embargo, no todo lo que brilla son espejos y cuentas de vidrio. Dentro del actual proceso económico el Estado busca reducir su burocracia y desmontar los controles que impiden el desarrollo de las fuerzas del mercado. Este discurso de diaria lectura aplicado al campo patrimonial en América Latina se traduce en la reducción de lo ya reducido y en la pérdida de control de lo que poco se controlaba. La “modernización” del aparato estatal se realiza a partir de análisis numéricos, y en casi ningún caso con evaluación posterior de los resultados. El personal técnico de conservación, que era ya de por sí escaso, mal pagado y poco valorado, es reducido a su mínima expresión, afectando el buen estado y la seguridad de los bienes muebles e inmuebles existentes en museos e iglesias, al tiempo que se produce una fuerte presión, tanto oficial como privada, para la extensión de los días y horarios de servicio a los visitantes.

La apertura del libre tránsito de fronteras, conjuntamente con una disminución de control aduanero, con el fin de facilitar el libre mercado de bienes y el tránsito de turistas, apunta a un rápido aumento en el robo y tráfico ilícito de bienes culturales. Los turistas no son en sí mismos la causa, muchas más veces son las víctimas, estafados en la venta ilegal de reproducciones de bienes culturales antiguos. Hay excelentes artesanos latinoamericanos que poseen enormes conocimientos en el acto de envejecer objetos, llegando a engañar hasta a los científicos encargados de la datación. La apertura

de fronteras, así como el rápido incremento comercial, ha facilitado el tráfico ilícito de piezas de arte, las cuales ya no sólo sirven para apagar la sed de coleccionistas y museos de nuevo cuño, sino que se imbrican con las redes de narcotráfico; el pago de rescates de bienes secuestrados; así como el de servir de instrumento para el lavado de dólares, tal como lo documenta regularmente la Interpol. No es casual que los robos de piezas prehispánicas y coloniales en América Latina se hayan incrementado significativamente en los últimos años.^{42*}

El turismo no siempre logra asociaciones adecuadas con los intereses de los pobladores y el mercado del suelo de la ciudad. Generalmente las altas inversiones urbanas requeridas para adecuar un centro histórico al uso turístico (mejora de infraestructura, servicios públicos, etc.) obligan en la práctica a una sustitución violenta de su estructura social al producirse un cambio brusco en el precio del suelo. Este tipo de impacto, causado por el incremento del turismo cultural, recién comienza a discutirse en las ciudades del Viejo Mundo, ya afectadas por el sobre-pastoreo turístico. Venecia y Florencia, así como Brujas o Nazaret, buscan alternativas que equilibren las masas turísticas con el empleo y con la vida de la comunidad. Venecia ha detectado que la mayor parte de los visitantes de la ciudad son excursionistas y no gastan un centavo en ella. Llegan en auto o tren, pasean por los espacios públicos, visitan algún museo o monumento, consumen su almuerzo que ya traen preparado y desaparecen. El porcentaje de este tipo de visitantes alcanza el 80% del total, es decir, más de seis millones al año.⁴³

La ciudad debe cubrir los costos de mantenimiento, limpieza, reparaciones de calzadas, seguridad pública, etc., sin que esta masa de visitantes haya aportado un centavo a las arcas públicas o privadas del histórico lugar. Una situación similar se detecta en algunos centros históricos, como el de Quito, donde el turista gasta su dinero en la ciudad contemporánea, generando poco dinamismo económico

42 * Ver experiencias recientes documentadas en la edición de las memorias del “primer curso de formación en el Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales Patrimoniales”. UNESCO, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Quito. 1999.

43 Jan van der Borg. En “Tourism Management in European heritage Cities: Networking Practices and Sharong Experiences”. Memorias del seminario Tourism Management in Heritage Cities. Ob.Cit.

de los espacios y sitios culturales, comerciales o de servicio existentes en el área protegida.

En América Latina, el interés por captar las divisas de la inversión y explotación del bien comienzan a enfrentarse a las propuestas de conservación pre-existentes... ¿Dónde están los límites?

DEL DISCURSO ÚNICO A LOS DISCURSOS MULTICULTURALES

La existencia de una única “historia nacional” en cada uno de nuestros países, apuntaba al discurso único del objeto. Un discurso que no necesitaba palabras pues estaba apoyado por la red de discursos oficiales que sobre la cultura y el patrimonio se hacía desde las instancias oficiales, donde el hispanismo, y la civilización de visión europea, con algunos toques mestizos de sabor local, establecían los parámetros de valoración. Las nuevas políticas de multiculturalidad ponen en crisis no sólo los discursos establecidos, sino a los propios museos y espacios culturales. Ya se abren en todos los países de la región críticas a la centralización de los bienes culturales y solicitudes de vuelta a sus comunidades o regiones de origen. ¿Estamos preparados para ello?

Los museos, edificaciones y centros históricos deben ser re-leídos e interpretados, aceptando la organización de discursos diferenciados e incluso contrapuestos. Podríamos preguntarnos si ello no cambiaría el discurso del Museo del Oro en Bogotá, los recorridos y descripciones de los monumentos de Cuzco o de Quito, de El Salvador y de La Habana, sólo por nombrar algunos casos. Canadá y España son dos países que han tenido una amplia experiencia en el tema de la re-conceptualización del objeto dentro de los nuevos paradigmas sociales, y podría ser interesante para los países latinoamericanos verse en esos espejos. Los reclamos de cambios apenas comienzan.

La incorporación de las comunidades será esencial en las acciones que relacionan turismo y conservación, y ello no será posible sin la apertura

del discurso oficial, de las responsabilidades en cuanto al manejo del bien, y mediante una distribución equilibrada de los recursos que por este comercio ingresan en cada región del continente.

Referencia bibliográfica:

Augé, Marc, (1998) El viaje imposible. El turismo y sus imágenes. Gedisa ed. Barcelona. 143 p.

Herbert, D.T. (1995) Heritage, Tourism, and Society. Londres. Mansell Pub.

UNESCO, (1999) Tourism Management in Heritage Cities. Proceedings of the International Seminar. Technical Report N°28. 203 p.

XOCHIMILCO. ¿UN ATRACTIVO TURÍSTICO CON DESTINO SALUDABLE?

Artículo publicado en Patrimonio Cultural y Turismo, Cuadernos. N° 14. CONACULTA. México, 2006.

Cuando en 1972 se aprobó la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, el turismo era una actividad económica marginal en casi todos los países del globo. Para el 2004 el turismo encabeza el origen de las divisas internacionales con las que cuentan buena parte de las naciones para su desarrollo. Los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial son, en forma exponencial, el principal atractivo de estas visitas.

Las áreas naturales se ven presionadas para abrir sus espacios a las visitas de aventura y ecoturismo, mientras que el patrimonio cultural, posicionado como atractivo por los medios masivos de comunicación, debe adecuarse para atender los miles de visitantes que buscan acercarse a una experiencia donde la historia se disfruta. Las mismas razones que se argumentaron para incluirlos en la Lista de Patrimonio Mundial, son las que sirven de base a la llegada de una oleada de turistas cuyo manejo hoy nos preocupa. La vulnerabilidad de muchos de los sitios se hace patente con el crecimiento exponencial que el turismo ha experimentado combinado con una limitada gestión de los sitios, incrementando los riesgos para la conservación y transmisión de estos valores a las futuras generaciones. Una masa poco informada de visitantes, una desacertada mezcla de turismo y recreación, la falta de infraestructura, la no existencia o la no aplicación de criterios de sostenibilidad del destino, así como la inexistencia de productos turísticos alternativos, puede en poco tiempo poner en riesgo la gallina de los huevos de oro. En Xochimilco la gallina ya ha ido perdiendo sus plumas, y a lo largo de este artículo iremos analizando tanto las causas como las importantes potencialidades del sitio para reposicionarse como destino turístico de valor excepcional.

El turismo es una de las actividades productivas posibles de impulsar en un sitio patrimonial, tanto por el valor económico y social que

puede aportar a la conservación del sitio, como por los elementos de identidad y reforzamiento de la autoestima que puede generar en la población local. Sin embargo, siempre un arma de doble filo, con impactos en la dinámica social que requieren de evaluaciones y ajustes constantes. Por ello, dentro del proceso de gestión de un sitio patrimonial es esencial establecer instrumentos claros de zonificación y reglamentación de uso, en función de la fragilidad del sistema, así como trabajar las diversas motivaciones de los visitantes. Un adecuado flujo de turistas, así como la atención a la demanda de servicios de los recreacionistas de la misma ciudad, genera empleo local en el sitio y deja importantes ingresos a los prestadores de servicios turísticos, tales como empresas de alimentación, de transporte, de guiatúra, de alojamiento, de artesanías, sumándose a ello una gran cantidad de empleos indirectos.⁴⁴ Sin embargo, un error frecuente en el manejo de los sitios es confundir los requerimientos de turistas y los de los recreacionistas, cuando en realidad poseen motivaciones totalmente diferentes para la visita. El turista viene de lejos, y sólo si durante su estancia obtuvo satisfacciones que cubrieron sus expectativas, puede que regrese. El turista vive fuera del sitio, en otras regiones del país o en el extranjero; su nivel de vida es, por lo regular, medio o alto. Su opinión influye en el incremento o disminución del flujo de nuevos visitantes. El recreacionista, en cambio, vive en las inmediaciones o apenas a horas de traslado: sólo viene a pasar un rato de esparcimiento, como podría ir a otros lugares cercanos a su residencia. Muchas veces ya conoce el sitio o le han hablado de él, y en general no viene por motivaciones de conocimiento de la naturaleza o la cultura local excepcional, sino a compartir un tiempo, a divertirse en compañía de amigos o familiares. El sitio patrimonial es sólo una referencia, un contexto que acompaña su visita, pero no son los valores patrimoniales allí contenidos, su principal motivación.

Este flujo de visitantes, para hacer sostenible la actividad, debe aportar recursos directos que apoyen las acciones de conservación del recurso patrimonial. El pago de una cuota por acceso al sitio, como colaboración a los servicios de mantenimiento, debería ser

⁴⁴ Según datos del Consejo Mundial de Turismo, esta actividad genera el 12% del PIB mundial, con tendencia a crecer, p.11.

obligatorio sin obviar los aportes voluntarios. Ello debe ser parte de la responsabilidad social para conservar el lugar. En caso contrario, el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, debería subsidiar los costos de los servicios públicos, del agua, de la recolección de desechos sólidos, de la seguridad, de las facilidades que permiten que el sitio pueda ser utilizado como atractivo turístico. A lo anterior se suma al alto costo de mantenimiento del lugar, con el fin de conservar los valores patrimoniales del mismo.

La explotación turística de un sitio debe establecer previamente su capacidad de carga, determinando las características de los usos permitidos; cada sector del mismo debería fijar un número de visitantes acorde con sus condiciones territoriales, por lo que es indispensable el control en las actividades turísticas y de recreación que allí se realizan. Esta propuesta de uso y de actividades permitidas, que considera la conservación de las cualidades ambientales y materiales del sitio, así como la calidad de la experiencia del visitante, es parte esencial del Plan de Manejo del lugar. Esta planificación debe tomar en cuenta los requerimientos de los diversos productos turísticos a ofertar, así como las demandas de los distintos públicos a atender.

Particular atención requiere la determinación de los espacios de actividades para los recreacionistas. Sus horarios son diferentes a los de los turistas: entre sus actividades más importantes se encuentran compartir alimentos y bebidas que traen o compran en el lugar, escuchar música y realizar actividades lúdicas. Sus actividades generalmente generan ruidos y gran cantidad de residuos sólidos. Si bien acuden a un entorno patrimonial, debe evitarse su ubicación en cercanía de zonas sensibles del espacio patrimonial. La capacidad de carga de un lugar para recreacionistas debe aceptar altas concentraciones de usuarios, así como de prestadores de servicio; debe estar cercana a estaciones de transporte público y disponer de grandes estacionamientos.

Los turistas, por su parte, tampoco conforman un mercado uniforme. Están los grandes grupos organizados que llegan en

buses particulares a conocer un sitio reconocido por sus valores patrimoniales, con paquetes prepagados, intereses diferentes, limitado tiempo y consumo restringido. Este turista requiere de servicios con alta coordinación, espacios para estacionamiento, así como rutas que aseguren cumplir con los limitados tiempos disponibles. A este tipo de turismo se le conoce como turismo de interés general, y se entiende como categoría de viajes de placer cuya motivación principal no está claramente definida, como es el caso, por ejemplo, de los viajes de interés especial, de cruceros e, incluso, de los viajes de sol y playa comercializados como “paquetes”: aquí no existe una única motivación o centro de interés predominante sino varios, que van desde el interés cultural al paisajístico, pasando por el interés monumental, gastronómico, etc.

En el turismo de interés general juega un papel destacado la curiosidad, el afán por conocer un poco de todo y disfrutar, características de nuevos consumidores o con poca experiencia. Para ellos son importantes las rutas bien definidas e interpretadas, los parques temáticos y las experiencias únicas controladas, sin riesgo. Se mueven en grupos organizados y guiados, prefieren alojamiento en categorías 3 ó 4 estrellas en ambientes urbanos, y exigen cada vez más calidad por menos costo: mayor exigencia de sensaciones en su experiencia turística. La clave competitiva de este mercado es disponer de una gran variedad de atractivos, que sea un destino conocido y accesible, poseer buenas comunicaciones y transporte para grupos y buenos guías que hablen idiomas extranjeros. Los turistas que llegan al lugar por intereses más específicos –solos u organizados, en grupos relativamente pequeños, interesados en los detalles, así como en visitar lugares excepcionales por sus bienes naturales y culturales– reclaman altos niveles de servicios, no lujosos, pero sí con una gran valoración de su experiencia.

En sector de los viajes de interés general, especialmente de los circuitos paisajísticos-culturales-patrimoniales, los proveedores de los recursos básicos son, habitualmente, los organismos e instituciones públicas que gestionan los equipamientos culturales (museos, monumentos, parques temáticos, centros de interpretación), el

patrimonio histórico-arquitectónico, los recursos naturales, etc. Son también responsabilidad del sector público las infraestructuras de transporte, la señalización turística, la limpieza, la seguridad, etc. Por tanto, una buena parte de la competitividad del producto depende de la eficiencia con que la administración pública, en sus diferentes niveles y ámbitos de actuación, gestione los recursos básicos y las condiciones generales sobre las que se desarrolla esta actividad.

Por otro lado, existe una tendencia hacia mercados turísticos más especializados y complejos, en particular aquellos vinculados al patrimonio cultural y natural reconocido como excepcional, que ha incrementado el número de consumidores que reclaman el acceso a estos productos, antes limitados a un nivel de consumidores de altísimos ingresos. Al manejo de productos turísticos culturales y naturales de interés masivo y de discurso poco formal, se contraponen un mercado que exige una versión más cercana a los sitios de interés, con adecuada interpretación y seguridad. Este tipo de turista es fundamental para el desarrollo de productos sostenibles, de nuevas propuestas de turismo alternativo como el turismo rural, el turismo antropológico, el turismo de aventuras y deportes extremos, ideal para el avance de propuestas económicamente compatibles con la conservación del sitio.

En general, este tipo de turista gusta de realizar diferentes actividades en un mismo lugar: además de visitar infraestructuras culturales puede participar en el rescate de flora y fauna, en excavaciones arqueológicas, campañas de sensibilización con comunidades locales, recorridos para realizar fotografías, visitas a mercados tradicionales, participación en actividades agrícolas o pecuarias excepcionales, entre otras. Son viajes guiados y en grupo, cuya duración media oscila entre 10 y 14 días en un mismo sitio. Exigen alojamientos de media o baja capacidad e integrados en el ambiente en el cual se encuentran, preferentemente hoteles personalizados pequeños, posadas rurales o campamentos.

Este típico viajero no es sólo un estudiante o un joven en buenas condiciones físicas y con un presupuesto limitado: las estadísticas

muestran que las tres cuartas partes de los usuarios se ubican en edades comprendidas entre 35 y 65 años y cuentan con unos ingresos disponibles elevados. Tienden a ser personas con gran experiencia en viajes a destinos desarrollados, y esto les da suficiente confianza como para embarcarse en una aventura en un destino remoto. Son poco sensibles al precio y su satisfacción depende de la capacidad del sitio para aportar la experiencia prometida. Son fieles a las actividades y no a los destinos. Es uno de los segmentos de viajes con mayor crecimiento a nivel mundial.

Xochimilco ha sido y sigue siendo un destino recreativo y turístico de gran importancia dentro de la Ciudad de México, así como uno de los más tempranos desarrollos con oferta internacional. Desde el siglo XX la presencia de las chinampas, sus cultivos y canales, así como el atractivo de sus costumbres ancestrales, han llamado la atención de turistas y recreacionistas. Desde principios de siglo hay crónicas que destacan la zona lacustre como uno de los sitios preferidos para los paseos de la población urbana de la ciudad: este destino recreacional se transformó en corto tiempo en una de las imágenes icónicas que la ciudad ofrecía también a sus visitantes extranjeros, como referencia idealizada del ambiente rural que rodeaba una urbe con acelerado crecimiento. La urbe simbolizaba la modernidad, mientras que Xochimilco representaba la tradición, con sus canales, chinampas, flores y trajineras, y su majestuoso fondo de volcanes nevados.

La imagen de este destino se plasmó en el mural realizado por Miguel Covarrubias, en 1937 para el Hotel Ritz, espacio de recepción de los visitantes internacionales en México. En dicha obra se observan tanto los recreacionistas locales acompañados de música y comida, así como la presencia de los turistas, que con cámara en mano y cara de asombro, registran para la posteridad la imagen bucólica de este espacio lacustre del sur de la ciudad. La internacionalización de la imagen del destino se consolida a través de la película "María Candelaria", producción de Emilio "Indio" Fernández, en 1943, la que posicionará simbólicamente a Xochimilco, sus chinampas y flores, al igual que sus canoas y habitantes, como la típica imagen rural. Las visitas de personajes de la política, de la cultura y del arte, así como

la difusión de sus fotografías, confirmaban al mundo la posición del producto. Xochimilco y sus canales pasaban a formar parte del imaginario colectivo mexicano, cosificándose su producto turístico, el cual, fuertemente transformado y densificado, perdura hasta hoy.

Un siglo más tarde un relictos de la zona lacustre, de sus canales y chinampas, permanece oculto tras vialidades urbanas y crecientes zonas residenciales. La ruralidad de la zona ha disminuido y el turismo nacional e internacional ha decaído, no así el número de recreacionistas que usa el lugar. La relativa facilidad de transporte entre Xochimilco y el resto de la ciudad lo convierten en uno de los principales sitios de recreación urbana de fin de semana. La opción de los canales se amplió en los últimos cuarenta años, con la oferta deportiva alrededor de la pista de canotaje y los clubes de regata y fútbol. Sin embargo, los canales se han ido reduciendo, mientras las trajineras y las canoas de servicio a ellas se han multiplicado por cientos. También se incrementaron los embarcaderos, los vendedores de alimentos, los músicos y aquellos que ofertan flores y artesanías sobre el agua, produciendo asombrosas congestiones lacustres, muy parecidas a las que se pueden observar en el tráfico urbano de la ciudad durante la semana. A pesar de esta concentrada sobrepoblación de recreacionistas, Xochimilco continúa siendo atractivo en la agenda de un importante número de visitantes. Los servicios dirigidos a este mercado de usuarios siguen siendo una de las actividades generadoras de empleos más importantes de la Delegación Xochimilco.

Sin embargo, el turismo internacional, fundamental fuente de divisas, ha ido dejando de lado este destino. La imagen ideal ya no se parece a la realidad ofertada, al tiempo que no hay variedad que atienda la compleja trama de motivaciones que caracterizan a los viajeros de hoy día. El tiempo de transportación durante los días de semana, la ausencia de señalización adecuada y el cambio de motivaciones del viajero, hace que el número de turistas sea muy inferior al número de recreacionistas. La ausencia de oferta hotelera de calidad en la zona hace que el turista esté sólo unas pocas horas en el lugar y no pernocte,

dejándose de captar buena parte de los recursos que el turismo destina al alojamiento, la alimentación y los correspondientes empleos. Otros espacios incorporados a los recorridos son los mercados y la ventas de plantas y flores, pero la calidad de la infraestructura, su imagen, su limpieza y su seguridad deben ser objeto de atención pública por el inadecuado estado en que se encuentran para promover la visita de turistas. Cabe destacar como un atractivo en crecimiento el Museo Dolores Olmedo, que ofrece una importante colección de obras de Diego Rivera y Frida Kahlo. Sin embargo, no se ha incorporado como oferta el vasto potencial que tiene el sitio en temas de ecología, ambiente y cultura material e inmaterial, y el impacto que su manejo turístico tendría en la creación de pequeñas y medianas empresas de servicios manejadas desde las comunidades locales.

No obstante lo anterior, el número total de visitantes a Xochimilco sigue siendo muy significativo: un millón doscientos mil visitantes anuales, contando turistas y recreacionistas. También, el número de trajineras y embarcaderos ha ido en aumento desde 1922, cuando se inició el primero, según se observa en el siguiente cuadro, con información correspondiente al 2005, presentada por la Delegación

DATA DEL TURISMO EN XOCHIMILCO					
EMBARCADERO	AÑO DE CREACIÓN	No. DE TRAJINERAS	No. de CANOAS	PRECIOS	
				HACE 10 AÑOS	ACTUALES
Zacapa	1922	112	8		
San Cristóbal	1950	40	14	Toldo de color	
Salitre	1960	51	7	Verde \$60.00	
Caltongo	1960	206		Azul \$45.00	Toldo de color
Nativitas	1969-1970	222		Roja \$35.00	Verde \$160.00
Fernando Celada	1970	143	12	Amarilla \$30.00	Azul \$140.00
Belén	1989	129	10	Colectiva \$3.00	Colectiva \$30.00
Belén de las Flores	1990	17	6	Cada 2 o 3 años	
Las Flores	1991	66	10	se evalúa el costo	
Cuemanco		112			

Fuente: Elaboración propia Proyecto UNESCO Xochimilco, con información aportada por la Dirección de Turismo de la Delegación Xochimilco, 2005.

Como muestra la tabla, casi el 65% de los visitantes a Xochimilco prefieren visitar como primera opción los canales y chinampas;

el mercado de plantas entre el 14% y 13%, y sólo el 3% visita el Museo Dolores Olmedo. De las personas que visitan Xochimilco, el 65% proviene de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, 7% corresponde a usuarios de la propia Delegación Xochimilco, y 21% del Estado de México: sólo se reportó un 1% de turismo internacional. De ello, el gasto generado corresponde en casi dos terceras partes a alimentos y bebidas, seguido por transporte (se estima el paseo en trajinera) y compras de plantas y flores, artesanías, entradas a algún sitio, recuerdos y otros, en ese orden.

Todavía se está a tiempo de concertar un producto sostenible de turismo y recreación que, utilizando el inmenso potencial de atractivos del lugar, mediante la generación de ofertas turísticas alternativas, tales como el ecoturismo, el turismo rural y el turismo de aventuras, así como la participación y responsabilidad comprometida de los prestadores de servicios y los pobladores locales, reposicione a Xochimilco como un destino excepcional en la oferta cultural y natural de México, como sitio inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial.

Las líneas estratégicas del Plan Integral de Gestión de Xochimilco, como sitio inscrito en la Lista Del Patrimonio Mundial de la UNESCO, deben orientar la concreción de esa posibilidad. Sobre la base de la información recabada desde el inicio del proyecto UNESCO-Xochimilco, a continuación se realizan algunas sugerencias que pueden ser desarrolladas en los Círculos de Planeación Estratégica que elaborarán dicho Plan:

1. DECLARATORIA DEL SITIO COMO ZONA DE DESARROLLO TURÍSTICO PRIORITARIO

De acuerdo a la Ley Federal de Turismo (2000), el sitio debería ser declarado por SECTUR, SEDESOL y los gobiernos delegacionales involucrados como Zona de Desarrollo Turístico Prioritario por sus características naturales, histórico-monumentales y culturales, que constituyen un atractivo turístico excepcional, en particular para el turismo alternativo y la recreación. Esta oportunidad para priorizar

la creación o adecuación de infraestructuras turísticas o conexas a la actividad, fomentar la creación de empresas turísticas que realicen inversiones en las zonas de desarrollo turístico prioritario y también para que las autoridades competentes expidan las declaratorias de uso de suelo turístico, todo ello en un marco de sostenibilidad y participación de las comunidades locales, podría estar soportado por el Plan Integral de Gestión de Xochimilco que adelanta la Comisión Interdependencial y los estudios realizados para el fundamento del mismo.

2. EL PERFIL DEL VISITANTE Y SU IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL SITIO

La planificación de servicios recreativos y turísticos comienza por un conocimiento del perfil del visitante: esta información caracteriza las motivaciones, las demandas y el nivel de gastos de ellos y es esencial para la propuesta de nuevas ofertas, así como para medir el nivel de satisfacción y la calidad del servicio. Los datos que existen sobre el visitante a Xochimilco no tienen tradición histórica, y no se separa claramente al recreacionista del turista nacional o extranjero. Sin embargo, el Estudio del Perfil y Gasto Promedio Generado por el Visitante a Xochimilco, realizado por la Delegación Xochimilco en agosto del 2005, es un primer y valioso paso para la caracterización de los mercados actuales al sitio. Es necesario aplicar un instrumento regular de monitoreo, con variables actualizadas, que permita la construcción y seguimiento de indicadores como soporte para identificar nuevas propuestas y medir el impacto de las inversiones ejecutadas, así como la diferenciación de turismo nacional, internacional y recreacionistas.

3. EL SUR DEL DISTRITO FEDERAL COMO MARCA DEL DESTINO PARA EL TURISMO ALTERNATIVO Y LA RECREACIÓN RESPONSABLE

La creación de una marca renovada de la oferta turística del Sur es uno de los programas que se formulan desde la Secretaría de Turismo

(SECTUR) del Distrito Federal de México. Esta propuesta comunicativa, que incluye un ámbito de actuación mayor que el que persigue el Plan Integral de Gestión de Xochimilco, debe ser reforzada con un proceso integral de renovación de la oferta existente, así como por un notable incremento de su calidad y responsabilidad.

La oportunidad de incorporar en el suplemento DFiesta de la página Web el destino del Sur, es una de las acciones que adelanta SECTUR como estrategia de posicionamiento del sitio, pero es importante definir previamente los productos.

4. LOS ESPACIOS RECREACIONALES DE USO ACTUAL

Siempre ha habido conflictos entre la definición de los espacios para el turismo y para la recreación. Hay un tipo de turista que está interesado en mirar a la población local y “mezclarse” en sus curiosas actividades de recreación. Éste, sin embargo, es limitado. El turismo rechaza las aglomeraciones y las situaciones que no comprende, buscando disponer de espacio y tiempo más adecuados a su ritmo y requerimientos de seguridad. Afortunadamente, los tiempos de uso no siempre coinciden, por lo que un mismo espacio puede estar destinado fundamentalmente a la atención del turismo durante la semana, y ser utilizado masivamente el fin de semana por los usuarios locales o recreacionistas.

No se puede obviar que el atractivo principal para los recreacionistas seguirán siendo los canales turísticos de Xochimilco y su vecina Tláhuac. En este sentido, se requiere re-potenciar la oferta existente, así como generar nuevas alternativas para ampliar el servicio y descongestionar los canales de la llamada “zona turística”. No hay oferta diferenciada en los diferentes embarcaderos. Tampoco opciones de visitas diferenciadas, que combinen lo tradicional con alta calidad de la experiencia y de los servicios. Estas acciones se han iniciado con la remodelación de embarcaderos y zonas de venta artesanal, así como la exploración de nuevas zonas de servicio. No obstante, no existe una categorización que defina los tipos de actividades permitidas en cada sector. El desarrollo de ofertas de

recorrido vespertino y nocturno de calidad es otro reto en la atención de la demanda de los habitantes de la ciudad. Tláhuac ha iniciado experiencias novedosas de servicio recreativo, que podrían equilibrar la oferta del sur de la Ciudad de México.

Asimismo, debe hacerse un esfuerzo para desarrollar su potencial recreativo, activo y pasivo, mejorando e incrementando la oferta de espacios y actividades. Las áreas deportivas de Cuemanco, los clubes náuticos y el polideportivo de Xochimilco, entre otras instalaciones deportivas públicas y privadas, están sub-utilizados como oferta recreativa o como prácticas de deportes extremos. Se hace necesario mejorar la infraestructura, pero también la oferta de actividades y servicios y su promoción en el Distrito Federal.

5. XOCHIMILCO COMO ESPACIO PARA LA EDUCACIÓN NO FORMAL

La oferta recreativa-educativa que ofrece el Parque Ecológico, así como la del Bosque de Nativitas, en proceso de recuperación, debe ser potenciada con nuevas propuestas de actividades, quizá en asociación con empresas privadas nacionales u organismos no gubernamentales. También desarrollar ofertas recreativas en distintos sectores en la zona de montaña, abriendo espacios de trabajo y servicios para los poblados allí ubicados. La oferta de zonas de juego y camping, mini-parcelas de cultivo para renta, deportes extremos, tiene un espacio de mercado para los habitantes de la urbe, aún no explorado extensivamente. La Delegación de Milpa Alta tiene un alto potencial para las actividades recreativas relacionadas con la producción y cría agrícola, que debe ser explorado.

Potenciar el atractivo de las orillas de los canales es otro reto. Actualmente, éstos están limitados por los fondos de las parcelas urbanas, sin ningún atractivo, ni actividad. Un proyecto que explore la posibilidad de activar andadores señalizados y con interpretación del lugar en diversos sectores, que permitan al visitante pasear por las orillas y observar la actividad de los canales, podría ser una opción para la desconcentración. Una

primera opción de este tipo comienza a desarrollarse en algunos canales. Igualmente, la posibilidad de permitir que los propietarios pudieran abrir pequeños restaurantes y alojamientos excepcionales, así como ventas de artesanías y otros servicios, que dieran vitalidad y atractivo al sector de canales urbanos, sería una manera singular de promover la educación y revalorización del lugar.

Las numerosas ferias y fiestas han sido reposicionadas en los últimos años, pero aún no se convierten en una oferta organizada donde participen, según las reglas locales, tanto visitantes de la ciudad como turistas interesados en estas manifestaciones culturales. Igual oportunidad tienen los espacios de venta de plantas, en particular aquellos con amplias facilidades de estacionamiento como el Mercado de plantas de Cuemanco, donde ferias especiales, talleres de fin de semana sobre arreglos florales, medicina tradicional o gastronomía exploratoria, permitirían relanzar estos espacios en correspondencia con las nuevas demandas de la población urbana.

Las actividades turístico-recreativas en las zonas de cultivo deben estar limitadas a muy pocos sectores, con actividades pasivas de bajo impacto y grupos pequeños, para impedir que se afecten las aves que anidan en la zona, así como la seguridad de la producción en las chinampas, dirigidas en particular a recorridos de interpretación ambiental y juegos ecológicos. La recreación puede ser una de las grandes oportunidades para el desarrollo de Xochimilco, si se mejora la oferta y se asegura el control del impacto.

6. LOS NUEVOS PRODUCTOS PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

Xochimilco no ha renovado su oferta turística en muchos años. Ello sumado a la saturación de fin de semana que se observa en los embarcaderos, le impide captar un importante flujo de visitantes que reclama nuevas ofertas. Menos de un 25% de las visitas a Xochimilco corresponden a turistas extranjeros. El turismo internacional ha evolucionado significativamente en los últimos años, en particular en

la demanda de productos especializados, como el turismo cultural, el ecoturismo, el turismo de aventura o destinos alternativos como turismo de salud o religión y turismo rural. Deportes de montaña, parapentes, escalada, son algunas de las opciones de aventura a explorar. La observación de aves, uno de los nichos más solicitados por el turismo de altos ingresos, está a sólo pasos de la comodidad de la ciudad. Turismo rural o agroturismo en procesos de siembra o recolección, o simplemente observación de la actividad agrícola o agroindustrial; turismo cultural con recorridos arqueológicos o de monumentos históricos, de gastronomía. El relanzamiento del embarcadero de Cuemanco y la activación de ofertas de ecoturismo por algunos grupos locales de agricultores es un importante paso en este sentido, pero débil como imagen del lugar.

Es necesaria la exploración de las posibles ofertas de turismo cultural, a partir de nuevas lecturas de los monumentos y la riqueza de manifestaciones inmateriales de Xochimilco. Las plantas y las flores dan para más que un mercado de domingo. La gastronomía local es un espacio aún no trabajado como producto. La oportunidad de activar el turismo religioso de origen católico, con el respeto que merecen los espacios sacros, también está inexplorado. También hay espacio para el desarrollo del turismo espiritual, explorando el misticismo ancestral de muchos espacios, así como las limpiezas de cuerpo y de alma, con el temascal y los rituales de origen prehispánico. Son oportunidades que esperan ser desarrolladas, pues Xochimilco sigue siendo un espacio virgen para la creatividad empresarial.

7.- EL ACCESO: NUDO GORDIANO

Las facilidades actuales de acceso, para atender un incremento de la demanda recreativa y turística de los Centros Históricos y los Embarcaderos Turísticos de Xochimilco y Tláhuac, espacios alrededor de los cuales están mayoritariamente los atractivos y servicios, no son suficientes. La vialidad está altamente limitada por la compleja estructura urbana: pocas vías troncales, cruces a nivel; escasez de estacionamiento de vehículos, dificultad para que los grandes camiones circulen o se estacionen, alto número de pequeñas unidades

de transporte colectivo sin paradas establecidas o aceptadas, son algunos de los factores que dificultan un acceso expedito de los visitantes a los atractivos. El transporte colectivo del sistema Metro es limitado en capacidad y lento debido a las numerosas paradas y los cruces a nivel. La señalización es inexistente, cuando no confusa.

Algunas acciones se han iniciado desde SETRAVI y las Delegaciones que intervienen en el sitio, y su efectividad podrá ser evaluada con el tiempo: señalización de vías y del casco histórico; ruta del Turibus al Sur; ampliación de vías, un inicio para ordenar el conflictivo acceso a los atractivos turísticos.

Más allá de estas propuestas iniciales es necesario establecer nuevas propuestas a futuro, tanto viales, de reorganización de los microbuses, como de servicio del tren ligero. Unidades expresas del tren ligero de Taxqueña a Xochimilco, a determinadas horas, podían convertirse en un valor añadido a la oferta recreativa y turística local, disminuyendo el número de buses que ingresan a la zona. Las expansiones del metro hacia Vaqueritos son una oportunidad, a la vez que un alto riesgo por la presión urbana futura a la zona.

8.- LA GENERACIÓN DE UNA OFERTA ALTERNATIVA DE ALOJAMIENTO

Uno de los servicios turísticos que produce mayores beneficios económicos y empleos es el alojamiento. La evaluación de alternativas de hospedaje que permitan multiplicar los recorridos, así como utilizar sitios intermedios en las exploraciones del Sur y de Morelos es un reto a atender. Renovación y adecuación turística de la planta existente, desarrollo de campamentos y posadas en los pueblos de montañas o nuevas instalaciones hoteleras de alto nivel y bajo impacto, destinado a atender a eco-turistas o al segmento de turismo rural y al de turismo de aventuras, son alternativas viables y sin competencia alguna en la zona, en especial alojamientos en áreas rurales para el turismo alternativo, tal como se ha expresado.

El diseño de marcas específicas para la identificación de este tipo de hospedaje, como Casas Rurales del Sur, o Posadas Rurales del Sur,

podiera ser una oportunidad para incorporar familias que podrían ofertar habitaciones con desayuno incluido, bajo determinados niveles de calidad acordados a través de la marca, que agregaría valor a la actividad económica fundamental familiar, e incorporaría a las amas de casa y a los jóvenes en la prestación de servicios al turismo rural, la interpretación de flora y fauna y diversas ofertas de turismo de aventuras como cabalgatas, senderismo, etc.

9.- LA GENERACIÓN DE RECURSOS: UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Al ser un destino relacionado con cuerpos de agua, Xochimilco tiene para las autoridades del sitio un alto costo de mantenimiento. Los canales deben ser abastecidos con una calidad de agua aceptablemente limpia y sin riesgo para la salud de los visitantes, lo cual requiere de una inversión constante. Es necesario controlar la plaga que ataca los árboles, la sobrepoblación de peces, la estabilidad de las orillas de canales y chinampas. También es necesario evitar que las plantas de lirio acuático tapen los canales, así como impedir descarga de aguas servidas en los mismos, y asegurar la limpieza y la seguridad en el área. En la actualidad, no hay un sólo aporte directo de los visitantes para cubrir estos costos, por lo que se subsidia con dineros públicos la oferta recreativa y turística.

Distintas alternativas deben ser exploradas para asegurar una gestión de corresponsabilidad entre autoridades, prestadores de servicio y visitantes. Tanto en lo que respecta a la responsabilidad económica por el mantenimiento del bien, como en los procesos educativos para disminuir el impacto que este intensivo uso genera en el recurso patrimonial turístico.

Las redes de prestadores de servicios u otro tipo de asociación pro-activa deben trascender la defensa de sus intereses, para ampliarlo a la búsqueda de un desarrollo común. Coresponsabilidad es también conocer y compartir información sobre los atractivos y las ofertas, la protección al visitante de especulaciones y falsas promesas, así como facilitar su visita.

10.- EL MONITOREO Y EL CONTROL DE CALIDAD DEL PRODUCTO

Un espacio turístico de tal complejidad, que tiene como soporte atractivos de alta sensibilidad, requiere de un monitoreo permanente. Es una prioridad el establecimiento de indicadores de gestión. Estos deben poder estar accesibles al servicio público para facilitar el desarrollo de inversiones y nuevas propuestas de atención a la demanda recreativa y turística.

Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta tienen buena parte de su potencialidad turística sin activar. Es un reto institucional y de los prestadores de servicio renovar y diversificar la oferta de productos con base en los atractivos tradicionales, pero también la de generar nuevos productos turísticos para mercados de nichos especializados: observadores de aves y naturaleza en general; actividades de aventura; turismo cultural; turismo rural y participativo, entre otros. El turismo es una herramienta, que bien utilizada, se convierte en la mejor apuesta para apoyar la conservación de los recursos patrimoniales, al tiempo que asegura empleo estable para las nuevas generaciones. Para ello, es fundamental la aplicación de indicadores de competitividad territorial que sirvan para medir el desarrollo de la cadena turística y el impacto sobre el territorio.

Referencia bibliográfica:

Augé, Marc, (1998) El viaje imposible. El turismo y sus imágenes. Gedisa ed. Barcelona. 143 p.

Herbert, D.T. (1995) Heritage, Tourism, and Society. Londres. Mansell Pub.

Dirección de Turismo de Xochimilco (2005). Perfil y Gasto Promedio Generado por el Visitante a Xochimilco.

PNUD. (2002) Ética, Vida y Sustentabilidad.

SECTUR (2004). Comparecencia ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Cuarto Informe Anual.

UNESCO, (1999) Tourism Management in Heritage Cities. Proceedings of the International Seminar. Technical Report N°28. 203 p. UNESCO.

Ley Federal de Turismo (DOF-1992 / última reforma DOF-2000).

Ley de Turismo del Distrito Federal (GODF-1998)

<http://www.mexicocity.gob.mx/>

<http://www.sectur.gob.mx/wb2/>

LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE CARACAS. UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA

Artículo publicado en el diario *El Universal*. Caracas, 2007.

La globalización del planeta no se limita a la apertura de fronteras para el intercambio comercial, también se globalizan las responsabilidades. Nada distinto es lo que ha acontecido con la inscripción de la Ciudad Universitaria de Caracas al ser inscrita en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco. A diferencia de una lotería dominical, se ingresa a ese muy exclusivo listado luego de que un conjunto de expertos de varias naciones del planeta aprueba la opción del bien cultural o natural a optar por dicho título.

Allí, con un ejemplo de cultura construida, Venezuela demostró la honestidad moral, ética y artística de Carlos Raúl Villanueva y de los cientos de profesionales, albañiles y obreros que fueron artífices de este ejemplo de valor universal; allí se plasmó la expresión artística contemporánea de la mano de creadores consagrados, así como también de las nuevas generaciones plásticas que pondrían a Venezuela en el mapa mundial; allí se materializó ante el país el inmenso valor social que representa la Universidad Central de Venezuela como gestor primogénito de la transformación intelectual de la nación; allí se dejó expreso el deseo de un país por formar parte del mundo civilizado. Estos fueron los valores que sirvieron de aval para que el propietario del bien, en este caso la Universidad Central de Venezuela, presentara ante la Unesco varios tomos de información y se comprometiera a la inmediata transformación de los organismos de gestión de su planta física, asumiendo de esta manera la responsabilidad de preservar este patrimonio cultural para beneficio de todos los habitantes del globo. Esa firma está respaldada por el compromiso que asumió Venezuela ante la comunidad internacional de naciones y la UNESCO, en 1992, donde se obligó a proteger todo bien cultural inscrito en la lista, para asegurar ante todo el planeta la posibilidad de que las siguientes generaciones puedan, a través de tan magníficos y únicos ejemplos de naturaleza y cultura, explorar

nuevos caminos en la búsqueda de una mejor calidad del hábitat de la humanidad. Este compromiso es lo que diferencia a una nación comprometida con los derechos de la humanidad, incluidos en ellos el patrimonio, de las huestes salvajes que miran sólo sus intereses inmediatos, como los tristemente recordados talibanes de Afganistán... al menos eso era la esperanza hasta los recientes sucesos violentos que afectan el patrimonio cultural de la UCV.

Quizá este deseo sea sólo producto de la ilusión de aspirar a un país mejor, un país orgulloso de su herencia, un país comprometido por participar de una humanidad más honesta. Esta postura se hace difícil mantener cuando observamos la situación de Coro, incorporada a la lista recién en 1992, cayéndose a pedazos. Nada distinto sucede si volteamos la vista al Parque Nacional Canaima, otro de los bienes declarados en la Lista del Patrimonio Mundial, hoy plagado de basura abandonada por los turistas nacionales, aguas envenenadas por los garimpeiros y torres de electricidad que castigan el azul del cielo, mientras nuestra sociedad nacional, autista, mira el televisor esperando el próximo Kino.

¿Cuánto nos va a dar la Unesco por eso?, preguntaba ignorantemente hace unos meses un profesor de la propia Universidad Central, cuando se enteró de la presentación de la Ciudad Universitaria ante el Comité del Patrimonio Mundial. Es allí, en nuestra generalizada y hasta orgullosa ignorancia, donde reside el verdadero peligro para los bienes patrimoniales, para nuestro futuro como sociedad. En nuestro país las responsabilidades parecieran no existir, por lo que las necesidades de hoy se logran pisoteando cualquier derecho ajeno, sin temor alguno a la sanción moral y mucho menos a la penal, que nunca llegará. El problema no es el causado por los tomistas de ayer, acción que de paso causó mucho menos daño en el patrimonio que cualquier juego de béisbol dominical en el único estadio de esta disciplina deportiva clasificado en la Lista del Patrimonio Mundial, o que los destrozos que produce cualquier asamblea gremial en el Aula Magna. El problema es la ignorancia de los participantes en las consecuencias de su acción y la generalizada impunidad de los daños causados. El problema no es la realización de marchas, de protestas

o la instalación de pancartas, reclamen éstas la transformación estructural de la UCV, o el aumento del monto del cheque quincenal. El problema es la impunidad colectiva, la vista gorda de la sociedad, el “no importismo” complaciente. El problema es el poco desarrollo de la responsabilidad individual y colectiva que se ha generado en la sociedad venezolana, y eso no es más que la expresión de un problema más profundo, el extravío cultural de la ética, de los valores colectivos.

La Convención del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural fue creada por la Asamblea General de la Unesco en 1972, con el fin de salvaguardar aquellos bienes de la humanidad con valores excepcionales que permiten mostrar la posibilidad de lograr un mundo distinto. Un mundo donde los derechos a la primigenia naturaleza y a la posibilidad de aprender de los grandes momentos de la creación cultural no sean meros deseos e ilusiones. Derechos humanos que, como el de la vida, comienzan a ser reclamados globalmente por una sociedad cansada de atrocidades. Una declaración de principios que deberíamos enseñar cada mañana en las escuelas; que debería estar en la primera página de la prensa de todos los días; que debería ser recordada luego del Himno Nacional en las tempraneras emisiones de radio; que debería ser repetida una y otra vez en cada aula universitaria; que debería ser recitada de memoria por cada miembro de la comunidad ucevista. La globalización termina a la larga penalizando las actuaciones salvajes, tal como hoy lo hace con las atrocidades de Pinochet y mañana lo hará con la de los talibanes.

¿Estaremos como sociedad ya siendo inscritos en la lista de enemigos del Patrimonio Cultural de la Humanidad?

EL AMOR SE EXPRESA CON CARICIAS: LA PLAZA BOTERO DE MEDELLÍN: ¿UN NUEVO RETO PARA LA CONSERVACIÓN?

Palabras pronunciadas en el Encuentro del Instituto Americano de la Conservación, AIC Miami. USA, 2002.

El pasado año en una reunión técnica con la Directora del Museo de Antioquia, Pila Velilla, responsable de 23 esculturas de bronce ubicadas en el centro de Medellín, Colombia, discutíamos la estrategia para conservar esta donación. ¿Debíamos poner algún elemento alrededor para que el público no tocara las esculturas? ¿Debíamos contar con vigilantes, silbato y megáfonos, para que a nadie se le ocurriera acercarse a las obras? El museo tiene un sólo conservador para atender la colección, con limitaciones en equipo y presupuesto. Como asesor del museo de Antioquia en conservación preventiva, yo proponía como única estrategia posible una campaña comunicacional que promoviera la conciencia pública para la preservación de las obras, apostando a su permanencia a largo plazo.

Más allá de los problemas regulares que un conservador de esculturas enfrenta en cualquier centro urbano, como contaminación, lluvia ácida, palomas, grafiti, sólo por mencionar algunos, Medellín se caracteriza por un alto grado de violencia urbana. Las acciones terroristas de los narcotraficantes y guerrilleros, además de la vida de inocentes, afectan edificios y obras de arte al aire libre. En el último año tres carros bomba explotaron en lugares de gran afluencia, lo que aseguró a los terroristas un lugar en la primera plana de los diarios al siguiente día. Las donaciones realizadas por Botero desde 1975 han permitido a la ciudadanía iniciar un proceso de rescate de la autoestima. En 1993 la destrucción de "Paloma", escultura en bronce ubicada en la plaza San Antonio de Medellín, por una bomba, permitió conocer la posición del artista ante esta realidad. Los restos

de la escultura fueron dejados en el sitio, al tiempo que se instalaba un nuevo vaciado a su lado. Esto habla de la voluntad de recuperación de la ciudad, del alma y espíritu de la mayoría de los ciudadanos de Colombia, víctimas inocentes del insensible tráfico mundial de cocaína.

Mirando por la ventana del Museo las diez esculturas instaladas para entonces, observábamos a los peatones pararse frente a ellas, tocarlas amorosamente, acariciar el pie de la “Venus reclinada” o agarrar la mano de un “Adán” para tomarse una fotografía a su lado sonrientes. Manos de pobre, sudorosas, quizá aún con los residuos de algún dulce y maduro mango, que fue lo único que tuvo como almuerzo el ocasional peatón. El daño que todo esto iba a causar a las esculturas era obvio. La pátina no duraría mucho tiempo, además de producirse abrasiones y ralladuras que tendrían que ser atendidas. Sin embargo, era necesario pensar también cuánto era el valor de cada una de esas sonrisas en una ciudad donde hay más de 500 muertos por violencia al año.

El pasado sábado se inauguró la plaza. El Museo ha realizado una campaña de prensa y radio que busca, a través de la valoración colectiva, evitar los robos de partes de las esculturas, los daños mayores, que la gente se trepe a ellas, pero aceptando que la caricia diaria y multitudinaria debe ser permitida... y también las sonrisas.

¿Cómo producir la protección de la superficie? ¿Cada cuánto limpiarlas?, ¿Cómo restituir la pátina?, son estas las nuevas preguntas. Debemos responderlas junto a los técnicos en conservación, a fin de generar una nueva relación entre el arte público y la sociedad en América Latina.

CÓRDOBA: UN ESPACIO HISTÓRICO, CENTRO DE LA ATENCIÓN MUNDIAL

Palabras pronunciadas en la apertura del curso internacional de conservación de bienes patrimoniales. Córdoba, noviembre, 2001.

Hace exactamente un año, al otro lado del mundo en una pequeña ciudad australiana, un grupo de expertos en el tema del patrimonio cultural, provenientes de los más remotos rincones del globo, se reunían a considerar las nuevas propuestas de sitios patrimoniales a ser incorporados por la UNESCO en la Lista de Patrimonio Mundial. Un programa aprobado ya hace casi 30 años, ratificado por más de 130 naciones, que tiene por objeto celebrar y proteger la diversidad natural del planeta, así como conservar aquellos casos de espacios construidos con valor excepcional, destacando la responsabilidad compartida de la humanidad de proteger y difundir estos ejemplos del genio creativo de la cultura, realizados a todo lo largo y ancho de los tiempos y de la geografía del globo.

La provincia argentina de Córdoba se presentaba a este foro con un significativo legado. Un conjunto de edificaciones dispersas en un amplio territorio, que tenían en común la seña ideológica de sus promotores, la Compañía de Jesús, amén de la calidad conceptual, constructiva y ornamental de tales espacios. Las cinco estancias y la llamada manzana jesuítica ingresaron así en esta selecta lista, llenando de orgullo a esta productiva región del continente sudamericano, así como también atrayendo hacia estos monumentos la atención de propios y extraños. Una vez pasada la fiesta, los abrazos y las felicitaciones, pareciera tiempo de enfrentar los compromisos adquiridos. Estos requieren más que de recursos financieros, escasos en los actuales momentos, de la coordinada suma de voluntades para la construcción de planes y programas de gestión y conservación preventiva, que sólo serán posibles abriendo espacios de negociación entre propietarios, comunidades, entes de los gobiernos municipal, regional y nacional, empresas privadas, y muy especialmente todas aquellas instancias relacionadas con el turismo.

El objetivo primario de la incorporación de bienes culturales excepcionales a la Lista de Patrimonio Mundial, es el de generar a través de ellas un cambio en la actitud del hombre ante la compleja situación que vive la cultura en el mundo actual. Se busca por una parte reconocer que, en muy distintas épocas, con muy distintos materiales y recursos, y destinados a muy distintos fines, la humanidad ha buscado siempre, más allá de las crisis y los conflictos, manifestar lo mejor que lleva dentro mediante la creación artística y arquitectónica. Estas manifestaciones materiales no son otra cosa que la representación de las ideas y deseos de sus promotores, empecinados en transformar el mundo de su momento. En Córdoba, el patrimonio mundial nos habla de la propuesta jesuítica de construir un mundo mejor a partir del trabajo productivo en armonía con la naturaleza, así como de la importancia de la educación. Al mismo tiempo, estas declaratorias ponen las regiones donde se encuentran estos monumentos en sitio destacado en el mapa de destinos turísticos. Es esta una opción importante para el desarrollo económico de una nación con urgentes requerimientos de divisas. Ahora bien, no será seguramente sentándose de brazos cruzados en las puertas de los monumentos declarados que se logre dar respuesta satisfactoria a estos requerimientos.

Una vez pasada la resaca del año de festejo es tiempo de comenzar a responder las miles de preguntas que en este primer aniversario surgen: ¿Qué esfuerzos se están haciendo para que estas ideas se transmitan a los visitantes de esos monumentos y sus comunidades inmediatas? ¿Cuáles son los discursos elaborados para que, a partir de lo existente, se pueda construir un mejor futuro para la región? ¿Quién asegura que dichos espacios y sus entornos inmediatos sean debidamente conservados sin intervenciones inadecuadas para disfrute de las nuevas generaciones? ¿Qué estructuras han sido construidas para que distintos propietarios e instancias públicas organicen programas de manejo comunes para este patrimonio, presentado hace un año al mundo como una unidad? ¿Cómo se armonizan los requerimientos del turismo con las actividades regulares de estos espacios? ¿Qué esfuerzos conjuntos se han

realizado para construir proyectos que permitan captar recursos para la conservación y el desarrollo de programas de activación de este patrimonio? Así como éstas debe haber una centena más de interrogantes similares.

La responsabilidad de conservar y activar este patrimonio, así como de transmitir las ideas y conceptos, a la vez de generar nuevas fuentes de empleo y recursos económicos, no recae exclusivamente en los propietarios de las edificaciones en forma individual, ni tampoco en los organismos de control municipal o estatal. Menos aún en las propuestas espasmódicas de la empresa privada. Es ante todo una responsabilidad de la comunidad, de todos los cordobeses. Esta comunidad ha logrado, a partir de esta declaratoria, un merecido reconocimiento mundial a su capacidad de trabajo, físico e intelectual. Es la opinión pública, las universidades, los medios de comunicación, quienes debe abrir un serio debate, constructivo y efectivo, que oriente la gestión adecuada, con criterio contemporáneo, de estos bienes culturales, a fin de que realmente actúen como detonadores de procesos de cambio cultural y económico en esta provincia.

Felicitaciones Córdoba al conmemorarse un año de este merecido galardón. Latinoamérica se siente muy bien representada por ustedes y espera nuevamente poder seguir el ejemplo que den en el manejo del patrimonio cultural. Un capital formado por la capacidad de trabajo y la inteligencia que siempre ha caracterizado esta tierra asegura el éxito.

LA HABANA: MEDIO SIGLO MÁS VIEJA, Y NUEVAMENTE DE FIESTA

Palabras presentadas en La Habana, Cuba, en el encuentro de planes de manejo de centros históricos, 2001.

“Pero antes de que el extranjero tenga tiempo de percatarse de todas las particularidades de las edificaciones cubanas, sus ojos son deslumbrados por la brillantez y variedad de su colorido, donde todos los matices del arcoiris se juntan y mezclan en extraños y anonadantes contrastes. Una casa tiene las paredes verde claro con cornisas y molduras rosadas; su vecina es de un delicado azul con detalles en salmón; la siguiente es gris y naranja con un poquito de blanco –o lila y amarilla o rosado y azul– todo esto reluciendo y agitándose en un aire caliente, ardiente y hasta tomar el aspecto de una vasta, radiante y disolvente visión”.

J.L.M. Woodruff, “My winter in Cuba” 1871.

Cuando en 1959 los milicianos llegaron a La Habana la ciudad estaba de fiesta, tal como había estado permanentemente de fiesta desde 1902, luego de la tan deseada independencia de España y la salida de la primera ocupación norteamericana. De ciudad de conventos y murallas se había convertido en ciudad de sones, de comercios, de calles estrechas saturadas por autos de motor de último modelo, de mercaderes, de alegres bongonceros, burdeles y uno que otro turista borracho que arrastraba su sudorosa humanidad entre botiquín y botiquín, sin decidirse entre los mojitos o los daiquiries. Una ciudad llena de historia, de grandes templos e inmensos caserones, que para los años cincuenta comenzaban a caer uno a uno bajo la picota del progreso, palabra mágica esgrimida por la modernidad, a fin de ocupar los viejos lotes de la entonces cuatricentenaria urbe. Atrás quedaban los cantos amorosos a las mugrientas columnas de la ciudad que hiciere Alejo Carpentier; los reclamos a su orgulloso pasado hispano, que defendía ardientemente en sus artículos de prensa Emilio Roig. Igual de olvidados y empolvados seguían los ilustrados textos del arquitecto Joaquín Weiss, que describían la gracia de los tejados, aireados balcones y afilados guardavecinos habaneros.

La compleja situación económica y política que se sucede con la Revolución en sus primeras dos décadas, paralizaron la vida de la

zona antigua de la ciudad. El cierre de los hoteles y comercios, así como la decisión gubernamental de orientar toda inversión al interior del país, dio lugar a la ocupación incontrolada de los abandonados espacios por una migración que prefería el maloliente centro a la abandonada periferia. A ello se sumaba la destrucción que año tras año añadían los ciclones y las lluvias. La fiesta había terminado en las callejuelas habaneras.

La recuperación del Palacio de Los Capitanes Generales y la creación del Museo de la Ciudad, a fines de la década de los sesenta, iniciarían el lento cambio de rumbo, acelerado en 1982 luego de la incorporación de La Habana a la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. El soporte de esta institución fue esencial para la creación del Centro de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM), órgano científico que daría soporte a la formación de profesionales y técnicos de primer nivel y a la investigación de los materiales y técnicas de construcción de la vetusta ciudad y sus bienes muebles.

Casi veinte años más tarde el panorama es otro. Junto a los ya legendarios “La Bodeguita del Medio” y “El Floridita”, lugares emblemáticos de la vida habanera que resistieron los momentos más críticos de la Revolución, surgen hoy nuevos sitios destinados a la música, la comida y la vida nocturna. Los antiguos hoteles retoman su espacio en la nueva vitalidad del viejo casco, como el emblemático “Ambos Mundos” o los elegantes “Florida” y “Santa Isabel”, así como los nuevos hostales de cuatro estrellas que retoman el rescate de las antiguas mansiones habaneras. El turismo es de nuevo la gallina de los huevos de oro, esta vez centrado en el nicho de las industrias culturales. Los conventos se transforman en museos de arte sacro y abren sus puertas a conciertos de música barroca. Las oscuras fortalezas dejan de lado su rol represivo y su fétida atmósfera, para albergar espacios expositivos y restaurantes.

El Estado cubano apuesta a este ingreso proveniente del turismo y los negocios reinvertiendo en el área histórica de la ciudad toda divisa que allí se genera, incluyendo en ello la inversión para revertir el proceso de deterioro de la calidad de vida del habanero. Algunas viviendas, mejoras en

los servicios de agua e iluminación y espacios destinados a la educación y la salud, todos ellos en excelentes espacios de valor histórico, adecuadamente restaurados, comienzan a surgir en la vieja Habana.

La ciudad poco a poco va dejando sus tonos ocres y manchados y vuelve a ser amarilla y rosa, naranja y azul turquí. Las cloacas siguen aún dejando sentir su aroma, pero ya se mezclan con los perfumes preparados a partir de esencias cubanas y de las frituras de marrano que emanan de los paladares abiertos para los turistas. El son se ha reapropiado de las calles y La Habana ya suena a fiesta. Los músicos se lanzan a tocar en cuanto espacio les da lugar, dando un fondo musical autóctono a la visita de monumentos a lo largo de las estrechas callejuelas. La policía trata de controlar el tráfico de contrabando de ron y tabaco, así como a las atrevidas jineteras, al tiempo que buena parte de los setenta mil habitantes de la zona histórica se asoman desde sus endeble barbacoas, entre entusiastas y asombrados por el rápido cambio que experimenta la ciudad. Desde allí observan a un turista borracho que, mientras tararea el guaguancó que suena en la esquina, sostiene en una mano un mojito y en la otra un daiquiri, tratando de tomar una trascendente decisión en la cálida noche habanera.

PATRIMONIO CULTURAL EN TIEMPO DE CONFLICTOS. ¿UNA OPORTUNIDAD PARA COMPRENDER AL OTRO?

Palabras presentadas en Mompox, Colombia, en el encuentro de cultura de paz, 2001.

La memoria colectiva está constituida por una compleja sumatoria de las memorias individuales, pero al parecer no siempre es posible sumar peras con manzanas, o al menos así nos decían en la escuela primaria. Y creo que mientras no hagamos lo imposible por sumar peras con manzanas, zapotes con plátanos, lulos con cocos, poco podremos hacer en conformar valores compartidos o al menos comprendidos por todos. Uno de esos valores es el amor al patrimonio natural y construido, no como recuerdo morboso del pasado, sino como instrumento para la construcción de futuro.

La memoria individual no siempre está preparada para incorporar como propia las experiencias ajenas. Los recuerdos de los días infantiles son imborrables y es por ello que nos encontramos permanentemente con ellos en los sueños. Que difícil poder congraciarse los recuerdos de un niño que jugaba con las olas del mar, con los de otro que se divertía viendo como se formaban los remolinos de nubes en las alturas de la sierra. Es que, el patrimonio, no son sólo los vetustos muros de alguna renombrada capilla, ni tampoco los mohosos lienzos de algún museo local. Patrimonio es lo que comemos, lo que vestimos, así como también el espacio que diariamente recorreremos camino a casa. Patrimonio son los calores y los fríos, los aromas a sal o a humedad de selva, los tambores de costa o las flautas andinas. Y a muy pocos se les presenta la oportunidad de aprender a apreciar todas estas manifestaciones.

A estos recuerdos primarios y viscerales, no racionales ni racionalizados, les agregamos poco a poco lo que la sociedad dice que es el patrimonio; lo que está escrito en los textos escolares; lo

que los maestros nos leen; lo que los mayores opinan que debemos valorar, no siempre concordante con las experiencias viscerales de nuestra temprana infancia. Es así como en la escuela nos hablan de cosas que no conocemos y que incluso nos es difícil de imaginar, pero que dicen que es nuestro patrimonio, aunque nunca hayamos tenido la oportunidad de siquiera ver una foto de ese lugar, apreciar el aroma de esa comida, o el sonido de ese canto. Paralela a esta etapa regulada, inculcada, casi siempre de manera rígida y no participativa viene otra mucho más individual, y no por ello menos relevante en cuanto a construcción de nuestra apreciación por el patrimonio: aquella que construimos a partir de la experiencia directa de acercamiento a los bienes patrimoniales. La experiencia imborrable de una linda mañana en el patio de un museo correteando tras un mimo que trata de explicarnos, sin que medie palabra alguna, la importancia y la belleza contenida en la materialidad de algún objeto. O en oposición el recuerdo de una tarde sentados en una dura silla, de algún otro museo, oyendo a un reconocido pedante que recita fechas y números, con un repetido llamado a la obligación de permanecer en silencio.

Es por ello que si miramos atrás, en lo que se refiere al trabajo de las instancias culturales para la construcción de experiencias individuales positivas, así como a los procesos que faciliten la elaboración de referentes compartidos, veremos que poco hemos hecho por crear las bases para un concepto compartido de patrimonio, por sembrar el amor por una tierra y por su diversidad cultural. Miles de oportunidades perdidas, sumadas a otras cientos de miles de oportunidades no habidas. He allí el primer reto de estas jornadas de reflexión. ¿Qué podemos exigir cuando tan poco hemos dado?

Dos temas centrales parten de los anteriores párrafos:

1.- La multiculturalidad: como la comprensión activa del otro, y no sólo la pasiva aceptación de su existencia; mucho menos la disimulación molesta de su presencia. La incorporación de encuentros multiculturales entre todos los estratos y de todas las regiones en los programas docentes de los ciudadanos en edad formativa (los adultos

ya no tenemos remedio posible) es la única posibilidad a mediano futuro de construir una sociedad más permeable y menos reactiva. Esta propuesta debe incluir las culturas de frontera, dejando claro que las líneas que temporalmente se han puesto entre municipios, departamentos e incluso entre países, no limitan para nada los flujos culturales.

2.- La valoración del patrimonio: tangible, objetos y bienes edificados, no se agota en el objeto mismo y en la descripción (generalmente aburrida) de sus características excepcionales. Debe ampliarse esta lectura a los valores estéticos, éticos y morales en él contenidos y por él expresados. El amor al trabajo, representado en la construcción de ciudades y caminos, puertos y monumentos. El amor a la belleza, expresado en aquellos que trabajaron sin medir el tiempo ni los materiales invertidos en tratar de alcanzar esta escurridiza meta. El amor al país, representado en las obras realizadas pensando en todos, y no sólo en el "yo", o en el "nosotros". Esta valoración integral debe incluir todos los referentes culturales, todos ellos, incluso aquellos contradictorios, como es la realidad de nuestro mundo y nuestra historia. El genio de quien lo pensó; la capacidad organizativa de quien lo construyó; los sudores de quienes lo levantaron piedra a piedra, cincel a cincel, tono a tono. También debemos celebrar las musas de aquellos poetas que le compusieron verso, los artistas que lo pintaron y los músicos que le cantaron, dejando de lado muchas veces los egoísmos que acompañaron el proceso, creando de esta manera una atmósfera positiva que asegure el traslado de estos valores a la posteridad.

Nadie puede garantizar que otro reconozca como suyo algo que nunca ha sido suyo, y que ni siquiera tiene esperanza de que algún día lo sea. La democratización del derecho al disfrute del patrimonio cultural es el primer paso para la construcción de un respeto compartido por ese patrimonio. Para ello, de nuevo la esperanza está en los niños. Su inocencia nos permite incorporarlos a un nuevo discurso que busca compartir el lenguaje complejo contenido tras la apariencia externa del monumento, de la obra plástica, del canto, de la comida

tradicional. Cada monumento, cada museo, cada parque nacional, cada programa de teatro, de música o de danza, debe repensar sus canales de comunicación. No sólo abrir espacios sin pago para luego decir “que lástima que no vinieron”. No vinieron pues se sienten excluidos. Excluidos por la actitud de los responsables del evento o del sitio; excluidos por lo denso e incomprensible de los discursos que acompañan dicho patrimonio; excluidos por la forma como hablan o la manera como se visten.

Decretar “zonas abiertas”, libres de conflicto armado, los espacios naturales y culturales declarados patrimonio nacional y mundial, es un primer paso para su conservación. Demostrar en esos espacios la voluntad de cambio, ensayar nuevas maneras de acercar el patrimonio a todos. Lograr mediante discursos diferenciados captar la atención y despertar el amor por lo que otros hicieron y que hoy es, o puede ser, de todos. Comprensión por la naturaleza, espacios primarios de vida que nos son ajenos a todos los habitantes urbanos, cualquiera sea su estrato y cultura.

Incorporar esos espacios patrimoniales como reductos icónicos de paz y encuentro es un nuevo reto. Fomentar que dichos espacios y sitios de valor patrimonial sean los lugares que acojan las conversaciones y encuentros destinados a la paz de todos los sectores en conflicto es una meta. Y hablamos de sectores en conflicto y no sólo de los conflictos armados. Hablamos de los cientos y miles de conflictos diarios, muchos de ellos sin espacios para encontrar los puntos comunes, que aquejan nuestra sociedad. Ese puede ser el mejor destino que puede tener el patrimonio en tiempos de conflicto: ayudar con la magia de sus espacios a construir una paz duradera.

Patrimonio Cultural: Un enfoque diverso y comprometido

Esta publicación se terminó de imprimir en la Ciudad de México en el año 2011, y está disponible en la Web de la Oficina de la UNESCO en México, www.unesco-mexico.org

